



Número 3, de 28 de abril de 2017

AVISO

«Artículo 8. Eficacia de la publicación en el BOUAL

1. La eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL no estará condicionada a su publicación en el mismo, salvo que así se establezca expresamente en dicho acto.

2. Si la eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL se condicionase a su publicación en el mismo, dichos actos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el BOUAL, salvo que en dichos actos se determine una vacatio superior»

Disposiciones que en este número del BOUAL entran en vigor:

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Normativa de Organización y Reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería.



Núm. 3/2017

Viernes 28 de abril de 2017

## SUMARIO

### I. DISPOSICIONES GENERALES

#### I.3. CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se nombra vocal en el Consejo Social de la Universidad de Almería, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21, 1h) del Decreto Ley 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades. ....	8
ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Almería a S.M. Felipe VI de España con motivo del 25 aniversario de la creación de la Universidad de Almería. ....	9
ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba las modificaciones de crédito. ....	10
ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el XXII Plan de Acción Social de la Universidad de Almería.....	12
ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba LA integración a funcionarios del Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Universidad.....	26
ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la dotación de una plaza de	



Profesorado Contratado Doctor que será ocupada con carácter interino como Profesora Contratada Doctora Interina por la Profesora Ayudante Doctora Dña. Ana Fé Gil Serra.....27

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la oferta docente para el curso académico 2017 -2018.....28

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el límite de admisión de alumnos en las titulaciones oficiales ofertadas por la UAL para el próximo curso académico 2017 -2018.....178

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.....184

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el incremento del cómputo de horas lectivas de asignaturas de títulos específicos a propuesta de la Facultad de Ciencias Experimentales y la Escuela Superior de Ingeniería para el Curso Académico 2017-2018. ....185

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba cambios de adscripción en títulos oficiales: Máster en Ciencias del Sistema Nervioso y Grado en Ingeniería Eléctrica. ....186

 ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Normativa de Organización y Reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería. ....188

E.V.

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba de Adscripción de títulos oficiales: Máster Universitario de Análisis Histórico, Máster en Energía solar y Grado en Biotecnología.....209



ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba Nuevas Propuestas de Másteres curso 2018/2019: Máster en Laboratorio Avanzado de Química, Máster de Estudios Avanzados en Historia y Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables. ....216

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba de modificaciones en título de Grado: Grado en Biotecnología .....248

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la renovación del Doble Título en el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial entre la Universidad de Brescia y la Universidad de Almería.....257

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Constitución del Seminario Permanente de la Universidad de Almería con la denominación: Seminario Internacional de la Encuesta Mundial de Valores .....266

**I.4. RECTOR**

RESOLUCIÓN del Rector núm.195, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....273

RESOLUCIÓN del Rector núm.196, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....274

RESOLUCIÓN del Rector núm.197, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....275

RESOLUCIÓN del Rector núm.198, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....276

RESOLUCIÓN del Rector núm.199, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....277

RESOLUCIÓN del Rector núm.200, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....	278
RESOLUCIÓN del Rector núm.201, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....	279
RESOLUCIÓN del Rector núm.202, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....	280
RESOLUCIÓN del Rector núm.203, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....	281
RESOLUCIÓN del Rector núm.204, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....	282
RESOLUCIÓN del Rector núm. 212, de 3 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino. ....	283
RESOLUCIÓN del Rector núm. 213, de 3 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Ayudante Doctor. ....	284
RESOLUCIÓN del Rector núm. 214, de 3 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Ayudante Doctor. ....	285
RESOLUCIÓN del Rector núm. 216, de 3 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino. ....	286
RESOLUCIÓN del Rector núm. 222, de 3 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino. ....	287
RESOLUCIÓN del Rector núm.224, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....	288
RESOLUCIÓN del Rector núm. 226, de 6 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Asociado. ....	289
RESOLUCIÓN del Rector núm. 235, de 8 de marzo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D <sup>a</sup> . María del Carmen del Águila del Águila. ....	290



RESOLUCIÓN del Rector núm. 237, de 8 de marzo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D <sup>a</sup> . Ana María Ferrer Cañizares.....	291
RESOLUCIÓN del Rector núm. 238, de 8 de marzo de 2017, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D <sup>a</sup> . María del Pilar Nieto González.....	292
RESOLUCIÓN del Rector núm. 241, de 8 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino.....	294
RESOLUCIÓN del Rector núm.242, de 08 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....	295
RESOLUCIÓN del Rector núm.243, de 08 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....	296
RESOLUCIÓN del Rector núm.244, de 08 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....	297
RESOLUCIÓN del Rector núm.245, de 08 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....	298
RESOLUCIÓN del Rector núm. 249, de 10 de marzo de 2017, por la que se aprueba la lista definitiva de 40 personas para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos de la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.....	299
RESOLUCIÓN del Rector núm.261, de 13 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.....	302
RESOLUCIÓN del Rector núm. 273, de 13 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino.....	303
RESOLUCIÓN del Rector núm. 291, de 16 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para la Editorial Universidad de Almería.....	304
RESOLUCIÓN del Rector núm. 292, de 16 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.....	305

RESOLUCIÓN del Rector núm. 293, de 16 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para la Gerencia de la Universidad de Almería.....	306
RESOLUCIÓN del Rector núm. 308, de 21 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino. ....	307
RESOLUCIÓN del Rector núm. 311, de 23 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino. ....	308
RESOLUCIÓN del Rector núm. 326, de 28 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el Proyecto de Información Estratégica. ....	309
RESOLUCIÓN del Rector núm. 327, de 28 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para La Dirección General de Calidad. ....	310
RESOLUCIÓN del Rector núm. 328, de 28 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para Vicerrectorado de Internalización. ....	311
RESOLUCIÓN del Rector núm. 329, de 28 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para Vicerrectorado de Internalización. ....	312
RESOLUCIÓN del Rector núm. 339, de 31 de marzo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D <sup>a</sup> . Ana María Ferrer Cañizares. ....	313
RESOLUCIÓN del Rector núm. 345, de 28 de marzo de 2017, por la que se renueva el beneficio de la beca de formación en el G.I. Química Analítica de Contaminantes. ....	314
RESOLUCIÓN del Rector núm. 346, de 28 de marzo de 2017, por la que se renueva el beneficio de la beca de formación en el G.I. Química Analítica de Contaminantes. ....	315





RESOLUCIÓN del Rector núm. 359, de 31 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Ayudante Doctor..... 316

#### I.7. VICERRECTORADOS, COORDINACIONES Y DIRECCIONES GENERALES

RESOLUCIÓN del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica el listado definitivo de admitidos y excluidos de las plazas de movilidad nacional SICUE 2017/2018 y el listado provisional de la adjudicación de plazas. .... 317

#### IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS

##### IV.2. ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

RESOLUCIÓN del Rector núm. 294, de 17 de marzo de 2017, de adjudicación de contrato. .... 329



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se nombra vocal en el Consejo Social de la Universidad de Almería, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21, 1h) del Decreto Ley 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

Se aprueba el nombramiento en el Consejo Social de la Universidad de Almería de Dña. Isabel Guirao Piñeyro, en sustitución de Dña. Ana Belén Gea Segura.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Almería a S.M. Felipe VI de España con motivo del 25 aniversario de la creación de la Universidad de Almería.

Se acuerda aprobar la concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Almería a S.M. Felipe VI de España, con motivo del 25 aniversario de la creación de la Universidad de Almería.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba las modificaciones de crédito.

Expedientes nº 44A, 366A, 368ª Y 446A

Transferencia negativa: del 111.103 Formación del PAS, 122.124 EMIUAL, 122.500 Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, 122.514 Unidad de Atención Psicológica, 122.558

Actividades Culturales, 122.800 Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, 122.942 Servicio TICs, 122.960 Centro de Lenguas, 122.980 Escuela Internacional de Doctorado, 146.000 Cursos de Extensión Universitaria, 160.203 Facultad de Ciencias de la Educación, 160.300 Facultad de Derecho, 170.003 Departamento de Derecho y 170.004

Departamento de Economía y Empresa (capítulo 2).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulo 1).

Importe: 9.945,58€

Descripción: Para pagos puntuales y cuotas patronales.

Documentos contables: 83 y 85, 2.223 y 2.229, 2.252 y 2.256, 2.835 y 2.837.

Expediente nº 40

Transferencia negativa: del 122.520 Consejo de Estudiantes (capítulo 2).

Transferencia positiva: al mismo centro de gasto (capítulo 4).

Importe: 244,06 €

Descripción: para pago de ayudas, subvenciones, etc. (transferencias corrientes).

Documentos contables: 69 y 70.

Expediente nº 336

Transferencia negativa: del 122.559 Ayudas a deportistas (capítulo 4).

Transferencia positiva: al mismo centro de gasto (capítulo 2).

Importe: 2.000,00 €

Descripción: para pago de factura.

Documentos contables: 2.030 y 2.032.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el XXII Plan de Acción Social de la Universidad de Almería.

Se acuerda aprobar el XXII Plan de Acción Social de la Universidad de Almería que se anexa.

ANEXO



# XXII

# PLAN DE ACCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Aprobado en Consejo de Gobierno el 28 de marzo de 2017



## Indice

1.- RÉGIMEN JURÍDICO .....	3
2.- AYUDAS INCLUIDAS EN EL PLAN .....	3
3.- DOTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN SOCIAL.....	4
4.- IMPORTE Y LIMITES DE LAS AYUDAS. ....	5
MODALIDAD DE AYUDAS AUTOMÁTICAS .....	5
Compensación de matrícula por estudios universitarios .....	5
Complemento de incapacidad temporal .....	6
Premio de jubilación (forzosa por edad).....	6
Indemnización por fallecimiento .....	6
MODALIDAD DE AYUDAS NO AUTOMATICAS.....	7
Área educativa: ayuda realización de estudios .....	7
Área asistencial: gastos de carácter médico sanitario.....	7
Área asistencial: ayuda a diversidad funcional.....	8
Área asistencial: imprevistos ineludibles de riesgo vital.....	9
Área de desarrollo y bienestar social: conciliación horario laboral/escolar .....	9
Área de desarrollo y bienestar social: Nacimiento/adopción y adopción internacional ...	10
Premio por servicios prestados en la UAL .....	10
Área de desarrollo y bienestar social: jubilaciones anticipadas de pdi.....	10
Área de préstamos: anticipos por gastos diversos / préstamos .....	10
5.- UMBRALES DE RENTA PER CAPITA EXIGIDOS .....	11





## 1.- RÉGIMEN JURÍDICO

El Plan de Acción Social se ejecutará de acuerdo a lo establecido en el mismo respecto a las cuantías de las ayudas, umbrales de renta, condiciones y requisitos para la concesión de las mismas y en las correspondientes convocatorias en cuanto al procedimiento a seguir.

## 2.- AYUDAS INCLUIDAS EN EL PLAN

MODALIDADES DE AYUDAS AUTOMATICAS	Convocatoria	Hecho causante
Compensación de matrícula por estudios universitarios (Interna y Externa)	1º Semestre 2017	Curso 2016/17
Complemento de Incapacidad Temporal	De oficio	Año 2017
Premio de Jubilación (Forzosa por edad)	1º Semestre 2017	
Indemnización por Fallecimiento	A petición de la persona interesada	
MODALIDADES DE AYUDAS NO AUTOMATICAS	Convocatoria	Hecho causante
<b>AREA EDUCATIVA</b>		
Ayuda realización de estudios*	1º Semestre 2017	Curso 2016/17
<b>AREA ASISTENCIAL</b>		
Gastos de carácter médico sanitarios*	1º Semestre 2017	Año 2016
Ayuda a diversidad funcional*		
Imprevistos ineludibles de riesgo vital	1º Semestre 2017	Año 2017
<b>AREA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL</b>		
Conciliación horario laboral/escolar*	1º Semestre 2017	Curso 2016/17
Nacimiento/adopción. Adopción internacional*.	1º Semestre 2017	Año 2016
Premio por servicios prestados en la UAL	1º Semestre 2017	Año 2017
Jubilaciones anticipadas de PDI	De oficio	Año 2017
<b>AREA DE PRESTAMOS</b>		
Anticipos por Gastos Diversos/Préstamos	1º Semestre 2017	Año 2017

\*Ayudas que saldrán en una convocatoria general.



### **3.- DOTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN SOCIAL**

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4.4 del Reglamento de Acción Social, en cuanto a la limitación y vinculación de los créditos autorizados. La dotación económica del Plan es la siguiente:

<b>Ayudas</b>	<b>2017</b>
Compensación de matrícula por estudios universitarios (Interna y Externa)	125.000,00
Complemento de Incapacidad Temporal	100.000,00
Premio de Jubilación (Forzosa por edad)	48.000,00
Indemnización por Fallecimiento	6.000,00
Convocatoria General de Ayudas: Ayuda realización de estudios Gastos de carácter médico sanitarios Ayuda a diversidad funcional Conciliación horario laboral/escolar Nacimiento/adopción. Adopción internacional	246.905,54
Imprevistos ineludibles de riesgo vital	20.000,00
Premio por servicios prestados en la UAL	32.000,00
Jubilaciones anticipadas de PDI	15.094,46
Anticipos por Gastos Diversos/Préstamos	42.000,00
	<b>635.000 €</b>



#### **4.- IMPORTE Y LIMITES DE LAS AYUDAS.**

##### ***MODALIDAD DE AYUDAS AUTOMÁTICAS***

#### **COMPENSACIÓN DE MATRÍCULA POR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**

##### **Beneficiarios:**

El personal a tiempo completo en situación de servicio activo en el inicio del curso académico 2016/17 que haya percibido sus retribuciones con cargo al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad de Almería.

El personal que se encuentre al inicio del curso académico 2016/17 en el primer año de alguno de los supuestos de excedencia por cuidado de familiares (art. 46.3 del Estatuto de los Trabajadores).

El cónyuge ó pareja de hecho.

Los hijos, menores de 30 años, al día de inicio del curso académico, siempre y cuando éstos no sean independientes económica y/o familiarmente.

##### **Importes y límites:**

Para titulaciones de Grado o equivalentes: Solo se abonarán los precios públicos por actividad docente de créditos hasta segunda matrícula. El importe máximo del crédito matriculado fuera de la UAL será de los establecidos en el Decreto de la Junta de Andalucía que establece los precios públicos. En el caso de cambiar de titulación se abonará a partir del número de créditos superior a los abonados en la titulación inicial. El máximo de créditos acumulados que podrán ser compensados en esta modalidad, independientemente de los estudios en que sean cursados, será de 480 créditos.

Para Máster oficiales: Sólo se abonarán los precios públicos por actividad docente de créditos en primera matrícula por el importe máximo de 1.200 Euros en la UAL y de 800 Euros fuera de la UAL. En el caso de cambiar de Máster se abonará a partir del número de créditos superior a los abonados en el Máster inicial. El importe máximo a cobrar por persona será de 2.400 en la UAL y de 1.600 fuera de la UAL en el histórico de esta ayuda.

En caso de simultaneidad de estudios sólo se tendrá derecho a la ayuda en uno de ellos.

Si la ayuda de matrícula interna no ha sido abonada previamente por el beneficiario, se verá reflejada en la nómina del trabajador, teniendo consideración de retribución en especie y siéndole aplicado el IRPF correspondiente.

##### **Requisitos:**

Estar matriculado en la UAL, en un centro universitario público español, en un Centro Adscrito del centro universitario público correspondiente, o centro público español de enseñanzas superiores artísticas cuyo título sea equivalente al de grado universitario.

Para el personal de la UAL con derecho a la subvención, que por incompatibilidad con el horario laboral se matricule en Universidades on-line y/o a distancia de titulaciones de Grado o



equivalentes, independientemente de la titularidad de la Universidad, la subvención será igual que la establecida para las titulaciones de grado o equivalentes.

No se tendrá derecho a esta ayuda cuando los estudios para los que se solicite la ayuda se impartan en la Universidad de Almería, salvo que se hubiese solicitado cursarlos en primera opción en la Universidad de Almería y se haya concedido la matrícula en otra Universidad debido a la nota de acceso.

#### COMPLEMENTO DE INCAPACIDAD TEMPORAL

La Universidad, en aplicación de la Resolución Rectoral, nº 309 de 9 de abril de 2014, por la que se determina el complemento de las prestaciones por incapacidad temporal del personal de la Universidad de Almería y su modificación, abonará en caso de Incapacidad Temporal por enfermedad común o accidente no laboral las cantidades detraídas al trabajador que correspondan como complemento potestativo y en función de la disponibilidad presupuestaria. En ningún caso correrán a cargo de acción social aquellas retribuciones a que la Universidad se vea obligada por cumplimiento de norma y/o acuerdo.

#### PREMIO DE JUBILACIÓN (FORZOSA POR EDAD)

Beneficiarios: El personal a tiempo completo en situación de servicio activo que haya percibido sus retribuciones con cargo al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad de Almería, en el momento de producirse la jubilación forzosa por edad o la jubilación por incapacidad permanente, absoluta y gran invalidez.

Importes y límites: El importe de la ayuda será de una mensualidad ordinaria de las retribuciones básicas por cada cinco años de antigüedad en la Universidad, sin exceder de 6.000 €.

A los empleados que por MUFACE reciben esta prestación, se les abonará la diferencia que resulte de la cantidad que concede la Universidad y la cantidad percibida por MUFACE, en caso de ser esta inferior. Para ello deberán presentar, junto con la solicitud, el certificado de MUFACE.

Esta ayuda es incompatible con la ayuda del Premio por Servicios Prestados en la UAL.

Requisitos: Tener un mínimo de 15 años de antigüedad en la Universidad de Almería.

#### INDEMNIZACIÓN POR FALLECIMIENTO

Beneficiarios: Los familiares o asimilados que convivían con el trabajador y a sus expensas.

Importes y límites: El importe de la ayuda será de 6.000 € incompatible con el cobro del seguro cuya prima haya satisfecho totalmente la Universidad por esta causa, siempre que sea de igual o superior importe.

A los empleados que por MUFACE reciben esta prestación, se les abonará la diferencia que resulte de la cantidad que concede la Universidad y la cantidad percibida por MUFACE, en



caso de ser esta inferior. Para ello deberán presentar, junto con la solicitud, el certificado de MUFACE.

Requisitos: Estar a tiempo completo en situación de servicio activo percibiendo sus retribuciones con cargo al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad de Almería, en el momento de producirse el fallecimiento.

### MODALIDAD DE AYUDAS NO AUTOMÁTICAS

#### ÁREA EDUCATIVA: AYUDA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Esta modalidad tiene como finalidad sufragar parcialmente los gastos escolares de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.

Beneficiarios: Hijos del personal a tiempo completo en situación de servicio activo que haya percibido sus retribuciones con cargo al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad de Almería, o se encuentre en el primer año de alguno de los supuestos de excedencia por cuidado de familiares (art. 46.3 del Estatuto de los Trabajadores); siempre y cuando éstos no sean independientes económica y/o familiarmente.

Importes y límites:

Ayuda	Importe
Bachiller, F.P. Grado Medio-Superior	200
Educación Secundaria – Primaria – Infantil 2º ciclo	165
Educación Infantil 1er. Ciclo (Guardería)	450
Educación Especial.	350

Requisitos: Haber estado matriculado durante el curso académico 2016/17.

#### ÁREA ASISTENCIAL: GASTOS DE CARÁCTER MÉDICO SANITARIO

Esta modalidad intenta sufragar gastos de prótesis y tratamientos oculares, auditivos, dentales, ortopédicos, o psicológicos, así como vacunas o intervenciones quirúrgicas, que no estén cubiertos por la Seguridad Social o concertados por la Universidad de Almería.

Beneficiarios:

El personal a tiempo completo en situación de servicio activo que haya percibido sus retribuciones con cargo al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad de Almería.

El personal que se encuentre en el primer año de alguno de los supuestos de excedencia por cuidado de familiares (art. 46.3 del Estatuto de los Trabajadores).

El cónyuge o pareja de hecho.

Los hijos, siempre y cuando éstos no sean independientes económica y/o familiarmente.

Importes y límites:





Se abonará el porcentaje del gasto total justificado por unidad familiar, hasta un máximo de 1.200 euros, según tramo de renta.

En los supuestos de enfermedades crónicas (ver anexo I del Plan) cuyo tratamiento no esté cubierto por la Seguridad Social se abonará el 100% del gasto justificado, con el límite anteriormente señalado de 1.200 € por unidad familiar.

A los empleados que por MUFACE reciben esta prestación, se les abonará la diferencia que resulte de la cantidad que concede la Universidad y la cantidad que perciban por MUFACE, en caso de ser esta inferior. Para ello deberán presentar, junto con la solicitud, el certificado de MUFACE.

Requisitos: Estar afectados los beneficiarios y acreditar los gastos ocasionados en 2016.

#### ÁREA ASISTENCIAL: AYUDA A DIVERSIDAD FUNCIONAL

Esta modalidad intenta sufragar gastos de rehabilitación, asistencia (a centros o domiciliaria), renovación (de aparatos, prótesis, órtesis, y sillas de ruedas), adquisición de ayudas técnicas, adaptación de vehículos y eliminación de barreras arquitectónicas, que no estén cubiertos por la Seguridad Social o concertados por la Universidad de Almería.

#### Beneficiarios:

El personal a tiempo completo en situación de servicio activo que haya percibido sus retribuciones con cargo al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad de Almería.

El personal que se encuentre en el primer año de alguno de los supuestos de excedencia por cuidado de familiares (art. 46.3 del Estatuto de los Trabajadores).

El cónyuge o pareja de hecho.

Los hijos, siempre y cuando éstos no sean independientes económica y/o familiarmente.

Importes y límites: Se abonará el porcentaje del gasto total justificado por unidad familiar, hasta un máximo de 1.500 euros, según tramo de renta.

A los empleados que por MUFACE reciben esta prestación, se les abonará la diferencia que resulte de la cantidad que concede la Universidad y la cantidad que perciban por MUFACE, en caso de ser esta inferior. Para ello deberán presentar, junto con la solicitud, el certificado de MUFACE.

Requisitos: El beneficiario debe tener el grado de minusvalía reconocido por el organismo competente de la Comunidad Autónoma y acreditar los gastos ocasionados.



### ÁREA ASISTENCIAL: IMPREVISTOS INELUDIBLES DE RIESGO VITAL

En las ayudas de imprevistos ineludibles de riesgo vital, se atenderán prioritariamente las peticiones en las que se vea afectada la vida del peticionario. La Subcomisión de Gestión deberá determinar si se trata o no de un supuesto sujeto a la presente ayuda. A este respecto, se podrá solicitar la ayuda técnica que requiera en relación a la resolución de esta modalidad de ayuda.

#### Beneficiarios:

El personal a tiempo completo en situación de servicio activo que haya percibido sus retribuciones con cargo al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad de Almería.

El personal que se encuentre en el primer año de alguno de los supuestos de excedencia por cuidado de familiares (art. 46.3 del Estatuto de los Trabajadores).

El cónyuge o pareja de hecho.

Los hijos, siempre y cuando éstos no sean independientes económica y/o familiarmente.

#### Importes y límites:

La determinación de la cuantía estará sujeta a las siguientes prescripciones: Hasta 6.000 € la ayuda no estará sujeta a criterios de renta. Concediéndose el 100% de gasto justificado. A partir de 6.001 € se aplicará el criterio de renta.

La cuantía máxima a percibir por beneficiario no podrá superar los 40.000 € en cada periodo de cinco años. El primer periodo vendrá determinado por la fecha de presentación de la primera solicitud por la que se conceda ayuda.

#### Requisitos:

Que quien padezca la enfermedad tenga la condición de beneficiario. El tratamiento deberá estar referido a una enfermedad grave. Se excluyen los tratamientos puramente estéticos y aquéllos cuya finalidad primaria y directa no sea la consecución de la salud física o psíquica del beneficiario.

### ÁREA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL: CONCILIACIÓN HORARIO LABORAL/ESCOLAR

La presente modalidad intenta sufragar los gastos ocasionados con motivo de la conciliación de horario (ej. hora matinal, actividades extraescolares, escuela de verano, cursos de verano...) y comedor escolar durante el curso escolar 2016/17 y el periodo vacacional de 2016.

Beneficiarios: Hijos del personal a tiempo completo en situación de servicio activo que haya percibido sus retribuciones con cargo al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad de Almería, o se encuentre en el primer año de alguno de los supuestos de excedencia por cuidado de familiares (art. 46.3 del Estatuto de los Trabajadores).

Importes y límites: La cuantía máxima, por hijo/a, en relación a las ayudas será:

Ayuda	Cantidad máx. por hijo/a
-------	--------------------------





D41: Conciliación horario	150
D43: Comedor	300

Requisitos: Haber usado los servicios de hora matinal y/o comedor durante el curso académico 2016/17.

**ÁREA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL: NACIMIENTO/ADOPCIÓN Y ADOPCIÓN INTERNACIONAL**

Beneficiarios: Hijos del personal a tiempo completo en situación de servicio activo que haya percibido sus retribuciones con cargo al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad de Almería, o se encuentre en el primer año de alguno de los supuestos de excedencia por cuidado de familiares (art. 46.3 del Estatuto de los Trabajadores).

Importes y límites: La cuantía máxima, por hijo/a, en relación a las ayudas será:

Ayuda	Cantidad máx. por hijo/a
D22: Nacimiento/adopción	500
D26: Adopción internacional	1.000

Requisitos: Hijos nacidos o adoptados en 2016.

**PREMIO POR SERVICIOS PRESTADOS EN LA UAL**

Beneficiarios: El personal a tiempo completo en situación de servicio activo que haya percibido sus retribuciones con cargo al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad de Almería, en el momento de producirse la jubilación voluntaria.

Importes y límites: El importe de la ayuda será de una mensualidad ordinaria de las retribuciones básicas por cada cinco años de antigüedad en la Universidad, sin exceder de 6.000 €, de acuerdo con la base reguladora de la pensión de jubilación establecida para cada ejercicio económico, así como por cualquier otra normativa que le pudiera afectar y las reglas aprobadas en Consejo de Gobierno el 29/11/2016.

Esta ayuda es incompatible con la ayuda del Premio de Jubilación forzosa por edad.

Requisitos: Tener un mínimo de 15 años de antigüedad en la Universidad de Almería.

**ÁREA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL: JUBILACIONES ANTICIPADAS DE PDI**

Esta ayuda cubre a los beneficiarios que se acogieron al acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 8 de febrero de 2006, modificado por acuerdos de Consejo de Gobierno de fecha 25 de julio de 2006 y 7 de julio de 2011, derogado el 13 de mayo de 2013, finalizando este año.

**ÁREA DE PRÉSTAMOS: ANTICIPOS POR GASTOS DIVERSOS / PRÉSTAMOS**



Se considerarán préstamos las cantidades sin interés que la Universidad de Almería reconozca por este concepto al personal contemplado en el siguiente párrafo y cuya devolución se efectúe con cargo a sus retribuciones futuras.

**Beneficiarios:** El personal a tiempo completo en situación de servicio activo que haya percibido sus retribuciones con cargo al Capítulo I de los Presupuestos de la Universidad de Almería. El personal que se encuentre en el primer año de alguno de los supuestos de excedencia por cuidado de familiares (art. 46.3 del Estatuto de los Trabajadores).

**Importes y límites:**

Causa	Cantidad máx.
1. Préstamos por gastos diversos	Hasta 2.400 €
2. Préstamos por gastos de enfermedad, no cubiertos por la seguridad social y para vivienda habitual por adquisición, rehabilitación e instalación en ella o siniestros de especial gravedad sin cobertura por seguros.	Hasta 5.000 €
3. Préstamos para situaciones extraordinarias o imprevistos.	A determinar por la Subcomisión de Gestión en base a la documentación aportada

**Reintegro:**

El beneficiario de un préstamo se compromete a reintegrar, mediante descuento directo en nómina, la cantidad anticipada en los plazos máximos que a continuación se establecen a partir de la fecha de concesión del mismo, salvo el personal no fijo, que deberá haberlo cancelado en el momento de la finalización de su contrato.

La cuota mínima de devolución para préstamos por gastos diversos (1) será de 200 €/mes.

Las cuotas mínimas de devolución para importes iguales o inferiores a 5.000 € (2) serán:

Renta per cápita igual o inferior a 10.000 €	125 €/mes
Renta per cápita igual o inferior 13.000 €	150 € mes
Renta per cápita igual o inferior a 19.000 €	175 €/mes
Renta per cápita superior 19.001 €	200 €/mes

Cuando la cuantía exceda 5.000 €, para situaciones extraordinarias o imprevistos (3), la Subcomisión de Gestión determinará la cuota.

La Subcomisión de Gestión podrá a petición del interesado, establecer un plazo de carencia de hasta 12 meses cuando las condiciones económicas del beneficiario por circunstancias sobrevenidas se hayan visto condicionadas respecto a la fecha de petición. En todo caso se deberán de aportar los medios justificativos que aconsejen tal decisión.

**Requisitos:** Hecho causante y gastos producidos en 2017.

### **5.- UMBRALES DE RENTA PER CAPITA EXIGIDOS**



Para las ayudas de carácter no automático, excepto la ayuda de Servicios prestados en la UAL, los umbrales de renta y porcentaje de concesión de ayuda serán los siguientes:

- Los que tengan una renta per cápita igual o inferior a 10.000 € 100%
- Los que tengan una renta per cápita entre 10.001 y 13.000 € 85%
- Los que tengan una renta per cápita entre 13.001 a 15.500 € 70%
- Los que tengan una renta per cápita entre 15.501 a 19.000 € 50%
- Los que tengan una renta per cápita superior a 19.001 € 20%

Los porcentajes de concesión se verán disminuidos, proporcionalmente en cada tramo, en función del crédito presupuestario destinado a sufragar las ayudas solicitadas.

Se considera “renta per cápita” de la unidad familiar el resultado de dividir la renta anual de la familia entre el total de sus miembros computables. A estos efectos, la renta anual se obtendrá por agregación de las rentas de cada uno de los miembros computables de la familia que obtengan ingresos de cualquier naturaleza correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015. Para los que la unidad familiar sea 1, se les computará 1,5 a estos efectos.

Para la determinación de la renta de los miembros computables que hayan presentado declaración o solicitud de devolución por el Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas, se considerará renta anual del período impositivo especificado, la suma de las casillas 366, 377, 370, y 372, menos las casillas 367, 373, 371, y 532 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. De los miembros computables que no tengan obligación de realizar declaración de la renta se sumarán los ingresos certificados por la empresa pagadora y/o Seguridad Social ó sus entidades gestoras.

A los padres no custodios se les deducirá la cantidad de pensión alimenticia a favor de los hijos correspondiente al año 2015, que justifiquen mediante la página de la declaración de la renta que aparezca la casilla 471.



### ANEXO I: Enfermedades crónicas

1. Aparato Circulatorio:
  - 1.1. Insuficiencia cardiaca
  - 1.2. Cardiopatía isquémica.
  - 1.3. Hipertensión arterial
  - 1.4. Miocardiopatías (M. Dilatado, M. hipertrófica)
  - 1.5. Valvulopatías
  - 1.6. Insuficiencia venosa crónica
2. Aparato respiratorio:
  - 2.1. EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica)
  - 2.2. Asma bronquial
3. Aparato digestivo:
  - 3.1. Síndromes de malabsorción intestinal
  - 3.2. Enfermedad inflamatorio del intestino (colitis ulcerosa y enfermedad de Crohn)
  - 3.3. Hepatitis crónica hepática
  - 3.4. Celiacía.
4. Aparato urinario:
  - 4.1. Insuficiencia renal crónica
  - 4.2. S. Nefrítico
5. Reumatología:
  - 5.1. Artritis reumatoides
  - 5.2. Lupus eritematoso sistémico
  - 5.3. Osteoporosis
6. Oncología
  - 6.1. tumores malignos
7. Neurología:
  - 7.1. Enfermedades degenerativas del S.N.C (demencias)
  - 7.2. Enfermedades desmielinizantes (esclerosis múltiple)
  - 7.3. Epilepsias
  - 7.4. Enfermedad de Parkinson
8. Enfermedades mentales:
  - 8.1. Psicosis
  - 8.2. Esquizofrenia
9. Metabolismo:
  - 9.1. Diabetes mellitas
  - 9.2. Hiper/hipoparatiroidismo
10. Enfermedades hematológicas:
  - 10.1 Trastornos de coagulación.
  - 10.1. Aplasias medulares
11. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida

Nota: La relación de estas enfermedades crónicas no se considera una lista cerrada, por lo que cualquier acreditación por parte de un facultativo médico en cuanto al carácter crónico de la enfermedad será válido a los efectos de la concesión de esta ayuda.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba LA integración a funcionarios del Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Universidad

Se acuerda integrar en el Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Universidad a D<sup>a</sup> María Gracia Sánchez-Lirola Ortega, Profesora Titular de Escuela Universitaria del Área de Análisis Matemático.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la dotación de una plaza de Profesorado Contratado Doctor que será ocupada con carácter interino como Profesora Contratada Doctora Interina por la Profesora Ayudante Doctora Dña. Ana Fé Gil Serra.

Se aprueba la dotación de una plaza de Profesorado Contratado Doctor , que será ocupada con carácter interino como Profesora Contratada Doctora Interina , por la Profesora Ayudante Doctora Dña. Ana Fé Gil Serra, en virtud del acuerdo adoptado con fecha 19/12/2012 por la Comisión Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del I Convenio Colectivo del PDI laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, al finalizar el 3 de mayo de 2017 el periodo máximo de duración de su contrato y al estar la Profesora Ayudante Doctora acreditada como Profesora Contratada Doctora.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la oferta docente para el curso académico 2017 -2018.

Se aprueba la oferta docente para el curso académico 2017-2018 que se adjunta (anexo). Se autoriza al Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado a revisar con carácter excepcional, el número de grupos y/o capacidad de los grupos docentes, grupos de trabajo y grupos reducidos en los títulos oficiales, en función de los recursos docentes disponibles, la oferta de plurilingüismo finalmente aprobada, la matrícula final en las asignaturas, y otras circunstancias excepcionales. Estos cambios se informarán en la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado

ANEXO



# Oferta Docente de Grados y Máster para el Curso 2017-18 Aprobada Por Consejo de Gobierno de 28/03/2017

ESCUELA INTERNACIONAL DE MASTER (EIJUAL)

## TITULACION DE Máster en Fisioterapia y Discapacidad

Ciclo 2 Curso 1

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiados				
				GG	GD	GT	GR	GR
70861101	Metodología de la Investigación Cuantitativa en Fisioterapia. Analisis Estadístico de Datos	9,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70861102	Metodología de la Investigación Cualitativa en Fisioterapia	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70861103	Terapia Manipulativa	12,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70861104	Neurología de Adultos	6,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70861105	Posturología Clínica	6,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70861106	Fisioestética y Procedimientos Especiales en Electroterapia	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70861107	Neurología Pediátrica	9,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70868201	Punción Seca Miofacial. Homeopatía	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70868202	Disfunción del Suelo Pélvico	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70869401	Trabajo Fin de Master	9,00	2ºQ	0	1	0	0	0

**TITULACION DE** **Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables				
				GG	GD	GT	GR	
70781101	Modelo Intensivo de Producción Hortícola de Almería	6,00	1ºQ	0	1	0	0	
70782201	Diseño de Invernaderos	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70782202	Construcción de Invernaderos	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70782203	Control Climático en Invernaderos	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70782204	Diseño de Sistemas de Riego localizado	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70782205	Maquinaria en Horticultura	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70782206	Automatización en Cultivos protegidos	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70782209	Bases Agronómicas de los Cultivos protegidos	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70782210	Bases fisiológicas de la Floración y la Fructificación	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70782211	Gestión del Microclima. Respuesta de los Cultivos	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70782212	Uso del Agua y Manejo del Riego	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70782213	Suelos y Sustratos de Cultivo	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70782214	Nutrición vegetal y Fertilización	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70782215	Protección de Cultivos	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70782216	Cultivos protegidos y Manejo	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70782217	Fisiología y Patología poscosecha	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70782218	Biotecnología y Mejora genética de la poscosecha	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70782219	Calidad de la Producción y Certificación	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70783102	Tecnología y Gestión aplicada a la Horticultura	6,00	2ºQ	0	2	0	0	
70784237	Sistemas de Cultivo sin Suelo	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70784238	Cultivos Ornamentales y Floricultura	3,00	2ºQ	0	1	0	0	

Ciclo	2	Curso	1	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuatr	Grupos Financiables			
							GG	GD	GT	GR
70784240				Cultivo protegido de Especies frutales	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70784241				Diagnóstico nutricional y Salinidad	3,00	2ºQ	0	2	0	0
70784242				Propagación y Semilleros hortícolas	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70784243				Diagnóstico y Control biológico de Enfermedades en Cultivos protegidos	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70784244				Diagnóstico y Control biológico de Plagas en Cultivos protegidos	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70784253				Estadística Aplicada a la Horticultura	3,00	2ºQ	0	2	0	0
70784254				Comunicación científica y técnica	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70784255				Innovación para Emprendedores en Horticultura	6,00	2ºQ	0	2	0	0
70785401				Trabajo Fin de Máster	12,00	2ºQ	0	2	0	0

**TITULACION DE** **Máster en Profesorado de Educación Secundaria**

**Ciclo**  **Curso**

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiables</b>			
				<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
70354201	Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales en Educación Secundaria	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70354202	Recursos Informáticos en el Aula	4,00	2ºQ	0	2	0	0
70354203	Metodologías Activas de Trabajo en Equipo	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70354204	Desarrollo y Presentación de un Trabajo de Investigación	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70354205	Uso del Inglés en el Aula de Secundaria	8,00	2ºQ	0	1	0	0

**Ciclo**  **Curso**

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiables</b>			
				<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
	Prácticas externas	10,00	1	0	1	0	0
70351101	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	4,00	1ºQ	0	3	0	0
70351102	Procesos y Contextos Educativos	4,00	1ºQ	0	3	0	0
70351103	Sociedad, Familia y Educación	4,00	1ºQ	0	3	0	0
70352108	Actualización Científico-Didáctica en Biología y Geología	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70352109	Aprendizaje y Enseñanza de Biología y Geología	12,00	2ºQ	0	1	0	0
70352116	Aplicaciones Matemáticas a Problemas de la Vida Cotidiana	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70352117	Aprender a Enseñar Matemáticas	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70352118	Herramientas Prácticas para el Desarrollo del Currículo de Matemáticas	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70352120	Complementos para la Formación en Tecnología y Procesos Industriales	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70352121	Aprendizaje y Enseñanza de la Tecnología en la ESO y el Bachillerato	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70352122	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Carácter Tecnológico en la FP	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70352125	Complementos para la Formación Disciplinar en la Lengua Inglesa	6,00	2ºQ	0	1	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
							GG	GD	GT	GR
70352126				Motivación en el aula. Recursos y Materiales para la Enseñanza de una Lengua Extranjera	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352127				Aprendizaje y Enseñanza de una Lengua Extranjera	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352128				Habilidades y Actividades Comunicativas en el Aula de Lengua Inglesa	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352129				Complementos de Formación para el Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Literatura	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70352130				La Enseñanza de la Lengua Oral y Escrita	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352131				Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Literatura	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352132				La Enseñanza de la Literatura	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352134				Complementos para la Formación Disciplinar: Geografía e Historia	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70352135				Aprendizaje y Enseñanza de la Historia	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352136				Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352137				Aprendizaje y Enseñanza de la Historia del Arte	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352147				Complementos para la Formación en Economía, Empresa y Comercio	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70352148				Diseño y Desarrollo Curricular I (EEC)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352149				Diseño y Desarrollo Curricular II (EEC)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352150				Diseño y Desarrollo Curricular III (EEC)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352160				Complementos Formativos del Dibujo, Imagen y Artes Plásticas	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70352161				Instrumentos y Recursos para el Estudio de las Artes en su contexto Histórico	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352162				Aprendizaje y Enseñanza del Dibujo Técnico	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352163				Aprendizaje y Enseñanza del Dibujo Artístico	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70352183				Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (General)	6,00	1ºQ	0	3	8	0
70353104				Prácticas Externas	10,00	I	0	1	0	0
70353105				Trabajo Fin de Master	6,00	I	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad d**

**Ciclo**  **Curso**

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiados			
				GG	GD	GT	GR
70501101	Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70501102	Salud Ocupacional	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70501103	Ámbito jurídico de la prevención	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70501104	Gestión de la P.R.L. Integración de aspectos medioambientales y de la calidad	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70501105	Formación y técnicas de comunicación, información y negociación	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70501106	Metodología y procedimientos en la evaluación de riesgos y auditoría en sistemas de prevención de riesgos	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70501107	Metodología	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70502108	Seguridad	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70502109	Higiene Industrial	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70502110	Ergonomía y Psicosociología	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70503111	Seguridad laboral	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70503112	Higiene Industrial	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70503113	Ergonomía y Psicosociología	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70504114	Prácticas Externas	12,00	I	0	1	0	0
70505115	Trabajo Fin de Master	6,00	I	0	1	0	0

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA

G. I. Agrícola

TITULACION DE

Ciclo 1 Curso 1

Grupos Financiables

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
25151101	Matemáticas Aplicadas a las Ingenierías Agrícolas	9,00	A	0	2	4	0
25151102	Estadística e Informática	6,00	2ºQ	0	2	4	0
25151103	Física	9,00	A	0	2	4	0
25151104	Química 1	6,00	1ºQ	0	2	4	0
25151105	Química 2	6,00	2ºQ	0	2	4	0
25151106	Biología	6,00	1ºQ	0	2	0	6
25151107	Expresión Gráfica	6,00	1ºQ	0	2	4	0
25151108	Empresa Agraria	6,00	2ºQ	0	2	3	0
25151109	Geología y Edafología	6,00	2ºQ	0	2	0	8

Ciclo 1 Curso 2

Grupos Financiables

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
25152201	Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	6,00	2ºQ	0	1	0	4
25152202	Fitotecnia General	6,00	1ºQ	0	1	0	5
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	6,00	2ºQ	0	1	0	5
25152204	Bases de la Producción Animal	6,00	1ºQ	0	1	0	4
25152205	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	6,00	1ºQ	0	1	0	4
25152206	Topografía y Sistemas de Información Geográfica	9,00	2ºQ	0	1	2	0
25152207	Electrotecnia e Hidráulica Agrícola	9,00	2ºQ	0	1	2	0



Ciclo	1	Curso	2		Cuat	Cr. ECTS	Grupos Financiados	Grupos Financiables
Cod_Asig	Nombre Asianatura				GG	GD	GT	GR
25152208	Construcciones, Motores y Maquinaria Agrícola			1º	0	1	2	0
25152209	Economía Agraria			1º	0	1	2	0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>					
Cod_Asig	Nombre Asianatura				Cuat	Cr. ECTS	Grupos Financiados	Grupos Financiables
25153301	Producción y Protección de Cultivos Hortícolas			1º	0	1	0	3
25153302	Producción y Protección de Cultivos Fruítales			1º	0	2	0	3
25153303	Genética y Mejora Vegetal			2º	0	1	0	3
25153304	Jardinería y Paisajismo			2º	0	1	1	0
25153305	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 1			1º	0	1	2	0
25153306	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 2			2º	0	1	1	0
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamentales			1º	0	1	0	3
25153308	Evaluación del Territorio			2º	0	1	2	0
25153309	Anatomía, Fisiología y Mejora Genética Animal			A	0	1	0	1
25153310	Entomología Agrícola			1º	0	1	0	2
25153311	Fitopatología			1º	0	2	0	3
25153312	Cultivos Herbáceos Extensivos y Energéticos			A	0	1	0	1
25153313	Maquinaria y Construcciones Agropecuarias			2º	0	1	1	0
25153314	Sistemas de Producción Animal			1º	0	1	0	1
25153315	Tecnología del Riego y Electrificación Agropecuaria			2º	0	1	1	0
25153316	Operaciones Básicas y Procesos 1			1º	0	1	1	0
25153317	Operaciones Básicas y Procesos 2			2º	0	1	1	0

Ciclo	1	Curso	3	Grupos Financiables					
Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR		
25153318	Tecnología de los Alimentos	6,00	1ºQ	0	1	0	1		
25153319	Equipos y Máquinas Auxiliares de la Industria Agroalimentaria	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
25153320	Automatización y Control de Procesos	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
25153321	Construcciones Agroindustriales	6,00	1ºQ	0	1	1	0		
25153322	Gestión de los Residuos Agroindustriales	6,00	1ºQ	0	1	0	1		
25153323	Ingeniería de las Obras e Instalaciones	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
25153324	Jardinería, Paisajismo y Espacios Deportivos	6,00	1ºQ	0	1	1	0		
25153325	Mejora y Protección de Cultivos	6,00	1ºQ	0	1	0	1		
25153326	Construcciones Agrarias 1	6,00	1ºQ	0	1	1	0		
25153327	Mecanización Agraria	9,00	A	0	1	1	0		
25153328	Electrificación Rural e Hidráulica	9,00	A	0	1	1	0		
25153329	Producción Animal	6,00	2ºQ	0	1	0	1		
25153330	Construcciones Agrarias 2	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
25154210	Proyectos Técnicos	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR		
25154331	Prácticas Externas en Empresa 1	6,00	A	0	0	1	0		
25154332	Prácticas Externas en Empresa 2	6,00	A	0	0	1	0		
25154333	Creación y Gestión de Empresas Agrarias	6,00	A	0	1	1	0		
25154334	Desarrollo e Innovación en Empresas de Base Tecnológica Agrarias	6,00	A	0	1	1	0		
25154335	Biotecnología	4,50	1ºQ	0	1	0	2		

Ciclo	1	Curso	4	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
							GG	GD	GT	GR
25154336				Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	4,50	1ºQ	0	1	0	3
25154337				Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	4,50	1ºQ	0	1	2	0
25154338				Dirección de Obras	4,50	1ºQ	0	1	1	0
25154339				Diseño y Mantenimiento de Zonas Verdes	4,50	2ºQ	0	1	1	0
25154340				Entomología y Fitopatología Agrícola	4,50	2ºQ	0	1	0	2
25154341				Agricultura Ecológica	4,50	2ºQ	0	1	0	2
25154342				Fertirrigación	4,50	2ºQ	0	1	0	3
25154343				Acuicultura	4,50	2ºQ	0	1	0	1
25154344				Recursos Silvopastorales	4,50	2ºQ	0	1	0	1
25154345				Manejo de Suelos	4,50	2ºQ	0	1	0	1
25154346				Equipamientos Ganaderos	4,50	2ºQ	0	1	1	0
25154347				Tecnología de la Fermentación	4,50	2ºQ	0	1	1	0
25154348				Tecnología y Fisiología de la Postcosecha	4,50	2ºQ	0	1	0	1
25154349				Microbiología de los Alimentos	4,50	2ºQ	0	1	0	1
25154350				Protección de Cultivos, Entomología y Fitopatología	4,50	2ºQ	0	1	0	1
25154351				Representación Gráfica de Obras y Construcciones Rurales	4,50	2ºQ	0	1	1	0
25154352				Teledetección y Catastro	4,50	2ºQ	0	1	1	0
25154353				Cimentaciones y Construcciones Auxiliares	4,50	2ºQ	0	1	1	0
25154354				Elementos de Maquinaria	4,50	2ºQ	0	1	1	0
25154401				Trabajo Fin de Grado	12,00	A	0	0	1	0

**TITULACION DE G. I. Informática**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
40151101	Lógica y Algorítmica	6,00	2ºQ	0	2	6	0
40151102	Cálculo	6,00	1ºQ	0	2	4	0
40151103	Álgebra Lineal y Matemática discreta	6,00	1ºQ	0	2	4	0
40151104	Fundamentos de Electrónica	6,00	2ºQ	0	2	4	0
40151105	Física para Informática	6,00	1ºQ	0	2	5	0
40151106	Metodología de la Programación	6,00	2ºQ	0	2	6	0
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	6,00	2ºQ	0	2	6	0
40151108	Introducción a la Programación	6,00	1ºQ	0	2	6	0
40151109	Organización y Gestión de Empresas	6,00	1ºQ	0	2	4	0
40151110	Estadística	6,00	2ºQ	0	2	4	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
40152201	Programación de Servicios Software	6,00	2ºQ	0	1	3	0
40152202	Estructura de Datos y Algoritmos I	6,00	1ºQ	0	1	3	0
40152203	Estructura de Datos y Algoritmos II	6,00	2ºQ	0	1	3	0
40152204	Sistemas inteligentes	6,00	1ºQ	0	1	3	0
40152205	Bases de Datos	6,00	2ºQ	0	1	3	0
40152206	Ingeniería del Software	6,00	1ºQ	0	1	3	0
40152207	Arquitectura de Computadores	6,00	1ºQ	0	1	3	0
40152208	Fundamentos de Redes de Computadores	6,00	2ºQ	0	1	3	0



Ciclo	1	Curso	2
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
40152209	Sistemas Operativos	6,00	GG GT GR 0 1 3 0 0 0
40152210	Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos	6,00	GG GT GR 0 1 3 0 0 0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
40153301	Ingeniería de Requisitos	6,00	GG GT GR 0 1 2 0 0 0
40153302	Modelado y Diseño del Software 1	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153303	Modelado y Diseño del Software 2	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153306	Herramientas y Métodos de Ingeniería del Software	6,00	GG GT GR 0 1 2 0 0 0
40153311	Ingeniería de Sistemas de Información	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153312	Sistema de Información para las Organizaciones	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153314	Seguridad y Cumplimiento Normativo	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153316	Negocio Electrónico	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153318	Transmisión de Datos y Redes de Computadores	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153319	Tecnologías de Acceso a Red	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153320	Periféricos e Interfaces	6,00	GG GT GR 0 1 2 0 0 0
40153322	Tecnologías Web	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153325	Sistemas de Tiempo Real	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153326	Desarrollo de Interfaces de Usuario	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153327	Integración de las Tecnologías de la Información en las Organizaciones	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153328	Administración de Bases de Datos	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0
40153329	Teoría de Códigos y criptografía	6,00	GG GT GR 0 1 1 0 0 0

Ciclo	1	Curso	3
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
40153330	Informática Industrial y Robótica	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 Cuat 2ºQ 2ºQ 1ºQ
40153331	Tratamiento Digital de Imágenes	6,00	GG 0 GT 2 GR 0
40153332	Multiprocesadores	6,00	GG 0 GT 1 GR 0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>4</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
40154304	Líneas de Productos Software	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 Cuat 1ºQ
40154305	Desarrollo Rápido de Aplicaciones	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 2ºQ
40154307	Procesos de Ingeniería del Software 1	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 1ºQ
40154308	Procesos de Ingeniería del Software 2	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 2ºQ
40154309	Inteligencia del Negocio	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 2ºQ
40154310	Almacenes de Datos	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 1ºQ
40154313	Fiabilidad y Gestión de Riesgos	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 1ºQ
40154315	Gestión de la Calidad y de la Innovación Tecnológica	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 2ºQ
40154317	Seguridad Informática	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 2ºQ
40154321	Tecnologías Multimedia	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 1ºQ
40154323	Análisis y Planificación de las TI	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 2ºQ
40154324	Administración de Redes y Sistemas Operativos	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 1ºQ
40154333	Prácticas Externas en Empresa 1	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 A
40154334	Prácticas Externas en Empresa 2	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 A
40154335	Gobierno de las Tecnologías de la Información	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 A
40154336	Desarrollo de un Plan de Empresa	6,00	GG 0 GT 1 GR 0 A



Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR		
40154337	Complemento del Trabajo Fin de Grado (doble mención)	6,00	A	0	0	1	0		
40154401	Trabajo Fin de Grado	12,00	A	0	0	1	0		

**TITULACION DE G. I. Mecánica**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
29103211	Diseño Asistido por Ordenador	6,00	1ºQ	0	1	3	0
29103212	Cálculo y Diseño de Máquinas I	6,00	2ºQ	0	1	2	0
29103214	Elasticidad y Resistencia de Materiales	6,00	1ºQ	0	1	3	0
29103215	Estructuras Industriales	6,00	2ºQ	0	1	2	0
29103216	Neumática y oleohidráulica	6,00	2ºQ	0	1	4	0
29103217	Materiales Industriales	6,00	2ºQ	0	1	0	4
29103222	Máquinas hidráulicas	6,00	1ºQ	0	1	2	0
29103223	Metrología y Calidad industrial	6,00	1ºQ	0	1	2	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
29104213	Máquinas y Motores Térmicos	6,00	1 o 2	0	1	2	0
29104218	Fabricación Industrial	6,00	1ºQ	0	1	3	0
29104219	Cálculo y Diseño de Máquinas II	6,00	1 o 2	0	1	2	0
29104221	Instalaciones Industriales	6,00	1 o 2	0	1	2	0
29104223	Metrología y Calidad industrial	6,00	2ºQ	0	1	2	0
29104224	Prácticas Externas en Empresa	12,00	A	0	0	1	0
29104225	Iniciativa Empresarial	6,00	A	0	1	1	0
29104226	Gestión de Operaciones en Ingeniería Industrial	6,00	A	0	1	1	0
29104227	Trabajo Fin de Grado	12,00	2ºQ	0	0	1	0



**TITULACION DE G.I. Eléctrica (Plan 2014)**

**Ciclo** 1 **Curso** 2

**Cod\_Asig** **Nombre Asianatura**  
48142205 Máquinas Eléctricas

**Cr. ECTS**  
6,00

**Grupos Financiables**  
GG GD GT GR  
1 1 1 0

**Ciclo** 1 **Curso** 3

**Cod\_Asig** **Nombre Asianatura**  
48143201 Regulacion Automatica

**Cr. ECTS**  
6,00

**Grupos Financiables**  
GG GD GT GR  
0 1 1 0

48143202 Control de Maquinas y Accionamientos Electricos

6,00

0 1 1 0

48143203 Gestion Integral de la Energia

6,00

0 1 1 0

48143204 Electronica Potencial

6,00

0 1 1 0

48143206 Instalaciones Electricas en Media y Baja Tension

6,00

0 1 1 0

48143207 Sistemas Electricos de Potencia

6,00

0 1 1 0

48143211 Eolica Hidroelectrica

9,00

0 1 1 0

48143213 Tecnologia Termosolar Biomasa

9,00

0 1 1 0

48143214 Evaluacion del Recurso Renovable

6,00

0 1 1 0

**Ciclo** 1 **Curso** 4

**Cod\_Asig** **Nombre Asianatura**  
48144208 Transporte de Energia Electrica

**Cr. ECTS**  
6,00

**Grupos Financiables**  
GG GD GT GR  
0 1 1 0

48144209 Centrales

6,00

0 1 1 0

48144210 Instalaciones Electricas en Alta Tension

6,00

0 1 1 0

48144212 Energia Solar Fotovoltaica

6,00

0 1 1 0

48144401 Practicas Externas en Empresa

12,00

0 0 0 0



<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	4
<b>Cod_Asig</b>	48144501		
<b>Nombre Asianatura</b>	Trabajo Fin de Grado		
<b>Cr. ECTS</b>	12,00		
<b>Cuat</b>	2ºQ		
<b>Grupos Financiables</b>			
<b>GG</b>	0	<b>GD</b>	0
<b>GT</b>	0	<b>GR</b>	0

**TITULACION DE G.I. Electrónica Industrial**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
43103211	Electrónica Analógica	9,00	1ºQ	0	1	2	0
43103212	Electrónica Digital	6,00	2ºQ	0	1	2	0
43103214	Modelado y control de sistemas continuos	9,00	1ºQ	0	1	2	0
43103215	Informática Industrial	6,00	2ºQ	0	1	2	0
43103218	Electrónica de Potencia	6,00	2ºQ	0	1	2	0
43103220	Control por computador	6,00	2ºQ	0	1	2	0
43103222	Redes de Computadores	6,00	1ºQ	0	1	2	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
43104213	Instrumentación Electrónica	6,00	1ºQ	0	1	1	0
43104216	Robótica	6,00	1ºQ	0	1	1	0
43104217	Ampliación de electrotecnia	6,00	1ºQ	0	1	1	0
43104219	Diseño de Sistemas Electrónicos	6,00	2ºQ	0	1	1	0
43104221	Técnicas de control industrial	6,00	1ºQ	0	1	1	0
43104223	Prácticas Externas en Empresa	12,00	A	0	0	1	0
43104224	Iniciativa Empresarial	6,00	A	0	1	1	0
43104225	Gestión de Operaciones en Ingeniería Industrial	6,00	A	0	1	1	0
43104226	Trabajo Fin de Grado	12,00	2ºQ	0	0	1	0

**TITULACION DE G.I. Química Industrial**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
44101101	Matemáticas I	6,00	1ºQ	0	4	8	0
44101102	Matemáticas II	6,00	2ºQ	0	4	8	0
44101103	Estadística	6,00	2ºQ	0	4	8	0
44101105	Física I	6,00	1ºQ	0	4	8	0
44101106	Física II	6,00	2ºQ	0	4	8	0
44101107	Programación	6,00	2ºQ	0	4	8	0
44101108	Química	6,00	1ºQ	0	4	8	0
44101109	Expresión Gráfica	6,00	1ºQ	0	4	8	0
44101110	Organización y Gestión de Empresas	6,00	1ºQ	0	4	6	0
44101209	Tecnología de la Fabricación	6,00	2ºQ	0	4	8	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
44102104	Métodos numéricos y optimización	6,00	1ºQ	0	2	4	0
44102201	Ingeniería Fluidomecánica	6,00	2ºQ	1	2	6	0
44102202	Termotecnia	6,00	1ºQ	1	2	4	0
44102203	Fundamentos de Materiales	6,00	1ºQ	1	2	4	0
44102204	Resistencia de Materiales	6,00	2ºQ	1	2	6	0
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	6,00	1ºQ	1	2	6	0
44102206	Electrónica Básica	6,00	2ºQ	1	2	4	0
44102207	Teoría de Mecanismos	6,00	1ºQ	1	2	4	0





Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables				
Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	
44104225	Creación de Empresas	6,00	A	0	1	1	0	
44104226	Gestión de Operaciones en Ingeniería Química	6,00	A	0	1	1	0	
44104227	Trabajo Fin de Grado	12,00	2ºQ	0	0	1	0	

**TITULACION DE Master en Energía Solar**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
71061101	Energía Solar de Media Concentración	4,50	1ºQ	0	1	0	0
71061102	Energía Solar de Alta Concentración	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71061103	Almacenamiento Térmico y Otras Aplicaciones de la Energía Solar Concentrada	4,50	1ºQ	0	1	0	0
71062104	Energía Solar y Edificación	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71062105	Energía Solar de Baja Temperatura	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71062106	Energía Solar y Agricultura	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71062107	Energía Solar y Desalación	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71062111	Fotoreactores y Fotobioreactores	4,50	2ºQ	0	1	0	0
71063112	Sistemas Solares Fotovoltaicos	6,00	2ºQ	0	1	0	0
71064108	Recurso Solar	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71064113	Modelado, Control y Gestión Energética en Plantas Solares	4,50	2ºQ	0	1	0	0
71064114	I+D+i en Energía Solar	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71065109	Practicas de Campo en la PSA	3,00	2ºQ	0	0	0	0
71065110	Estudio de Casos Prácticos y Análisis Económicos de Proyectos	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71066401	Trabajo Fin de Master	6,00	2ºQ	0	0	0	0





**TITULACION DE** **Máster en Informática Avanzada e Industrial**

**Ciclo** 2 **Curso** 1

**Cod\_Asig** 70644216 **Nombre Asianatura** Trabajo Fin de Master: Iniciacion a la Investigacion

**Cr. ECTS** 12,00

**Cuat** A

Grupos Financiabiles			
GG	GD	GT	GR
0	1	0	0

**TITULACION DE** **Master en Ingeniería Industrial**

**Ciclo**  **Curso**

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiables</b>			
				<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
70881101	Análisis y Diseño de Sistemas de Energía Eléctrica	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70881102	Sistemas Integrados de Fabricación	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70881104	Procesos Químicos	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70881105	Tecnología Térmica e Hidráulica	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70881107	Tecnología Electrónica Industrial	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70881108	Control de Procesos y de Sistemas de Producción	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70882110	Estructuras y Construcciones Industriales	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70882112	Ingeniería del Transporte	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70883114	Gestión de Empresas Industriales	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70883116	Gestión de Proyectos y Recursos Humanos	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70884201	Itinerario de Mecánica	4,50	1ºQ	0	1	0	0
70884202	Itinerario de Electrónica Industrial	4,50	1ºQ	0	1	0	0
70884203	Itinerario de Automática	4,50	1ºQ	0	1	0	0
70884204	Itinerario de Ingeniería Química	4,50	1ºQ	0	1	0	0
70884205	Itinerario de Instalaciones Industriales	4,50	1ºQ	0	1	0	0
70884206	Itinerario de Eléctrica	4,50	1ºQ	0	1	0	0

**Ciclo**  **Curso**

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiables</b>			
				<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
70881103	Calculo y Ensayo de Maquinas	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70881106	Tecnología Energética	3,00	1ºQ	0	1	0	0

Ciclo	2	Curso	2	Grupos Financiables				
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	
70882109	Plantas Industriales	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70882111	Instalaciones Industriales Avanzadas	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70882113	Control de Calidad y Certificaciones Industriales	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70882115	Diseño de Sistemas Productivos y Logísticos	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70885401	Trabajo Fin de Master	12,00	1ºQ	0	0	0	0	

**TITULACION DE** **Máster en Ingeniería Química**

**Ciclo** 2 **Curso** 1

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70801101	Diseño de Procesos y Productos Químicos	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70801102	Fenómenos de transporte	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70801103	Análisis y Diseño avanzado de Reactores Químicos	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70801104	Simulación, Optimización y Control de procesos Químicos	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70801105	Análisis y Diseño avanzado de Operaciones de Transferencia	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70801202	Depuración de Aguas mediante Energía Solar	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801203	Dinámica y Simulación de Bioprocesos	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801204	Ingeniería Enzimática de Lípidos	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801206	Laboratorio de Bioprocesos	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801207	Ingeniería de Procesos aplicada a la Biotecnología de Microalgas	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801208	Productos Químicos Orgánicos Industriales	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801209	Obtención de productos de interés Agroalimentarios utilizando técnicas a Alta Presión	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801211	Uso de Enzimas en la Industria	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801212	Industrias Biotecnológicas Alimentarias	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801213	Biotecnología de Microalgas	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801215	Tratamientos térmicos de Residuos con Valorización Energética	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801216	Tratamientos Biológicos para la Depuración y la Obtención de productos valorizables a partir de Residuos y Su	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801217	Tecnología para el Aprovechamiento de Biomasa	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801218	Diseño de Redes Intercambadoras de Materias para la Prevención de la Contaminación	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801219	Tecnología de Procesos Catalíticos. Aplicaciones Ambientales y Energéticas	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70801220	Evaluación y Rehabilitación de Suelos Contaminados	3,00	2ºQ	0	1	0	0

Ciclo		2	Curso	1	Grupos Financiables						
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	GG	GD	GT	GR
70801221	Nuevas Tendencias en el Diseño de Procesos: Operaciones de Separación con Reacción Química	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0	1	0	0
70801222	Diseño de Experimentos en Ingeniería Química	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0	1	0	0
70802106	Dirección y Organización de Empresas	6,00	1ºQ	0	1	0	0	0	1	0	0
70802107	Seguridad y análisis de riesgos en la industria química	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0	1	0	0
70802109	I+D+i en Ingeniería Química	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Master en Tecnología y Aplicaciones en Ingeniería Informática**

**Ciclo** 2 **Curso** 1

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
71091101	Planificación de las TIC	4,00	1ºQ	0	1	0	0
71091102	Integración de Tecnologías y Servicios Informáticos	4,00	1ºQ	0	1	0	0
71091103	Sistemas de Producción	4,00	1ºQ	0	1	0	0
71092104	Cloud Computing	4,00	1ºQ	0	1	0	0
71092105	Sistemas Multimedia	4,00	1ºQ	0	1	0	0
71092106	Sistemas Robotizados	4,00	1ºQ	0	1	0	0
71092107	Seguridad Informática	4,00	1ºQ	0	1	0	0
71092108	Desarrollo Web/Móvil	4,00	1ºQ	0	1	0	0
71092109	Inteligencia Artificial	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71093201	Sistemas Empotrados y Ubicuos	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71093202	Infraestructuras en IoT	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71093203	Computación de Alto Rendimiento	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71093204	Sistemas de Control Automático	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71093205	Industria 4.0	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71093206	Aplicaciones de IoT	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71094207	Análisis de Grandes Volúmenes de Datos	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71094208	Bases de Datos a Gran Escala	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71094209	Visualización de Datos	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71094210	Infraestructura Big Data	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71094211	Computación sobre Datos Masivos	4,00	2ºQ	0	1	0	0
71094212	Aplicaciones de Big Data	4,00	2ºQ	0	1	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Grupos Financiables				
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	
71095213	Tecnologías y Recursos Web/Móvil	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
71095214	Desarrollo de Aplicaciones Híbridas	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
71095215	Desarrollo Web Basado en Servicios y Componentes	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
71095216	Computación en la Nube. Servicios y Aplicaciones	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
71095217	Sistemas Interactivos	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
71095218	Programación Nativa en Dispositivos Móviles	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
71096401	Trabajo Fin de Máster	12,00	2ºQ	0	0	0	0	



**TITULACION DE** **Máster Universitario en Diseño en Ingeniería y Arquitectura por las Universida**

**Ciclo**  **Curso**

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70551101	ESTADÍSTICA Y MÉTODOS NUMÉRICOS APLICADOS AL DISEÑO EN INGENIERÍA	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70551102	Metodología de la investigación en el Campo del Diseño.	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70551103	Bases Geométricas de la Ciencia y la Tecnología	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70552201	Aplicaciones del Diseño Asistido por Ordenador a Proyectos de Industrias Agrarias (2D)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70552202	Diseño Asistido por Ordenador (3D)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70552203	Métodos Matemáticos y Estadísticos Computerizados.	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70552204	Sistemas de Información Geográfica	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70552205	FOTOGRAMETRÍA DE OBJETO CERCAÑO Y ESCÁNER LÁSER	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70552206	INGENIERÍA GEOMÁTICA ORIENTADA A LA EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70552207	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN APLICADA	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70552208	ANÁLISIS DE IMÁGENES EN AGRICULTURA DE PRECISIÓN	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70552209	Tecnologías, Herramientas, Procesado y Análisis de Imágenes Empleadas en el Campo del Diseño	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70552210	Matemática Avanzada para el Diseño Industrial	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70553211	Principios de Investigación Aplicados al Patrimonio Industrial Agrario.	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70553212	Representación en 3D Estructuras	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70553213	Geomática	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70553214	Estética de Edificios Industriales y Análisis de Formas	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70553215	Diseño de Jardines y Paisajismo.	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70553216	APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS CAD/CAM/CAE AL DISEÑO Y DESARROLLO DE MAQUINARIA	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70553217	Diseño de Robotica Industrial	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70553218	Ergonomía y Psicología en Ingeniería	3,00	1ºQ	0	1	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
							GG	GD	GT	GR
70553219				DISEÑO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70553220				DISEÑO EN TECNOLOGÍA DE INVERNADEROS	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70553221				DISEÑO DE DISTRIBUCIÓN EN PLANTA (LAYOUTS)	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70553222				Instrumentos de Sostenibilidad en el Diseño	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70553223				Ecodiseño, Normalización, Ergonomía y Diseño	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70553224				La Gestión del Diseño en la Empresa	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70553225				Estética, Tecnología y Sistemas Globales de Información y Orientación	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70553226				Historia de la Tecnología. Recuperación del Patrimonio Industrial y Arquitectónico	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70553227				Fotogrametría, los Sistemas de Posicionamiento Espacial y su Integración en los SIG	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70553228				Arquitectura y Turismo	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70553229				Soportes Patrimoniales	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70554104				Trabajo Fin de Master	3,00	I	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Máster Universitario en Ingeniería Agronomica**

**Ciclo**  **Curso**

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables				
				GG	GD	GT	GR	
70741101	Obras Hidráulicas	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70741102	Hidrología	4,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70741103	Edificación en el Medio Rural	4,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70741104	Infraestructuras y Caminos rurales	4,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70741105	Gestión de Máquinas e Instalaciones en Explotaciones agrarias	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70741106	Ordenación sostenible del Medio Rural	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70742107	Epidemiología y Control de Enfermedades en Plantas	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70742108	Fruticultura Subtropical y Mediterránea	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70742109	Horticultura Protegida	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70742110	Nutrición e Higiene en la Producción Animal	4,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70742111	Tecnologías aplicadas a la Producción animal	4,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70742112	Biotecnología y Mejora Genética	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70743113	Calidad y Seguridad en Productos agroalimentarios	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70743114	Ingeniería de Procesos Agroalimentarios	6,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70744115	Marketing y Comercialización de Productos Agroalimentarios	6,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70744116	Gestión y Dirección de Empresas Agroalimentarias	4,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70745201	Diseño y Gestión de Sistemas de Distribución de Aguas	3,00	1ºQ	0	2	0	0	0
70745202	Control Climático en Invernaderos	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70745203	Eficiencia Energética y Energías Renovables en Explotaciones e Industrias Hortofrutícolas	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70745204	Cálculo de Estructuras de Invernadero	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70745205	Operaciones de Separación en la Industria Agroalimentaria	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuatr	Grupos Financiables			
							GG	GD	GT	GR
70745206				Cultivos Hortícolas al Aire libre	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70745207				Agricultura Sostenible y Provisión de Alimentos	3,00	1ºQ	0	2	0	0
70745208				El Suelo Agrícola. Calidad, Manejo y Conservación	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70745209				Productividad y Tecnología del Suelo en la Agricultura Intensiva	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70745210				Industrias Hortofrutícolas, IV y V Gamas	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70745211				Ecofisiología y Genómica del Estrés ambiental en Plantas	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70745212				Aplicaciones Agronómicas de la Interacción Animal Planta	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70745213				Sistemas de Producción Acuicola	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70745214				Diagnóstico Molecular en Agronomía	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70745215				Microorganismos y Agricultura	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70746117				Organización de Trabajos científicos y técnicos	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70746401				Trabajo Fin de Master	8,00	1ºQ	0	1	0	0
70747301				Practicas Externas	6,00	1ºQ	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Máster Universitario en Ingeniería Informática**

<b>Ciclo</b>	2	<b>Curso</b>	1	<b>Grupos Financiables</b>			
<b>Cod_Asig</b>	70773401	<b>Nombre Asignatura</b>	Trabajo Fin de Master	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
				0	1	0	0
		<b>Cr. ECTS</b>	12,00	<b>Cuat</b>	1ºQ		

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

**TITULACION DE** **Máster Interuniversitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa**
**Ciclo**  **Curso** 

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70591101	Trabajo Fin de Master	15,00	I	0	1	0	0
70591102	Prácticas	9,00	I	0	1	0	0
70591103	Naturaleza y sentido de la Innovación educativa (UMA)	9,00	1ºQ	0	1	0	0
70591201	Metodología de la investigación cualitativa en educación	9,00	1ºQ	0	1	0	0
70591202	Procesos y experiencias de innovación educativa	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70591203	Escuela inclusiva: teoría y práctica	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70591204	Política Curricular y Prácticas Educativas	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70591205	Políticas de Calidad, Equidad y Evaluación Institucional	9,00	1ºQ	0	1	0	0
70591206	La Evaluación como Aprendizaje	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70591207	Recursos y Medios Tecnológicos para la Docencia	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70591208	Recursos y Medios Digitales para la Innovación Educativa	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70591209	Políticas de innovación en organización y gestión de centros educativos	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70591210	Innovación en Organizaciones Educativas	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70591211	Políticas y Prácticas de Formación del Profesorado	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70591212	Asesoramiento Psicopedagógico para la Innovación y Formación Docente	6,00	1ºQ	0	1	0	0

**TITULACION DE G. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiados			
				GG	GD	GT	GR
69121101	Anatomía Aplicada al Movimiento	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69121102	Estadística Aplicada a las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	6,00	2ºQ	0	1	2	0
69121103	Fisiología Humana	6,00	2ºQ	0	1	2	0
69121104	Historia de la Actividad Física y el Deporte	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69121105	Desarrollo, Aprendizaje y Control Motor	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69121201	Fundamentos Básicos del Deporte y la iniciación Deportiva	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69121202	Habilidades Motrices y Juegos Motores	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69121203	Actividades Expresivas y Corporales	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69121204	Actividades Físicas en el Medio Natural	6,00	2ºQ	0	1	2	0
69121205	La Música en la Actividad Física y Deportiva	6,00	2ºQ	0	1	2	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiados			
				GG	GD	GT	GR
69122106	Sociología de la Actividad Física y el Deporte	6,00	2ºQ	0	1	2	0
69122107	Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69122108	Fisiología del Ejercicio	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69122109	Biomecánica del Movimiento Humano	6,00	2ºQ	0	1	2	0
69122110	Psicología de la Actividad Física y el Deporte	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69122206	Deportes individuales I: Atletismo y Natación	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69122207	Deportes Colectivos I: Fútbol y Voleibol	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69122208	Deportes de Raqueta	6,00	2ºQ	0	1	2	0



Ciclo	1	Curso	2
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiabiles</b>
69122209	Fundamentos del Acondicionamiento Físico	6,00	GG GD GT GR 0 1 2 0
69122210	Actividad Física para Personas con Discapacidad	6,00	Cuat 2ºQ 2ºQ 0 1 2 0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiabiles</b>
69123211	Deportes Individuales II: Gimnasia y Deportes de Lucha	6,00	GG GD GT GR 0 1 2 0
69123212	Deportes Colectivos II: Baloncesto y Balommano	6,00	Cuat 1ºQ 2ºQ 0 1 2 0
69123213	Actuación Didáctica en la Actividad Física	6,00	GG GD GT GR 0 1 2 0
69123214	Entrenamiento Físico-Deportivo	6,00	Cuat 1ºQ 2ºQ 0 1 2 0
69123215	Actividad Física, Corporeidad y Calidad de Vida	6,00	GG GD GT GR 0 1 2 0
69123216	Programas de Actividad Física Orientada a la Salud	6,00	Cuat 1ºQ 2ºQ 0 1 2 0
69123217	Planificación y Gestión de la Actividad Física y el Deporte	6,00	GG GD GT GR 0 1 2 0
69123219	Deportes Náuticos	6,00	Cuat 1ºQ 2ºQ 0 1 2 0
69123223	Cuerpo, Conciencia y Movimiento	6,00	GG GD GT GR 0 1 2 0
69123301	Actividad Física e Inclusión Social	6,00	Cuat 1ºQ 2ºQ 0 1 2 0
69123302	Dirección de Organizaciones Físico-Deportivas	6,00	GG GD GT GR 0 1 2 0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>4</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiabiles</b>
69124218	Lenguaje y Manifestaciones Artísticas y Corporales	6,00	GG GD GT GR 0 1 2 0
69124220	Bases Teórico-Prácticas en la Educación Física	6,00	Cuat 1ºQ 2ºQ 0 1 2 0
69124221	Animación y Recreación Físico-Deportiva	6,00	GG GD GT GR 0 1 2 0

Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables			
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
69124222	Wellness y Entrenamiento Personal en Centros Deportivos	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69124224	Actividades Físicas Recreativas en el Medio Acuático	6,00	2ºQ	0	1	2	0
69124225	Programas de Actividad Física para Adultos y Mayores	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69124226	Investigación e Innovación en la Actividad Física y el Deporte	6,00	1ºQ	0	1	2	0
69124401	Prácticum	12,00	2ºQ	0	0	1	0
69124501	Trabajo Fin de Grado	6,00	2ºQ	0	0	1	0

**TITULACION DE G. Educación Infantil (Plan 2010)**

Ciclo	1	Curso	1
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
17101211	Practicum I	6,00	GG: 0, GD: 0, GT: 1, GR: 0 Cuat: 2ºQ
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>2</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
17102212	Practicum II	8,00	GG: 0, GD: 0, GT: 1, GR: 0 Cuat: 1ºQ
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
17103213	Practicum III	12,00	GG: 0, GD: 0, GT: 1, GR: 0 Cuat: A
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>4</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
17104201	Didáctica de las Ciencias Experimentales	6,00	GG: 0, GD: 3, GT: 6, GR: 0 Cuat: 2ºQ
17104206	Literatura Infantil	6,00	GG: 0, GD: 3, GT: 6, GR: 0 Cuat: 2ºQ
17104208	Didáctica de la Expresión Plástica	6,00	GG: 0, GD: 3, GT: 6, GR: 0 Cuat: 2ºQ
17104209	Expresividad y creatividad corporal en la infancia	6,00	GG: 0, GD: 3, GT: 6, GR: 0 Cuat: 2ºQ
17104214	Practicum IV	18,00	GG: 0, GD: 0, GT: 1, GR: 0 Cuat: 1ºQ
17104215	Trabajo Fin de Grado	6,00	GG: 0, GD: 0, GT: 1, GR: 0 Cuat: A
17104303	Intervención Musical en alumnado con Necesidades Educativas Especiales	6,00	GG: 0, GD: 2, GT: 3, GR: 0 Cuat: 1ºQ
17104307	Evaluación diagnóstica de las Necesidades Educativas Especiales	6,00	GG: 0, GD: 1, GT: 2, GR: 0 Cuat: 1ºQ
17104308	Las artes plásticas en la educación	6,00	GG: 0, GD: 2, GT: 4, GR: 0 Cuat: 2ºQ



Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiados					
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	1ºQ	2ºQ
17104312	Ciudadanía y enseñanza de las Ciencias Sociales	6,00		0	1	1	0		
17104313	Valores en las aplicaciones didácticas de la literatura de tradición oral	6,00		0	1	1	0		

**TITULACION DE G. Educación Infantil (Plan 2015)**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
17151101	Psicología de la Educación	6,00	2ºQ	0	3	6	0
17151102	Psicología del Desarrollo	6,00	1ºQ	0	3	6	0
17151104	Didáctica y Organización de la Educación Infantil I	6,00	1ºQ	0	3	6	0
17151107	Sociología de la Educación y de la Familia	6,00	1ºQ	0	3	6	0
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	6,00	2ºQ	0	3	6	0
17151110	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	6,00	1ºQ	0	3	6	0
17151111	Teorías educativas en Educación Infantil	6,00	2ºQ	0	3	6	0
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infancia	6,00	1ºQ	0	3	6	0
17151113	Educación Nutricional en el Aula de 0-6 años	6,00	2ºQ	0	3	6	0
17151114	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	6,00	2ºQ	0	3	6	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
17152103	Atención temprana	6,00	1ºQ	0	3	6	0
17152105	La innovación educativa en la Educación Infantil	6,00	2ºQ	0	3	6	0
17152106	Didáctica y Organización de la Educación Infantil II	6,00	1ºQ	0	3	6	0
17152109	Acción tutorial y Atención a la Infancia	10,00	A	0	3	6	0
17152115	Dificultades del Aprendizaje	6,00	1ºQ	0	3	6	0
17152116	Trastornos del Desarrollo	6,00	2ºQ	0	3	6	0
17152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales	6,00	2ºQ	0	3	6	0
17152206	Literatura Infantil	6,00	2ºQ	0	3	6	0

Ciclo	1	Curso	2
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>		
17152401	Practicum I		
<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	3
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>		
17153202	Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Infantil		
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Educación Infantil		
17153204	Desarrollo de habilidades comunicativas escritas y su didáctica		
17153205	Desarrollo de habilidades comunicativas orales y su didáctica		
17153207	Didáctica de la Música en la Educación Infantil		
17153208	Didáctica de la Expresión Plástica		
17153209	Expresividad y creatividad corporal en la infancia		
17153402	Practicum II		

Grupos Financiados				
GG	GD	GT	GR	Cuat
0	0	1	0	1ºQ
<b>Cr. ECTS</b>				
8,00				

Grupos Financiados				
GG	GD	GT	GR	Cuat
0	3	6	0	A
0	3	6	0	A
0	3	6	0	2ºQ
0	3	6	0	1ºQ
0	3	6	0	1ºQ
0	3	6	0	2ºQ
0	3	6	0	2ºQ
0	3	6	0	1ºQ
<b>Cr. ECTS</b>				
9,00				
9,00				
6,00				
6,00				
6,00				
6,00				
6,00				
12,00				

**TITULACION DE G. Educación Primaria (Plan 2010)**

<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	1
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
19101215	Practicum I	6,00	GG: 0, GD: 0, GT: 1, GR: 0
<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	2
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
19102216	Practicum II	6,00	GG: 0, GD: 0, GT: 1, GR: 0
<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	3
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
19103217	Practicum III	14,00	GG: 0, GD: 0, GT: 1, GR: 0
<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	4
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
19104202	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	6,00	GG: 0, GD: 3, GT: 6, GR: 0
19104207	Resolución de Problemas y Conexiones Matemáticas	6,00	GG: 0, GD: 3, GT: 9, GR: 0
19104210	Didáctica de la lectura y la escritura	6,00	GG: 0, GD: 3, GT: 6, GR: 0
19104211	Literatura Infantil y Juvenil	6,00	GG: 0, GD: 3, GT: 6, GR: 0
19104218	Practicum IV	18,00	GG: 0, GD: 0, GT: 1, GR: 0
19104219	Trabajo Fin de Grado	6,00	GG: 0, GD: 0, GT: 1, GR: 0
19104304	Cuerpo y motricidad: expresividad y comunicación	6,00	GG: 0, GD: 2, GT: 3, GR: 0
19104305	Actividades rítmicas y expresivas	6,00	GG: 0, GD: 2, GT: 3, GR: 0
19104309	La Competencia Sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera	6,00	GG: 0, GD: 1, GT: 2, GR: 0

Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR		
19104310	El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje	6,00	2ºQ	0	1	2	0		
19104314	Fomento de la lectura. Dinamización de bibliotecas escolares	6,00	1ºQ	0	1	1	0		
19104315	El medio social en entornos multiculturales y su tratamiento en el aula	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
19104317	Mensaje cristiano (Teología fundamental y Cristología)	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
19104318	La Competencia Sociocultural como elemento de la programación en la enseñanza de la Lengua Extranjera	6,00	1ºQ	0	1	1	0		
19104319	El desarrollo de las cinco destrezas comunicativas y sus estrategias de aprendizaje	6,00	2ºQ	0	1	1	0		



**TITULACION DE G. Educación Primaria (Plan 2015)**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
19151101	Psicología de la Educación	6,00	2ºQ	0	3	6	0
19151102	Psicología del Desarrollo	6,00	1ºQ	0	3	6	0
19151105	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	6,00	1ºQ	0	3	6	0
19151106	Didáctica y Organización de la Educación Primaria I	6,00	1ºQ	0	3	6	0
19151107	Investigación educativa en la Educación Primaria	6,00	2ºQ	0	3	6	0
19151108	La innovación educativa en la Educación Primaria	6,00	1ºQ	0	3	6	0
19151109	Sociología de la Educación y de la Familia	6,00	1ºQ	0	3	6	0
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	6,00	2ºQ	0	3	6	0
19151215	Enseñanza y aprendizaje de Educación Física	6,00	2ºQ	0	3	6	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
19151213	Didáctica de la Educación Musical en la Educación Primaria	6,00	2ºQ	0	3	6	0
19152103	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	6,00	1ºQ	0	3	6	0
19152104	Didáctica y Organización de la Educación Primaria II	6,00	1ºQ	0	3	6	0
19152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	9,00	A	0	3	6	0
19152203	Didáctica de las Ciencias Sociales I	6,00	2ºQ	0	3	6	0
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la Medida	9,00	A	0	3	6	0
19152208	Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (francés)	6,00	1ºQ	0	1	1	0
19152209	Lenguas Extranjeras y su enseñanza-aprendizaje (inglés)	6,00	1ºQ	0	3	6	0
19152211	Didáctica de la lectura y la escritura	6,00	2ºQ	0	3	6	0

Ciclo	1	Curso	2	Grupos Financiables					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
19152214	Educación artística y su didáctica			6,00	2ºQ	0	3	6	0
19152401	Practicum I			6,00	1ºQ	0	0	1	0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>	<b>Grupos Financiables</b>					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
19153202	Didáctica de las Ciencias Experimentales II			6,00	2ºQ	0	3	6	0
19153204	Didáctica de las Ciencias Sociales II			9,00	A	0	3	6	0
19153206	Resolución de Problemas y Conexiones Matemáticas			6,00	2ºQ	0	3	6	0
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Estadística y el Azar			9,00	A	0	3	6	0
19153210	Didáctica de la lengua y la literatura			10,00	A	0	3	6	0
19153212	Literatura Infantil y Juvenil			6,00	1ºQ	0	3	6	0
19153402	Practicum II			14,00	1ºQ	0	0	0	0

**TITULACION DE G. Educación Social**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
30111101	Psicología del Desarrollo	6,00	2ºQ	0	1	2	0
30111102	Psicología de la Educación	6,00	1ºQ	0	1	2	0
30111103	Sociología de la Educación	6,00	1ºQ	0	1	2	0
30111104	Estructura Social y Desigualdad	6,00	2ºQ	0	1	2	0
30111105	Políticas Sociales y Estado de Bienestar	6,00	2ºQ	0	1	2	0
30111106	Historia de la Educación Social	6,00	1ºQ	0	1	2	0
30111107	Fundamentos Socioculturales de la Educación Social	6,00	1ºQ	0	1	2	0
30111108	Procesos de Enseñanza, Atención a la Diversidad e Inclusión Social	6,00	1ºQ	0	1	2	0
30111109	Educación y Cooperación al Desarrollo	6,00	2ºQ	0	1	2	0
30111110	Pedagogía Social	6,00	2ºQ	0	1	2	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
30112201	Educación Permanente	6,00	1ºQ	0	1	2	0
30112203	Educación Familiar	6,00	1ºQ	0	1	2	0
30112204	Atención Socioceducativa a Personas con Discapacidad y/o Dependientes	6,00	1ºQ	0	1	2	0
30112205	Métodos de Investigación y Análisis de la Realidad Socioceducativa	6,00	2ºQ	0	1	2	0
30112206	Investigación/Acción. Participación en Educación Social	6,00	1ºQ	0	1	2	0
30112208	Diseño e Innovación de Planes, Programas y Proyectos en Educación Social	6,00	2ºQ	0	1	2	0
30112211	Programas Socioceducativos en Infancia, Juventud, Adultos y Mayores	6,00	2ºQ	0	1	2	0
30112219	La Música como medio Didáctico para el Desarrollo Personal y Social	6,00	1ºQ	0	1	2	0

Ciclo	1	Curso	2					Grupos Financiables			
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>							GG	GD	GT	GR
30112220	Cuerpo y Motricidad como Medios para el Desarrollo Personal y Social							0	1	2	0
30112401	Practicum I							0	0	1	0
<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	3					<b>Grupos Financiables</b>			
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>							GG	GD	GT	GR
30113202	Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario							0	1	2	0
30113207	Evaluación de Instituciones y Programas Sociales							0	1	2	0
30113209	Educación a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación							0	1	2	0
30113212	Dirección y Gestión Pedagógica de Organizaciones Socioeducativas							0	1	2	0
30113213	Mediación Psicosocial							0	1	2	0
30113214	Calidad e Innovación en Educación Social							0	1	2	0
30113216	Educación y Desarrollo Sostenible: Salud, Consumo y Medio Ambiente							0	1	2	0
30113218	Educación Ciudadana Global							0	1	2	0
30113221	La Literatura como Medio Didáctico para el Desarrollo Personal y Social							0	1	2	0
30113223	Las Artes Plásticas y Visuales como Medio para el Desarrollo Personal y Social							0	1	2	0
<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	4					<b>Grupos Financiables</b>			
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>							GG	GD	GT	GR
30114210	Pedagogía para la Democracia							0	1	2	0
30114215	Orientación para la Inserción Sociolaboral							0	1	2	0
30114217	Acción Socioeducativa en Ámbientes de Protección y Reforma							0	1	2	0
30114222	Estrategias para la Comunicación en Grupos Multilingües							0	1	2	0

Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR		
30114301	Deporte, Multiculturalidad e Integración Social	6,00	1ºQ	0	1	1	0		
30114302	Músicas del Mundo e Integración Social	6,00	1ºQ	0	1	1	0		
30114402	Practicum II	24,00	A	0	0	1	0		
30114501	Trabajo Fin de Grado	6,00	A	0	0	1	0		

**TITULACION DE Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles				
				GG	GD	GT	GR	
70851101	El Metodo Cientifico y el Proceso de Investigacion en las Ciencias de la Actividad Fisica y del Deporte	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70851102	Diseño de Investigación y Fundamentos Metodológicos en la Investigación Cuantitativa en las Ciencias de la A	6,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70851103	Diseño de Investigación y Fundamentos Metodológicos en la Investigación Cualitativa en las Ciencias de la Ac	6,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70852104	Factores Motivacionales Asociados a la Adherencia al Ejercicio Fisico	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70852105	Corporalidad, Investigación Narrativa y Construcción de Identidades.	6,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70852106	Ocio y Motricidad desde la Cultura del Consumo y el Posmodernismo	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70852107	Investigacion de las Aplicaciones de la Actividad Fisica en Salud Mental y en la Discapacidad	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70852108	Investigacion y Evaluacion del Entrenamiento en Contextos de Fines-Wellness y Deportivos	6,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70852109	Avances en la Investigación de la Condición Física y Salud desde una Visión Holística	6,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70852110	La Investigación en el Tiempo Libre y Actividades en la Naturaleza	6,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70853401	Trabajo Fin de Master	12,00	2ºQ	0	1	0	0	0

**TITULACION DE** **Máster en Investigación y evaluación didáctica en el aula para el desarrollo pr**

**Ciclo** 2 **Curso** 1

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70491101	Fundamentos de la evaluación didáctica para el desarrollo profesional	9,00	1ºQ	0	1	0	0
70491102	Metodología de investigación didáctica	9,00	1ºQ	0	1	0	0
70492103	Evaluación institucional y calidad educativa	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70492104	Evaluación compartida y autoevaluación en la escuela	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70492105	Análisis didáctico en ciencias y matemáticas	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70492106	La evaluación en ciencias y matemáticas como vía para el desarrollo profesional	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70492107	Evaluación de la competencia comunicativa oral y escrita	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70492108	La evaluación de competencias sociales sobre el patrimonio histórico y artístico	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70492109	Investigación y creación en la educación artística (plástica)	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70493201	Investigación en el uso de las TIC para el desarrollo profesional docente y los procesos de evaluación	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70493202	Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70493203	Investigación en Didáctica de Historia	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70493204	Investigación y corporeidad en el contexto escolar	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70493205	Investigaciones en Educación Matemática	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70493206	Investigaciones en Didáctica de las Ciencias Experimentales	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70494110	Trabajo Fin de Master	12,00	I	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Máster Universitario en Educación Especial por la Universidad de Almería**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables				
				GG	GD	GT	GR	
70475120	Practicas Externas	6,00	I	0	0	0	0	0
70476121	Trabajo Fin de Master	6,00	I	0	1	0	0	0
71031101	Personas con deficiencia, discapacidad, minusvalías y necesidades educativas especiales. Aclaraciones al entra	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
71031102	La Discapacidad Fisica.	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
71031103	La Discapacidad Sensorial	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
71031104	La Discapacidad Psiquica.	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
71031105	Tecnicas e Instrumentos de Analisis Cuantitativo	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
71031106	Tecnicas e Instrumentos de Analisis Cualitativo	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
71031107	Sistemas de Informacion y Analisis de Datos	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
71032201	Marco Legislativo y Administrativo de Politicas Sociales	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
71032202	Desarrollo Organizativo de Entidades en el Sector de la Discapacidad	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
71032203	Acompañamiento en Procesos de Cambio	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
71032204	Inserción Socio-Laboral para Personas con Discapacidad	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
71032205	Servicios y Recursos para la Atención a las Personas en Situación o Riesgo de Exclusión	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
71032206	Los Servicios Sociales como Nuevos Yacimientos de Empleo y Generación de Recursos	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
71033207	Marco regulador de la Educación Especial en Contextos Formales en España.	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
71033208	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación Especial.	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
71033209	La Respuesta Educativa a la Discapacidad en el Ambito de las Instituciones en Contextos Formales.	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
71033210	Servicios y Recursos para la Atención a las Personas con Necesidades Especificas de Apoyo Educativo.	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
71033211	Medidas de Atención a la Diversidad.	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
71033212	Respuesta Educativa a los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales en el Ambito Internacional.	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0



Ciclo	2	Curso	1	Grupos Financiables					
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR		
71034301	Practicas Externas	6,00	2ºQ	0	1	0	0		
71035401	Trabajo Fin de Master	6,00	2ºI	0	1	0	0		
71036201	Funcion Directiva y Direccion de Personal en Entidades Sociales	3,00	2ºQ	0	1	0	0		
71036202	Políticas de Inclusion Social (España y Europa). Derechos Humanos, Inmigración y Multiculturalidad	3,00	2ºQ	0	1	0	0		
71036203	Alumnado con Sobredotacion Intelectual	3,00	2ºQ	0	1	0	0		
71036204	Intervencion en Trastornos del Lenguaje y Alumnado con Dificultades	3,00	2ºQ	0	1	0	0		
71036205	Alumnado con Trastornos Graves de Conducta.	3,00	2ºQ	0	1	0	0		

**TITULACION DE** **Máster Universitario en Educador/Educadora Ambiental**

**Ciclo**  **Curso**

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
70343113	Practicum en empresas o instituciones	10,00	I	0	1	0	0
70343114	Trabajo fin de máster. Síntesis del practicum.	10,00	I	0	1	0	0
70343115	Trabajo de campo en empresas o instituciones	8,00	I	0	1	0	0
70343116	Trabajo fin de máster. Informe de investigación.	12,00	I	0	1	0	0
70951101	Medio Ambiente y Educación Ambiental	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70951102	La problemática ambiental desde un enfoque educativo	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70951103	Fundamentos y estrategias de intervención en Educación Ambiental	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70951104	Dificultades de aprendizaje	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70951105	Enfoque de Enseñanza por Indagación para Educadores Ambientales	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70951106	Evaluación en Educación Ambiental	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70951107	Acción comunitaria, cooperación, interculturalidad, solidaridad e inmigración	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70951108	Sistemas Naturales e Interacción Antrópica	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70952201	Profesionalización, Institucionalización y Desarrollo Profesional del Educador y Educadora Ambiental	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70952202	Educación Ambiental y Comunicación	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70952203	La Educación Ambiental en el Sistema Educativo	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70952204	Diseño de Campañas, Programas y Exposiciones	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70952205	Marcos Teóricos y Líneas de Investigación en Educación Ambiental	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70952206	Estrategias e instrumentos para la investigación en Educación Ambiental	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70952207	Elaboración de Informes y Proyectos de Investigación en el Ambito Educativo	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70952208	Evaluación de Programas de Educación Ambiental	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70953301	Practicum en empresas o instituciones	10,00	2ºQ	0	1	0	0



Ciclo	2	Curso	1	Grupos Financiados				
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	
70953401	Trabajo Fin de Master	10,00	2ºI	0	1	0	0	
70953402	Trabajo Fin de Master	10,00	2ºI	0	1	0	0	

**TITULACION DE** **Máster Universitario en Intervención en Convivencia Escolar por la Universidad**

**Ciclo** 2 **Curso** 1

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70431101	Estrategias Organizativas en la Convivencia Escolar. Los Observatorios de Convivencia Escolar	3.00	1ºQ	0	1	0	0
70431102	Legislación vigente en educación y Convivencia Escolar	3.00	1ºQ	0	1	0	0
70431103	Modelos teóricos y bases conceptuales en Convivencia Escolar	3.00	1ºQ	0	1	0	0
70431104	Variables implicadas en la Convivencia Escolar: alumnos, profesores y familia	3.00	1ºQ	0	1	0	0
70431109	Intervención y Evaluación en Convivencia Escolar	9.00	1ºQ	0	1	0	0
70431110	Investigación en Educación	9.00	1ºQ	0	1	0	0
70432110	Habilidades sociales y Convivencia Escolar	3.00	2ºQ	0	1	0	0
70432111	Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad y comportamientos disruptivos	3.00	2ºQ	0	1	0	0
70433114	Estrategias de intervención en valores sociales	3.00	2ºQ	0	1	0	0
70433115	Implicación de las familias en los problemas de Convivencia Escolar	3.00	2ºQ	0	1	0	0
70433116	Programas específicos de Intervención en Resolución de Conflictos y disciplina escolar	3.00	2ºQ	0	1	0	0
70433117	Motivación, Aprendizaje y Convivencia Escolar	3.00	2ºQ	0	1	0	0
70433118	Juego, creatividad y Convivencia Escolar	3.00	2ºQ	0	1	0	0
70434119	Trabajo Fin de Master	12.00	I	0	1	0	0

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

G. Enfermería

TITULACION DE

Ciclo 1 Curso 1

Grupos Financiables

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
15091101	Análisis de Datos Estadísticos Y Tics En Salud	6,00	2ºQ	1	2	4	0
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición Y Dietética	6,00	2ºQ	1	2	0	8
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados de Enfermería	6,00	1ºQ	1	2	4	0
15091104	Estructura	6,00	1ºQ	1	2	0	8
15091105	Fisiología	6,00	1ºQ	1	2	0	8
15091106	Genero, Multiculturalidad y Salud	6,00	2ºQ	1	2	4	0
15091108	Procesos Fisiopatológicos	6,00	1ºQ	1	2	0	8
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	6,00	2ºQ	1	2	0	8
15091201	Fundamentos de Enfermería	6,00	1ºQ	1	2	0	8
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	6,00	1ºQ	1	2	4	0

Ciclo 1 Curso 2

Grupos Financiables

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
15092108	Farmacología Clínica	6,00	1ºQ	1	2	0	8
15092110	Soporte Vital Básico Y Avanzado	6,00	1ºQ	1	2	0	8
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enfermería	6,00	1ºQ	1	2	0	8
15092205	Enfermería Comunitaria	6,00	2ºQ	1	2	0	8
15092206	Enfermería del Adulto I	6,00	2ºQ	1	2	0	8
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexual	6,00	2ºQ	1	2	0	8

Ciclo	1	Curso	2
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>		
15092208	Practicum I		
15092209	Promoción y Seguridad En Salud		
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia		
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>		
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico		
15093212	Enfermería de Salud Mental		
15093213	Enfermería del Adulto II		
15093214	Enfermería del Envejecimiento		
15093215	Practicum II		
15093216	Practicum III		
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complejas de Salud		
15093301	Cuidados de Salud para la Ciudadanía		
15093302	Técnicas Complementarias Aplicadas a los Cuidados de Enfermería		
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>4</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>		
15094218	Practicum IV		
15094219	Practicum V		
15094220	Practicum VI		
15094221	Practicum VII		

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	0	2	0
1	2	0	8
1	2	0	8

Cuat	1ºQ	1ºQ	2ºQ
12,00			
6,00			
6,00			

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
1	2	0	8
1	2	0	8
1	2	0	8
1	2	0	8
0	0	2	0
0	0	2	0
1	2	0	8
0	1	0	2
0	1	0	4

Cuat	1ºQ	1ºQ	2ºQ
6,00			
6,00			
6,00			
12,00			
12,00			
6,00			
6,00			
6,00			

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	0	2	0
0	0	2	0
0	0	2	0
0	0	2	0

Cuat	1ºQ	1ºQ	2ºQ
12,00			
12,00			
12,00			
12,00			



Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>		
1.5094222	Trabajo Fin de Grado	6,00	2ºQ	0	0	1	0		
1.5094223	Enfermería basada en la Evidencia	6,00	1ºQ	1	2	0	8		

**TITULACION DE G. Fisioterapia**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
22091101	Anatomía General	6,00	1ºQ	0	1	0	4
22091102	Anatomía Especial	6,00	1ºQ	0	1	0	4
22091103	Biomecánica y Física Aplicada	6,00	2ºQ	0	1	0	4
22091104	Bioquímica	6,00	1ºQ	0	1	0	4
22091105	Fisiología	6,00	1ºQ	0	1	0	4
22091106	Psicología	6,00	1ºQ	0	1	0	4
22091107	Estadística	6,00	2ºQ	0	1	0	4
22091201	Ergonomía en Fisioterapia y Aplicada a Educación	6,00	2ºQ	0	1	0	4
22091202	Fundamentos de Fisioterapia	6,00	2ºQ	0	1	0	4
22091203	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	6,00	2ºQ	0	1	0	4

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	6,00	1ºQ	0	1	0	4
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	6,00	2ºQ	0	1	0	4
22092109	Afecciones Médico-Quirúrgicas I-Patología General	6,00	1ºQ	0	1	0	4
22092204	Cinesiterapia	6,00	2ºQ	0	1	0	4
22092205	Legislación, Salud Pública, Administración y Gestión Sanitaria	6,00	2ºQ	0	1	0	3
22092206	Masoterapia	6,00	1ºQ	0	1	0	4
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	6,00	1ºQ	0	1	0	4
22092208	Radiología en Fisioterapia	6,00	2ºQ	0	1	0	4





Ciclo	1	Curso	2	Grupos Financiables						
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>				<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
22092209	Valoración en Fisioterapia				6,00	1ºQ	0	1	0	4
22092210	Hidroterapia				6,00	2ºQ	0	1	0	4
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>							
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>				<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
22093210	Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención y Tratamiento				6,00	2ºQ	0	1	0	4
22093211	Fisioterapia en Geriatria Y Psicomotricidad Del Adulto				6,00	2ºQ	0	1	0	4
22093212	Fisioterapia En Las Especialidades Clínicas I				6,00	2ºQ	0	1	0	4
22093214	Fisioterapia Basada en la Evidencia				6,00	2ºQ	0	1	0	3
22093215	Métodos Específicos De Intervención En Fisioterapia I				6,00	1ºQ	0	1	0	4
22093216	Métodos Específicos De Intervención En Fisioterapia II				6,00	1ºQ	0	1	0	4
22093217	Prácticas Tuteladas I				18,00	1ºQ	0	0	1	0
22093218	Fisioterapia En Las Especialidades Clínicas II				6,00	2ºQ	0	1	0	4
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>4</b>							
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>				<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
22094218	Fisioterapia del Deporte y Readucción Física				6,00	1ºQ	0	1	0	4
22094220	Fisioterapia Manipulativa				6,00	1ºQ	0	1	0	4
22094221	Métodos Específicos De Intervención En Fisioterapia III				6,00	1ºQ	0	1	0	4
22094222	Métodos Específicos De Intervención En Fisioterapia IV				6,00	1ºQ	0	1	0	4
22094223	Prácticas Tuteladas II				22,00	2ºQ	0	0	1	0
22094224	Trabajo Fin de Grado				8,00	2ºQ	0	0	1	0

**TITULACION DE** **Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables				
				GG	GD	GT	GR	
70681101	Metodología de La Investigación I	9,00	1ºQ	0	1	0	0	
70681102	Metodología de La Investigación II	9,00	1ºQ	0	1	0	0	
70681103	Bioética en Investigación de Enfermería	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70681104	Diseño de Proyectos de Investigación y Comunicación Científica	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70682105	Teoría y Modelos de Enfermería	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70682106	Investigación en Relación de Ayuda en Enfermería: Aspectos Psicosociales	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70683107	Cuidados y Nuevas Demandas de Salud	6,00	2ºQ	0	1	0	0	
70683108	Investigación en Educación para la Salud	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70683109	Investigación en los Cuidados Clínicos	6,00	2ºQ	0	1	0	0	
70683110	Investigación en la Historia de la Ciencia Enfermera	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70684401	Trabajo Fin de Máster	12,00	2ºQ	0	1	0	0	

**TITULACION DE** **Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud**

**Ciclo**  **Curso**

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles				
				GG	GD	GT	GR	
70701101	Avances en Patología Médica	9,00	1ºQ	0	1	0	0	
70701102	Avances en Patología Quirúrgica	6,00	1ºQ	0	1	0	0	
70701103	Enfermedades Cerebrovasculares y Neurodegenerativas	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70701104	Toxicología Legal y Forense	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70701105	Odontología y Cirugía Maxilofacial	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70701106	Avances en Salud Reproductiva y Pediatría	6,00	2ºQ	0	1	0	0	
70702107	Epidemiología y Metodología de Investigación	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70702108	Estadística Aplicada a las Ciencias de la Salud	6,00	1ºQ	0	1	0	0	
70702109	Desarrollo y Validación de Test	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70702110	El Laboratorio Aplicado a Ciencias de la Salud	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70703401	Trabajo Fin de Máster	15,00	2ºQ	0	1	0	0	

**TITULACION DE** **Máster en Sexología: Educación Sexual y Clínica Sexológica**

**Ciclo** 2 **Curso** 2

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
70694401	Trabajo Fin de Master	12,00	1ºQ	0	1	0	0
70695119	Practicum I: Educación y Asesoramiento Sexual	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70695120	Practicum II: Casos Clínicos	6,00	1ºQ	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Máster Universitario en Ciencias de la Sexología**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles				
				GG	GD	GT	GR	
70751101	Bases Socioculturales de la Sexología	6,00	1ºQ	0	2	0	0	
70751102	Fundamentos Psicológicos de la Sexología	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70751103	Fundamentos Biológicos de la Sexología	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70751104	Fundamentos de Educación Sexual Básica	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70751105	Fundamentos de Salud Sexual y Reproductiva	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70751106	Corporalidad en Sexología	3,00	2ºQ	0	2	0	0	
70752107	Fundamentos Metodológicos de Investigación	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70752203	Diseño de Estudios y Estadística Aplicada a la Ciencia Sexológica	3,00	2ºQ	0	2	0	0	
70752204	Metodología Cualitativa en Investigación Sexológica	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70752205	Metodología Cuantitativa en Investigación Sexológica	3,00	2ºQ	0	2	0	0	
70753206	Avances de Investigación en Educación Sexual Especializada	6,00	1ºQ	0	2	0	0	
70753207	Dinámica de Grupos en Sexología	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70753208	Asesoramiento Sexológico/Counseling	6,00	2ºQ	0	2	0	0	
70753209	Prácticum I	3,00	2ºQ	0	2	0	0	
70753210	Feminidad Masculinidad y Violencia Sexual y de Género	3,00	2ºQ	0	2	0	0	
70754211	Avances de Investigación en Clínica Sexológica	6,00	1ºQ	0	2	0	0	
70754212	Avances de Investigación en el Tratamiento de los Problemas Sexuales Individuales y de Pareja	6,00	2ºQ	0	2	0	0	
70754213	El Sistema de Cuidados y Técnicas Complementarias en Sexología	3,00	2ºQ	0	2	0	0	
70754214	Sexología Ética y Jurídica. Familia y Sexualidad	3,00	1ºQ	0	2	0	0	
70754215	Prácticum II	6,00	2ºQ	0	2	0	0	
70755401	Trabajo Fin de Máster	12,00	2ºQ	0	2	0	0	



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**TITULACION DE** **G. Admón y Dir. Empr.**

**Ciclo** 1 **Curso** 2

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
62102205	Métodos cuantitativos	6,00	2ºQ	0	3	5	0
62102208	Diseño de la Organización	6,00	2ºQ	0	4	7	0
62102213	Economía Española	6,00	2ºQ	0	3	5	0
62102215	Contabilidad Intermedia I	6,00	1ºQ	0	4	7	0
62102216	Contabilidad Intermedia II	6,00	2ºQ	0	3	6	0
62102221	Sistema Financiero	6,00	2ºQ	0	3	6	0

**Ciclo** 1 **Curso** 3

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
62103209	Organización y Gestión de los Recursos Humanos	6,00	2ºQ	0	2	5	0
62103210	Dirección de Operaciones I	6,00	1ºQ	0	2	5	0
62103211	Dirección de Operaciones II	6,00	2ºQ	0	2	5	0
62103214	Economía Mundial	6,00	1ºQ	0	2	5	0
62103217	Control de Gestión	6,00	1ºQ	0	4	6	0
62103218	Contabilidad Avanzada	6,00	2ºQ	0	3	4	0
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	6,00	1ºQ	0	3	6	0
62103220	Dirección Financiera II: Inversión	6,00	2ºQ	0	2	5	0
62103222	Investigación de Mercados	6,00	1ºQ	0	2	5	0
62103224	Dirección de marketing	6,00	2ºQ	0	3	5	0

Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR		
621.04206	Dirección Estratégica I	6,00	1ºQ	0	3	4	0		
621.04207	Dirección Estratégica II	6,00	2ºQ	0	3	4	0		
621.04212	Gestión de la calidad	6,00	1ºQ	0	3	4	0		
621.04223	Marketing estratégico	6,00	1ºQ	0	3	4	0		
621.04225	Fiscalidad Empresarial	6,00	1ºQ	0	3	4	0		
621.04301	Comunicación en lengua extranjera empresarial: Inglés	6,00	2ºQ	0	1	2	0		
621.04302	Comunicación en lengua extranjera empresarial: Francés	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
621.04303	Comunicación en lengua extranjera empresarial: Alemán.	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
621.04304	Gestión por Proyectos	6,00	2ºQ	0	1	1	0		



**TITULACION DE G. Economía**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
63101101	Historia Económica	6,00	1ºQ	0	8	15	0
63101102	Introducción al Derecho	6,00	1ºQ	2	7	14	0
63101103	Estadística	6,00	2ºQ	0	8	16	0
63101104	Matemáticas	6,00	1ºQ	0	8	16	0
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	6,00	1ºQ	0	8	16	0
63101106	Introducción a las Finanzas	6,00	2ºQ	0	8	16	0
63101107	Introducción a la Contabilidad	6,00	2ºQ	0	8	16	0
63101108	Introducción al Marketing	6,00	2ºQ	0	8	15	0
63101109	Introducción a la Economía	6,00	1ºQ	0	8	16	0
63101110	Microeconomía	6,00	2ºQ	0	8	16	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
63102201	Macroeconomía	6,00	1ºQ	0	7	14	0
63102202	Estadística Avanzada	6,00	1ºQ	0	8	16	0
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	6,00	1ºQ	1	6	12	0
63102204	Habilidades de dirección y gestión	6,00	1ºQ	0	8	17	0
63102205	Matemáticas Avanzadas	6,00	2ºQ	0	1	2	0
63102208	Economía Del Sector Público	6,00	2ºQ	0	1	2	0
63102210	Economía Española	6,00	2ºQ	0	1	2	0
63102212	Economía Mundial	6,00	2ºQ	0	1	2	0

Ciclo	1	Curso	2
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>		
63102220	Economía Agraria		
63102222	Historia Económica de España		
<b>Ciclo</b>	1	Curso	3
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>		
63103206	Econometría I		
63103207	Econometría II		
63103209	Sistema Fiscal		
63103211	Economía de la Unión Europea		
63103213	Microeconomía II		
63103215	Modelos Macroeconómicos		
63103216	Crecimiento y Desarrollo Económico		
63103218	Sistema Fiscal Español y Comparado		
63103224	Economía de la Empresa		
63103225	Economía Financiera		
<b>Ciclo</b>	1	Curso	4
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>		
63104214	Economía Industrial		
63104217	Economía y Comercio Internacional		
63104219	Hacienda Pública Española		
63104221	Economía del Medio Ambiente		

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	1	2	0
0	1	2	0

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	1	1	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	1	1	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	1	1	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0
0	1	2	0

Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables				
Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	
63104223	Historia del Pensamiento Económico	6,00	1ºQ	0	1	1	0	
63104226	Creación de Empresas	6,00	2ºQ	0	7	11	0	
63104227	Prácticas en Empresas	12,00	A	0	0	1	0	
63104228	Trabajo Fin de Grado	6,00	2ºQ	0	0	1	0	
63104229	Juego de Empresa	6,00	1ºQ	0	1	1	0	
63104230	Documentación y gestión administrativa de la empresa	6,00	2ºQ	0	1	1	0	
63104301	Cooperación al Desarrollo	6,00	2ºQ	0	1	1	0	
63104302	Pobreza, Migraciones y Desarrollo	6,00	2ºQ	0	1	1	0	

**TITULACION DE G. Finanzas y Contabilidad**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
60102207	Contabilidad Pública	6,00	2ºQ	0	2	3	0
60102210	Contabilidad de Costes	6,00	2ºQ	0	2	3	0
60102214	Matemática de las operaciones financieras	6,00	2ºQ	0	2	3	0
60102219	Instrumentos y Mercados Financieros	6,00	2ºQ	0	2	3	0
60102229	Contabilidad financiera: Operaciones Reales	6,00	1ºQ	0	2	4	0
60102230	Contabilidad financiera: Operaciones Financieras	6,00	2ºQ	0	2	4	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
60103206	Contabilidad financiera II	6,00	1ºQ	0	2	2	0
60103208	Consolidación de estados financieros	6,00	2ºQ	0	2	2	0
60103211	Control directivo	6,00	1ºQ	0	2	2	0
60103212	Estados Financieros I. Elaboración	6,00	2ºQ	0	2	2	0
60103215	Operaciones Financieras Avanzadas	6,00	1ºQ	0	2	2	0
60103216	Dirección Financiera I: Financiación	6,00	1ºQ	0	2	2	0
60103217	Dirección Financiera II: Inversión	6,00	2ºQ	0	2	2	0
60103218	Gestión Financiera	6,00	2ºQ	0	2	2	0
60103221	Productos financieros de previsión	6,00	2ºQ	0	2	2	0
60103301	La riqueza y Responsabilidad Social Corporativa	6,00	1ºQ	0	1	1	0
60103302	Gestión de las Organizaciones sin ánimo de lucro	6,00	1ºQ	0	1	1	0

Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR		
601.04209	Auditoría Financiera	6,00	1ºQ	0	1	2	0		
601.04213	Estados financieros II. Análisis	6,00	1ºQ	0	1	2	0		
601.04220	Inversión y gestión de carteras de activos financieros	6,00	1ºQ	0	1	2	0		
601.04222	Contabilidad y fiscalidad	12,00	A	0	1	2	0		
601.04223	Estrategia Corporativa	6,00	2ºQ	0	1	2	0		

**G. Turismo**

**TITULACION DE**

**Ciclo** 1 **Curso** 1

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
64101101	Derecho Privado del Turismo I	6,00	1ºQ	0	1	2	0
64101102	Derecho privado del turismo II	6,00	2ºQ	0	1	2	0
64101103	Introducción a la Administración de Empresas Turísticas	6,00	2ºQ	0	1	2	0
64101105	Contabilidad aplicada a la empresa turística	6,00	2ºQ	0	1	2	0
64101107	Geografía General del Turismo	6,00	1ºQ	0	1	2	0
64101109	Microeconomía	6,00	1ºQ	0	1	2	0
64101110	Macroeconomía	6,00	2ºQ	0	1	2	0
64101211	Historia Económica del Turismo	6,00	1ºQ	0	1	2	0
64101213	Idioma moderno: Inglés	6,00	1ºQ	0	1	2	0
64101214	Idioma moderno: Francés	6,00	2ºQ	0	1	1	0
64101215	Idioma moderno: Alemán	6,00	2ºQ	0	1	1	0

**Ciclo** 1 **Curso** 2

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
64102104	Introducción al Marketing Turístico	6,00	1ºQ	0	1	3	0
64102106	Estadística aplicada al sector turístico	6,00	2ºQ	0	1	2	0
64102108	Geografía Turística de España	6,00	1ºQ	0	1	2	0
64102201	Legislación turística	6,00	1ºQ	0	1	2	0
64102202	Operaciones y Gestión de Empresas Turísticas	6,00	2ºQ	0	1	2	0
64102206	Marketing Turístico	6,00	2ºQ	0	1	3	0
64102210	Estructura del Mercado Turístico	6,00	1ºQ	0	1	2	0

Ciclo	1	Curso	2	Cuat	Cr. ECTS	GG	GD	GT	GR
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>					<b>Grupos Financiables</b>			
64102216	Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Inglés					0	1	2	0
64102217	Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Francés					0	1	1	0
64102218	Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Alemán					0	1	1	0
<b>Ciclo</b>	1	Curso	3	Cuat <td>Cr. ECTS <td>GG <td>GD <td>GT <td>GR </td></td></td></td></td>	Cr. ECTS <td>GG <td>GD <td>GT <td>GR </td></td></td></td>	GG <td>GD <td>GT <td>GR </td></td></td>	GD <td>GT <td>GR </td></td>	GT <td>GR </td>	GR
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>					<b>Grupos Financiables</b>			
64103204	Gestión y Procesos de Restauración					0	1	2	0
64103205	Dirección Estratégica					0	1	2	0
64103207	Atención al Cliente y Relaciones Públicas					0	1	2	0
64103209	Gestión Financiera					0	1	2	0
64103219	Ampliación de Idioma Mod. aplicado al sector turístico: Inglés					0	1	2	0
64103220	Ampliación de Idioma Mod. aplicado al sector turístico: Francés					0	1	1	0
64103221	Ampliación de Idioma Mod. aplicado al sector turístico: Alemán					0	1	1	0
64103222	Patrimonio cultural					0	1	2	0
64103223	Patrimonio Artístico					0	1	2	0
64103224	Informática aplicada a la gestión turística					0	1	2	0
<b>Ciclo</b>	1	Curso	4	Cuat <td>Cr. ECTS <td>GG <td>GD <td>GT <td>GR </td></td></td></td></td>	Cr. ECTS <td>GG <td>GD <td>GT <td>GR </td></td></td></td>	GG <td>GD <td>GT <td>GR </td></td></td>	GD <td>GT <td>GR </td></td>	GT <td>GR </td>	GR
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>					<b>Grupos Financiables</b>			
64104203	Gestión de Recursos Humanos					0	1	2	0
64104208	Investigación de Mercados Turísticos					0	1	1	0
64104212	Planificación territorial y turismo sostenible					0	1	2	0

Ciclo	1	Curso	4	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuatr	Grupos Financiables				
							GG	GD	GT	GR	
641.04225				Creación de Empresas	6,00	2ºQ	0	1	2	0	
641.04226				Prácticas externas	12,00	2ºQ	0	0	1	0	
641.04227				Ampliación Prácticas Externas	6,00	2ºQ	0	0	1	0	
641.04228				Trabajo Fin de Grado	6,00	2ºQ	0	0	1	0	
641.04301				Gestión de Eventos Turísticos	6,00	1ºQ	0	1	1	0	
641.04302				Análisis e Interpretación de la Información Financiera en la Empresa Turística	6,00	1ºQ	0	1	1	0	
641.04303				Gestión del patrimonio cultural	6,00	1ºQ	0	1	1	0	
641.04304				Psicología Social del Turismo	6,00	1ºQ	0	1	1	0	
641.04305				Sociología del turismo y ocio	6,00	1ºQ	0	1	1	0	



**TITULACION DE** **Grado en Marketing e Investigación de Mercado**

**Ciclo**  **Curso**

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiables</b>			
				<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
67102205	Planificación de Marketing	6,00	1ºQ	0	1	2	0
67102207	Productos, marcas y precios	6,00	2ºQ	0	1	2	0
67102208	Análisis del Consumidor	6,00	2ºQ	0	1	2	0
67102212	Entorno Económico	6,00	2ºQ	0	1	2	0
67102213	Contabilidad Aplicada a las Decisiones Comerciales	6,00	2ºQ	0	1	2	0
67102223	Organización de Empresas	6,00	2ºQ	0	1	2	0

**Ciclo**  **Curso**

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiables</b>			
				<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
67103209	Investigación de Mercados	6,00	1ºQ	0	1	2	0
67103211	Investigación Cualitativa	6,00	2ºQ	0	1	2	0
67103214	Comunicación de marketing I	6,00	1ºQ	0	1	2	0
67103215	Comunicación de marketing II	6,00	2ºQ	0	1	2	0
67103217	Introducción a la Distribución Comercial	6,00	1ºQ	0	1	2	0
67103218	Dirección de ventas	6,00	2ºQ	0	1	2	0
67103219	Distribución comercial minorista	6,00	2ºQ	0	1	2	0
67103221	Marketing No Lucrativo	6,00	2ºQ	0	1	2	0
67103224	Gestión de Recursos Humanos	6,00	1ºQ	0	1	2	0
67103225	Análisis Estadístico de Datos	6,00	1ºQ	0	1	2	0

Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR		
67104206	Marketing estratégico	6,00	1ºQ	0	1	2	0		
67104210	Investigación de Mercados Aplicada	6,00	1ºQ	0	1	2	0		
67104216	Gestión integral de la imagen	6,00	1ºQ	0	1	2	0		
67104220	Logística de la distribución	6,00	1ºQ	0	1	2	0		
67104222	Marketing Internacional	6,00	2ºQ	0	1	2	0		
67104301	Comercio Electrónico	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
67104302	Gestión de la relación con los clientes	6,00	2ºQ	0	1	1	0		

**TITULACION DE** **Master en Auditoria de Cuentas**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
71071101	Regulación de la Auditoria de Cuentas	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71071102	Planificación y Ejecución de la Auditoria de Cuentas	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71071108	Gestión de Riesgos y Control Interno.	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71071109	Auditoria de las Áreas de Trabajo	6,00	2ºQ	0	1	0	0
71072103	Contabilidad Financiera I. Marco normativo del PGC y del PGCPymes	9,00	1ºQ	0	1	0	0
71072104	Contabilidad Financiera II. Otros Marcos Normativos	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71072105	Normas Internacionales de Información Financiera	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71072106	Análisis de Estados Financieros y Valoración de Empresas	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71072107	Contabilidad Analítica, de Costes y Contabilidad de Gestión	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71072110	Contabilidad de Situaciones Extraordinarias en la Empresa	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71072111	Consolidación de estados financieros	6,00	2ºQ	0	1	0	0
71073201	Practicas Externas	6,00	2ºQ	0	0	0	0
71073202	Sistemas de Información en la Empresa	6,00	2ºQ	0	1	0	0
71074401	Trabajo Fin de Master	6,00	2ºQ	0	0	0	0

**TITULACION DE** **Master en Contabilidad y Finanzas por la UAL y por la UPCT**

**Ciclo**  **Curso**

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70511109	Trabajo Fin de Master de caracter investigador	15,00	I	0	1	0	0
70511111	Trabajo Fin de Master de caracter profesional	6,00	I	0	1	0	0
70513105	Practicas Externas I	9,00	I	0	1	0	0
70513106	Practicas Externas II	3,00	I	0	1	0	0
71021101	Analisis Avanzado de los Estados Financieros	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71021102	Tecnicas y Analisis de Datos I	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71021103	Valoracion de Empresas y Proyectos de Inversión	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71022201	Financiacion y Estructura de Capital	6,00	A	0	1	0	0
71022202	Gestion de la Informacion Contable	6,00	A	0	1	0	0
71022203	Auditoria de Empresas	6,00	A	0	1	0	0
71022204	Riesgo y Fracaso Empresarial	6,00	A	0	1	0	0
71023205	Matemáticas para la valoración de empresas	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71023206	Nuevos Avances en la Informacion Empresarial para la Toma de Decisiones	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71023207	Armonizacion Contable Internacional y Nueva Regulación	6,00	A	0	1	0	0
71023208	Estructura de Capital y Gestion de Tesoreria	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71024209	Direccion Estrategica y Control de Gestion	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71024210	Operaciones Societarias de las Empresas	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71025211	Iniciacion a la Investigacion	6,00	A	0	1	0	0
71025212	Tecnicas y Analisis de Datos II	6,00	A	0	1	0	0
71026301	Practicas de Empresa I	9,00	A	0	1	0	0
71026302	Practicas de Empresa II	3,00	A	0	1	0	0



<b>Ciclo</b>	2	<b>Curso</b>	1
<b>Cod_Asig</b>	71027401		
<b>Nombre Asignatura</b>	Trabajo Fin de Master		
<b>Cr. ECTS</b>	12,00		
<b>Cuat</b>	AI		
<b>Grupos Financiables</b>			
<b>GG</b>	0	<b>GD</b>	1
<b>GT</b>	0	<b>GR</b>	0

**TITULACION DE** **Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible**

**Ciclo** 2 **Curso** 1

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiables</b>			
				<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
70831101	Desarrollo Local	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70831102	Desarrollo Sostenible	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70831103	Codesarrollo	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70831104	Elaboracion y Gestion de Proyectos de Desarrollo	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70831105	Metodología de la Investigación	6,00	1ºQ	0	1	0	0

**Ciclo** 2 **Curso** 2

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiables</b>			
				<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
70832201	Experiencias de Campo	9,00	2ºQ	0	0	0	0
70832202	Recogida, Tratamiento y Analisis de Datos	9,00	2ºQ	0	1	0	0
70832303	Derechos Humanos y Cooperacion al Desarrollo	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70832304	Economía Social	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70832305	Territorio y Desarrollo	6,00	2ºQ	0	0	0	0
70832306	Las TIC en el Desarrollo	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70832307	Políticas e Instrumentos de Desarrollo Local	9,00	2ºQ	0	1	0	0
70834401	Trabajo Fin de Master	6,00	2ºQ	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Master en Dirección y Economía de la Empresa**

Ciclo   Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70841401	Trabajo Fin de Master	9,00	2ºI	0	1	0	0
70842201	Derecho Mercantil	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70842202	Economía de la Empresa	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70842203	Internacionalización de la Empresa	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70842204	Gobierno de las Tecnologías de la Información	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70842205	Dirección Estratégica	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70842206	Estrategia	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70842207	Gestión de la Empresa Familiar	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70842208	Habilidades Directivas	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70843209	Economía	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70843210	Entorno Economico	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70844211	Marketing	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70844212	Direccion de Marketing	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70845213	Contabilidad	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70845214	Contabilidad Directiva	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70845215	Fiscalidad Empresarial	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70846216	Finanzas Corporativas	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70846217	Finanzas para la Direccion	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70847218	Análisis de datos	9,00	1ºQ	0	1	0	0
70847219	Metodología y Teoria de Investigacion	9,00	1ºQ	0	1	0	0
70848220	Practicas de Empresa	9,00	2ºQ	0	1	0	0





**TITULACION DE** **Master en Gestion Internacional de la Empresa e Idiomas**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
70931101	Gestion Internacional	6,00	A	0	1	0	0
70931201	Negociacion de Negocios Internacional	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70931202	Gestion de Recursos Humanos en Contexto Multicultural	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70932102	Inglés de Negocios en Contexto: Patrones de Uso en la Economía Global	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70932103	Inglés de Negocios: Habilidades de Comunicación y Presentaciones Académicas	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70932203	Curso Preparatorio para el Certificado de Nivel Avanzado de Inglés (CAE)	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70932204	Frances Empresarial I	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70932205	Frances Empresarial II	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70932206	El Proceso de Negociacion en el Frances de Negocios	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70932207	La Negociacion de la Empresa: Produccion y Venta	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70932208	Aleman Empresarial I	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70932209	Aleman Empresarial II	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70932210	Atencion al Cliente	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70932211	Gestion y Marketing	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70933104	Marketing Internacional	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70933212	Investigacion de Mercados Internacional	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70933213	Comercio Exterior	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70933214	Comercio Electronico	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70934215	Contabilidad Directiva Internacional	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70934216	Temas Relevantes en Finanzas Internacionales	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70934217	Economia Internacional	3,00	1ºQ	0	1	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Grupos Financiables							
Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	GG	GD	GT	GR
70934218	Competencias Interculturales	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0	1	0	0
70934219	Gobierno de las TIC	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0	1	0	0
70935301	Prácticas en Empresa	9,00	A	0	1	0	0	0	1	0	0
70935401	Trabajo Fin de Master	6,00	2ºI	0	1	0	0	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Máster Universitario en Dirección de Empresas**

**Ciclo** 2 **Curso** 1

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiabiles</b>				
				<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>	
70452108	Practicas en Empresas/Instituciones	6,00	I	0	1	0	0	
70452109	Trabajo de investigacion	6,00	I	0	1	0	0	
70453114	Trabajo de investigacion	12,00	I	0	1	0	0	



**TITULACION DE** **Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas**

**Ciclo** 2 **Curso** 1

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiabiles</b>							
70535110	Practicas en Empresas/Instituciones	9,00	I	GG	GD	GT	GR	0	1	0	0
70535111	Trabajo Fin de Master	6,00	I	GG	GD	GT	GR	0	1	0	0

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

G. CC. Ambientales

TITULACION DE

Ciclo 1 Curso 1

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
45091101	Biología	12,00	A	0	2	0	8
45091102	Cálculo Numérico y Estadística	6,00	2ºQ	0	2	4	0
45091103	Física	12,00	A	0	2	4	0
45091104	Geología	12,00	A	0	2	0	8
45091105	Matemáticas Generales	6,00	1ºQ	0	2	5	0
45091106	Química	12,00	A	0	2	0	9

Ciclo 1 Curso 2

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
45092201	Análisis Instrumental I	6,00	2ºQ	0	2	0	6
45092202	Derecho Ambiental	6,00	2ºQ	0	1	1	0
45092203	Ecología	6,00	1ºQ	0	1	0	2
45092204	Edafología	6,00	2ºQ	0	1	0	2
45092205	Fauna	6,00	2ºQ	0	1	0	2
45092206	Flora y Vegetación	6,00	2ºQ	0	1	0	2
45092207	Fundamentos de Ingeniería Ambiental	6,00	1ºQ	0	2	4	0
45092208	Microbiología Ambiental	6,00	1ºQ	0	1	0	2
45092209	Recursos hídricos e hidrogeología	6,00	1ºQ	0	1	0	2
45092210	Sociedad y Medio Ambiente	6,00	1ºQ	0	1	1	0

Ciclo	1	Curso	3
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>		
45093211	Conservación y Gestión de Espacios Naturales		
45093212	Conservación y Gestión de Especies		
45093213	Economía y Medio Ambiente		
45093214	Georecursos y riesgos naturales		
45093215	Ordenación del territorio y urbanismo		
45093216	SIG y Teledetección ambiental		
45093217	Sistemas de gestión ambiental y auditorías		
45093218	Técnicas para la restauración y conservación de suelos, agua y paisaje		
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>4</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>		
45094219	Cambio global		
45094220	Energía y eficiencia		
45094221	Evaluación de Impacto Ambiental		
45094222	Gestión y tratamiento de residuos		
45094223	Meteorología y Cambio climático		
45094224	Redacción y ejecución de Proyectos		
45094225	Trabajo Fin de Grado		
45094301	Análisis de Contaminantes		
45094302	Experimentación en Química Analítica		
45094303	Habitats prioritarios		
45094304	Política Ambiental		

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	1	0	2
0	1	0	2
0	1	1	0
0	1	0	2
0	1	1	0
0	2	0	3
0	1	1	0
0	1	0	2

Cuat	Cr. ECTS
1ºQ	6,00
2ºQ	6,00
1ºQ	6,00
2ºQ	6,00
1ºQ	6,00
A	12,00
2ºQ	6,00
A	12,00

Grupos Financiables			
GG	GD	GT	GR
0	1	0	1
0	1	1	0
0	1	0	2
0	1	1	0
0	1	0	1
0	1	2	0
0	0	1	0
0	1	0	1
1	0	0	1
0	1	0	1
0	1	1	0

Cuat	Cr. ECTS
2ºQ	6,00
2ºQ	6,00
1ºQ	6,00
1ºQ	6,00
1ºQ	6,00
1ºQ	6,00
2ºQ	12,00
1ºQ	6,00
1ºQ	6,00
2ºQ	6,00
2ºQ	6,00



<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	4
<b>Cod_Asig</b>	43094305		
<b>Nombre Asianatura</b>	Prácticas externas		
<b>Cr. ECTS</b>	12,00		
<b>Cuat</b>	A		
<b>Grupos Financiables</b>			
<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
0	0	1	0

**TITULACION DE G. en Biotecnología**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
49151101	Matemáticas I	6,00	1ºQ	0	1	2	0
49151102	Matemáticas II	6,00	2ºQ	0	1	2	0
49151103	Química general	6,00	1ºQ	0	1	0	4
49151104	Química orgánica	6,00	2ºQ	0	1	0	4
49151105	Biología celular	6,00	1ºQ	0	1	0	4
49151106	Biología vegetal y animal	6,00	2ºQ	0	1	0	4
49151107	Microbiología	6,00	2ºQ	0	1	0	4
49151108	Genética	6,00	2ºQ	0	1	0	4
49151109	Física	6,00	1ºQ	0	1	2	0
49151110	Bioquímica	6,00	1ºQ	0	1	0	4

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
49152201	Fisiología Vegetal	6,00	1ºQ	0	1	0	4
49152202	Ingeniería Genética	6,00	2ºQ	0	1	0	4
49152203	Virología	6,00	2ºQ	0	1	0	4
49152204	Genética Molecular	6,00	1ºQ	0	1	0	4
49152205	Inmunología	6,00	2ºQ	0	1	0	4
49152207	Ingeniería Bioquímica	6,00	1ºQ	0	1	2	0
49152208	Biorreactores	6,00	2ºQ	0	1	2	0
49152213	Termodinámica y Cinética Química Aplicada	6,00	1ºQ	0	1	0	4



Ciclo	1	Curso	2
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>		
49152214	Biotecnología Microbiana		
49152225	Botánica Agrícola		
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>		
49153206	Metabolismo y Biosíntesis de Biomoléculas		
49153209	Operaciones de Separación		
49153210	Procesos Biotecnológicos		
49153212	Biotecnología Vegetal		
49153215	Bioinformática		
49153216	Técnicas Instrumentales Básicas		
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas		
49153218	Genómica y Proteómica		
49153220	Patología Molecular de Plantas		
49153221	Bases Moleculares del Desarrollo Vegetal		
49153224	Biotecnología de los Productos Hortofrutícolas		
49153227	Fisiología Animal		

Grupos Financiables		Cuat	Cr. ECTS	Grupos Financiables	
GG	GD			GD	GR
0	1	2ºQ	6,00	1	0
0	1	1ºQ	6,00	1	4
0	1	1ºQ	6,00	1	4

Grupos Financiables		Cuat	Cr. ECTS	Grupos Financiables	
GG	GD			GD	GR
0	1	1ºQ	6,00	1	3
0	1	1ºQ	6,00	1	0
0	1	2ºQ	6,00	1	0
0	1	2ºQ	6,00	1	3
0	1	1ºQ	4,50	1	3
0	1	1ºQ	4,50	1	3
0	1	2ºQ	4,50	1	3
0	1	2ºQ	4,50	1	3
0	1	2ºQ	4,50	1	3
0	1	1ºQ	4,50	1	3
0	1	2ºQ	4,50	1	3
0	1	1ºQ	4,50	1	3
0	1	1ºQ	4,50	1	3

**TITULACION DE G. Matemáticas**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
4101101	Análisis matemático	12,00	A	0	1	2	0
4101102	Geometría elemental	6,00	1ºQ	0	1	2	0
4101103	Álgebra lineal	6,00	2ºQ	0	1	2	0
4101104	Introducción a la probabilidad y a la estadística	6,00	2ºQ	0	1	2	0
4101105	Estructuras básicas del álgebra	6,00	1ºQ	0	1	2	0
4101106	Programación de computadores	12,00	A	0	1	2	0
4101107	Física I	6,00	2ºQ	0	1	2	0
4101201	Elementos básicos de matemáticas	6,00	1ºQ	0	1	2	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
4102108	Física II	6,00	2ºQ	0	1	2	0
4102205	Cálculo diferencial e integral	12,00	1ºQ	0	1	2	0
4102206	Análisis vectorial	6,00	2ºQ	0	1	2	0
4102209	Matemática Discreta	6,00	2ºQ	0	1	2	0
4102210	Geometría afín	6,00	1ºQ	0	1	2	0
4102211	Topología	6,00	1ºQ	0	1	2	0
4102216	Probabilidad	6,00	2ºQ	0	1	2	0
4102225	Sistemas inteligentes	6,00	2ºQ	0	1	2	0
4102303	Matemática recreativa	6,00	1ºQ	0	1	2	0
4102304	Astronomía	6,00	1ºQ	0	1	1	0

Ciclo	1	Curso	3
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
4103207	Análisis complejo	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 1ºQ
4103208	Grupos, anillos y cuerpos	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 1ºQ
4103213	Geometría diferencial de curvas y superficies	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 2ºQ
4103214	Ecuaciones diferenciales I	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 1ºQ
4103215	Ecuaciones diferenciales II	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 2ºQ
4103217	Estadística	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 1ºQ
4103218	Métodos numéricos I	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 1ºQ
4103219	Métodos numéricos II	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 2ºQ
4103220	Optimización	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 2ºQ
4103227	Diseño de experimentos y modelos de regresión	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 2ºQ
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>4</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Grupos Financiables</b>
4104212	Introducción a la Topología Algebraica	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 1ºQ
4104221	Modelización	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 2ºQ
4104222	Análisis funcional	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 1ºQ
4104223	Geometría global de superficies	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 2ºQ
4104224	Ecuaciones de la física matemática	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 1ºQ
4104226	Teoría de números y álgebra computacional	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 1ºQ
4104228	Prácticas externas	6,00	GG 0 GD 0 GT 1 GR 0 Cuat 2ºQ
4104229	Economía matemática y técnicas de decisión	6,00	GG 0 GD 1 GT 1 GR 0 Cuat 2ºQ
4104230	Trabajo Fin de Grado	12,00	GG 0 GD 0 GT 1 GR 0 Cuat A



Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>		
4104301	Simulación numérica	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
4104302	Análisis de datos	6,00	2ºQ	0	1	1	0		

**TITULACION DE G. Química**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
50902202	Experimentación en Química Inorgánica I	6,00	2ºQ	1	0	0	3
50902204	Operaciones Básicas en Ingeniería Química	6,00	2ºQ	0	1	2	0
50902205	Química Analítica	6,00	1ºQ	0	1	0	4
50902206	Química Física I	12,00	A	0	1	0	3
50902207	Química Inorgánica I	6,00	1ºQ	0	1	0	3
50902208	Química Orgánica I	6,00	1ºQ	0	1	0	4
50902209	Química Orgánica II	6,00	2ºQ	0	1	0	4

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
50903210	Ampliación de Química Física	6,00	2ºQ	0	1	0	2
50903211	Análisis Instrumental II	6,00	2ºQ	0	1	0	2
50903212	Bioquímica y Química Biológica	9,00	1ºQ	0	1	0	2
50903213	Experimentación en Química Analítica	6,00	1ºQ	1	0	0	2
50903214	Experimentación en Química Física	6,00	2ºQ	1	0	0	2
50903215	Química Física II	6,00	1ºQ	0	1	0	2
50903216	Química Inorgánica II	6,00	2ºQ	0	1	0	2
50903217	Síntesis Orgánica	9,00	1ºQ	0	1	0	3
50904220	Ampliación de Química Orgánica	6,00	2ºQ	0	1	0	2

Ciclo	1	Curso	4	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuatr	Grupos Financiables			
							GG	GD	GT	GR
50904218				Experimentación en Química Inorgánica II	6,00	2ºQ	1	0	0	2
50904219				Ampliación de Química Inorgánica	6,00	1ºQ	0	1	0	2
50904221				Ciencia de Materiales	6,00	2ºQ	0	1	0	2
50904222				Experimentación en Química Orgánica	6,00	1ºQ	1	0	0	2
50904223				Laboratorio de Análisis Aplicado	6,00	1ºQ	1	0	0	2
50904225				Trabajo Fin de Grado	12,00	2ºQ	0	0	1	0
50904305				Prácticas externas	12,00	A	0	0	1	0

**TITULACION DE** **Master en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
71051101	Servicios Ecosistémicos y Sostenibilidad	4,50	1ºQ	0	1	0	0
71051102	Cambio global	4,50	1ºQ	0	1	0	0
71051103	Metodologías y Herramientas de Estudio: Cambios en el Medio Físico	4,50	1ºQ	0	1	0	0
71051104	Metodologías y Herramientas de Estudio: Cambios en la Biodiversidad	4,50	1ºQ	0	1	0	0
71052201	Cambio Climático	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71052202	Herramientas para la Responsabilidad Social de las Empresas	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71052203	Implicaciones Económicas y Sociales del Cambio Global	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71052204	Uso Sostenible de los Recursos Hídricos	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71052205	Ecosistemas del Litoral	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71052206	Mitigación de Impactos y Manejo Adaptativo de la Biodiversidad	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71052207	Adaptación a los Cambios del Medio Físico	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71052208	Efectos del Cambio Global en la Producción de Alimentos	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71052209	Gestión de la Sostenibilidad Territorial	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71052210	Política y Derecho Ambiental Aplicados	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71052211	Suelo y Cambio Climático	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71052212	Uso Sostenible de la Biodiversidad	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71052213	Evaluación de la Geodiversidad	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71052214	Actuaciones de Regulación y Restauración Hidrológica	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71053215	Prácticum Externo en Empresas	6,00	2ºQ	0	0	0	0
71053216	Prácticum de Investigación	6,00	2ºQ	0	0	0	0
71054401	Trabajo Fin de Máster	12,00	blanc	0	0	0	0





**TITULACION DE** **Máster Interuniversitario en Química**
**Ciclo**  **Curso** 

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70711101	Investigación y Desarrollo en Química	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711102	Avances en Química Analítica	5,00	1ºQ	0	1	0	0
70711103	Avances en Química Orgánica	5,00	1ºQ	0	1	0	0
70711104	Nuevas Tendencias en Química Analítica	5,00	1ºQ	0	1	0	0
70711105	Profundización en Química Inorgánica	5,00	1ºQ	0	1	0	0
70711202	Modelos y Estructuras en Química Física Avanzada	5,00	1ºQ	0	1	0	0
70711203	Técnicas y Sistemas en Química Física Avanzada	5,00	1ºQ	0	1	0	0
70711207	Nuevas Tendencias en el Tratamiento de Muestras para el Análisis de Microcontaminantes	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711208	Marcadores Químicos y Perfiles Ambientales	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711209	Termodinámica de las Macromoléculas Biológicas	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711210	Espectroscopia de Macromoléculas Biológicas	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711211	Química Inorgánica de los Seres Vivos	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711212	Compuestos Inorgánicos: Implicaciones en los Sistemas Suelo, Agua y Aire	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711213	Síntesis Estereoselectiva	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711214	Química Bioorgánica y Química Supramolecular	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711215	Ingeniería de los Ácidos Nucleicos	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711216	Biología Molecular	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711217	Síntesis, Funcionalización y Procesado de Materiales (Especialidad Química de los Materiales) (UCA)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711218	Técnicas de Difracción Estructural y Determ.Comp.Maer. (Espec. Química de los Materiales)(UCA)	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711219	Microscopía Electrónica y de Proximidad [Especialidad Química de los Materiales] (UCA)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711220	Técnicas de Caracterización Física y Química de Materiales (Espec. Química de los Materiales)(UCA)	4,00	2ºQ	0	1	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
							GG	GD	GT	GR
70711221				Materiales Funcionales y Estructurales (Especialidad: Química de los Materiales) (UCA)	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711222				Química Biológica: Bioorgánica y Biomorgánica (Especialidad Biomoléculas)(UCA)	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711223				Métodos Avanzados en Síntesis de Moléculas Bioactivas (Especialidad Biomoléculas)(UCA)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711224				Estrategias en el Diseño de Moléculas Bioactivas (Especialidad Biomoléculas) (UCA)	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711225				Fuentes Naturales de Biomoléculas (Especialidad Biomoléculas) (UCA)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711226				Bases Moleculares de la Patología Humana y Nuevas Terapias (Especialidad: Biomoléculas) (UCA)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711227				Nanociencia y Nanotecnología Analíticas (Especialidad: Química Fina y Nanoquímica) (UCO)	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70711228				Química Supramolecular, Inmunoensayo y Metabolóm. en Quím. Fina (Espec.Química Fina y Nanoqu.) (UCO)	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711229				Herramientas de Microextrac.y Quimiométr.en la Mejora de la Sensibil.(Esp.Quím.Fina y Nanoquím.)(UCO)	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70711230				Electroquímica Avanzada: Fundamentos y Aplicaciones(Especialidad: Química Fina y Nanoquímica)(UCO)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711231				Técnicas Avanzadas en Espectroscopia Molecular (Especialidad: Química Fina y Nanoquímica) (UCO)	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70711232				Organización Molecular y Dispositivos Moleculares (Especialidad: Química Fina y Nanoquímica) (UCO)	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70711233				Materiales Nanoestructurados: Métodos de Síntesis y de Caract.(Esp.Química Fina y Nanoquímica) (UCO)	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711234				Materiales Avanz. para Sist. Electroquím.de Convery Almac.de Energía (Esp. Quím. Fina y Nanoqu.)(UCO)	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70711235				Materiales Nanoestructurados: Aplicac. en Sostenib. Medioambiental (Esp. Quím.Fina y Nanoquím.)(UCO)	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70711236				Síntesis y Caracterización de Catalizadores Sólidos (Especialidad: Química Fina y Nanoquímica)(UCO)	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70711237				Catalisis Heterogénea Aplic.a Procesos Orgánic.en Química Fina (Esp.Química Fina y Nanoquím.)(UCO)	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70711238				Nuevas Tendencias en Síntesis Orgánica Fina Catalizada(Esp: Química Fina y Nanoquím.) (UCO)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711239				Laboratorio I (Especialidad: Química Sostenible, Medioambiente, Salud y Alimentos) (UHU)	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711240				Laboratorio II (Especialidad: Química Sostenible, Medioambiente, Salud y Alimentos) (UHU)	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70711241				Técnicas Analíticas de Especiación Química (Esp:Química Sost., Medioamb., Salud y Aliment.) (UHU)	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70711242				Química Bioanalítica y Metodología Ómicas (Esp:Química Sost., Medioamb., Salud y Aliment.) (UHU)	4,00	2ºQ	0	1	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuatr	Grupos Financiables			
							GG	GD	GT	GR
70711243				Análisis de Nuevos Alimentos. Alimentos Func.(Esp:Química Sost., Medioamb.,Salud y Aliment)(UHU)	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70711244				Análisis de Contaminantes Emergentes (Esp:Química Sost., Medioamb.,Salud y Alimen.)(UHU)	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70711245				La Catálisis Homogénea como Herram.hacia Procesos Sost.(Esp:Quím.Sost.,Medioamb.,Salud y Alim.)(UHU)	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70711246				Funcionalización de Hidrocarburos: un Reto Actual (Esp:Química Sost., Medioamb., Salud y Alim.)(UHU)	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70711247				Técnicas Instrumentales en Catálisis Homogénea (Esp:Química Sost.,Medioamb.,Salud y Alim.)(UHU)	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70711248				Biotecnología Avanzada (Especialidad: Química Sostenible, Medioambiente, Salud y Alimentos)(UHU)	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70711249				PCR e Inmunoquímica en Diagnóstico Molec. y Agroaliment.(Esp:Quím.Sost.,Medioamb.,Salud y Alim.)(UHU)	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70711250				Aplicac. de Microorg. para la Obtención de Prod. de Valor Comere.(Esp:Quím.Sost.,Medioamb.,S.y A)(UHU)	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70711251				Gestión de la Calidad, Cualimetría y Quimiometría(Esp:Metodol. y Téc. en Quím:Diseño y Anál.)(UJA)	5,00	2ºQ	0	1	0	0
70711252				Control de Calidad, y Pureza en Aceite de Oliva(Esp:Metodol. y Téc.en Quím:Diseño y Anál.)(UJA)	5,00	1ºQ	0	1	0	0
70711254				Espectroscopia Vibrac. y Electr. Aplic. a Sist.Mol. de Interés(Esp:Metodol. y Téc.en Quím:DyA)(UJA)	5,00	2ºQ	0	1	0	0
70711255				Materiales de Carbón para Aplicaciones Medioamb. (Esp:Metodol. y Téc.en Quím: Diseño y Anál.)(UJA)	5,00	1ºQ	0	1	0	0
70711256				Química Supramolecular (Especialidad: Metodologías y Técnicas en Química:Diseño y Análisis)(UJA)	5,00	2ºQ	0	1	0	0
70711257				Nuevas Metodologías en Síntesis Orgánica (Esp:Metodol. y Téc.en Quím:Diseño y Anál.)(UJA)	5,00	1ºQ	0	1	0	0
70711258				Compuestos de Alto Valor Añadido con Aplicación Agroalim....(Esp:Metodol. y Téc.en Quím:DyA)(UJA)	5,00	2ºQ	0	1	0	0
70711401				Trabajo Fin de Master	16,00	2ºQ	0	1	0	0
70712201				Nuevas Tendencias en Química Inorgánica	5,00	2ºQ	0	1	0	0
70712202				Tendencias en Investigación en Química Organica	5,00	2ºQ	0	1	0	0
70713201				Química teórica y computacional. Aplicación al diseño racional de materiales (UJA)	5,00	1ºQ	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria por la Unive**

**Ciclo**  **Curso**

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuatr	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70411112	Practicum en empresas o instituciones	12,00	I	0	1	0	0
70411113	Trabajo Fin de Master de iniciación a la Investigación	15,00	I	0	1	0	0
70411114	Trabajo Fin de Master	6,00	I	0	1	0	0
70981101	Bioquímica y Biología Molecular Avanzada	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70981101	Bioquímica y Biología Molecular Avanzada	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70981102	Ingeniería Genética y Genómica	4,00	1ºQ	0	1	0	0
70981103	Fundamentos de Biorreactores	5,00	1ºQ	0	1	0	0
70981104	Biología Avanzada	5,00	1ºQ	0	1	0	0
70982201	Bioseparaciones	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70982202	Diseño e implementación de Bioprocesos	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70982203	Biorreacción	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70982204	Validación y control de calidad de Bioprocesos	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70982205	Seguridad e Innovación en el Control de la Calidad Agroalimentaria	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70982206	Biotecnología de Alimentos	6,00	1ºQ	0	1	0	0
70982207	Biotecnología Agraria; Fundamentos y Aplicaciones	9,00	1ºQ	0	1	0	0
70982208	Cultivos in vitro y Transformación genética de plantas	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70982209	Biotecnología de subproductos y residuos	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70982210	Tecnología de semillas y Marcadores de ADN	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70982211	OMGS y Alimentos Transgénicos	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70982212	Nutrición y Modelización digestiva	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70982213	Ingeniería Avanzada de Bioprocesos	3,00	2ºQ	0	1	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuatr	Grupos Financiables			
							GG	GD	GT	GR
70982214				Fármacos y Bioproductos de origen marino	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70982215				Tratamiento de contaminantes tóxicos y recalcitrantes	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70982216				Biotecnología de Microalgas	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70982217				Lípidos de interés industrial	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70982218				Biotecnología de células animales	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70982219				Bioinformática	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70983220				Prácticum en Empresas o Instituciones	12,00	2ºQ	0	1	0	0
70983221				Prácticum de Iniciación a la Investigación	12,00	2ºQ	0	1	0	0
70984401				Trabajo Fin de Máster	6,00	2ºI	0	1	0	0

**TITULACION DE Máster Universitario en Genética y Evolución**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables				
				GG	GD	GT	GR	
70541101	Trabajo Fin de Master	20,00	I	0	1	0	0	
70541201	Análisis Genético	4,00	1ºQ	0	1	0	0	
70541202	Técnicas de Análisis Genético	4,00	1ºQ	0	1	0	0	
70541203	Discusiones Multidisciplinarias sobre Genética y Evolución	4,00	1ºQ	0	1	0	0	
70541204	Análisis de Secuencias	4,00	1ºQ	0	1	0	0	
70541205	Citogenética	4,00	1ºQ	0	1	0	0	
70541206	Genética Cuantitativa	4,00	1ºQ	0	1	0	0	
70541207	Genética Evolutiva	4,00	1ºQ	0	1	0	0	
70541208	Genética del Desarrollo	4,00	1ºQ	0	1	0	0	
70541209	Creatividad, Rigor y Comunicación en Ciencia	4,00	1ºQ	0	1	0	0	
70541210	Genómica Funcional	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70541211	Diagnóstico y Asesoramiento Genético	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70541212	Medicina Genómica y Farmacogenómica	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70541213	Genética del Cáncer	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70541214	Genética de Enfermedades Autoinmunes Complejas	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70541215	Genética Forense	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70541216	Terapia Genética y Celular	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70541217	Aplicaciones de la Ingeniería Genética	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70541218	Genética del Desarrollo en Plantas	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70541219	Genética del Polen	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70541220	Genética, Genómica y Mejora Vegetal	4,00	2ºQ	0	1	0	0	

Ciclo	2	Curso	1	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
							GG	GD	GT	GR
70541221				Mejora Biotecnológica de la Calidad Agroalimentaria	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70541222				Genética y Genómica en Acuicultura	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70541223				Biología y Ecología Molecular de Bacterias de Interés	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70541224				Genómica Evolutiva	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70541225				Filogeografía y Filogenia Molecular	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70541226				Genética de la Conservación	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70541227				Conceptos Claves en Ecología Evolutiva	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70541228				Coevolución	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70541229				Macroevolución	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70541230				La Diversidad de la Vida en el Espacio y el Tiempo	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70541231				Evolución Humana	4,00	2ºQ	0	1	0	0
70541232				Prácticas Externas	4,00	I	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Máster Universitario en Matemáticas**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuatr	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
		8,00	I	0	1	0	0
70571101	Practicum	12,00	I	0	1	0	0
70571102	Trabajo Fin de Master	8,00	I	0	1	0	0
70571103	Trabajo Fin de Master	20,00	I	0	1	0	0
71041201	Formas y Curvatura	8,00	2ºQ	0	1	0	0
71041202	Modelos Matemáticos y Algoritmos	8,00	1ºQ	0	1	0	0
71042203	Algebra Avanzada	8,00	2ºQ	0	1	0	0
71042204	Análisis Funcional Avanzado	8,00	2ºQ	0	1	0	0
71042205	Análisis Matemático Avanzado	8,00	1ºQ	0	1	0	0
71042206	Geometría Diferencial Avanzada	8,00	2ºQ	0	1	0	0
71042207	Geometría, Topología y Física	8,00	1ºQ	0	1	0	0
71042208	Modelos Matemáticos de la Física	8,00	1ºQ	0	1	0	0
71042209	Teoría de Representación	8,00	1ºQ	0	1	0	0
71043210	Actualización Científica en Matemáticas	6,00	2ºQ	0	1	0	0
71043211	Evolución del Pensamiento Matemático	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71043212	Matemáticas Dinámicas	6,00	2ºQ	0	1	0	0
71043213	Complementos para la Formación en Matemáticas	6,00	1ºQ	0	1	0	0
71043214	Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas	12,00	1ºQ	0	1	0	0
71043215	Software en Matemáticas	8,00	1ºQ	0	1	0	0
71044216	Ecuaciones en Derivadas Parciales y Métodos numéricos	8,00	1ºQ	0	1	0	0
71044217	Matemáticas Aplicadas a Ciencia y Empresa	8,00	1ºQ	0	1	0	0



Ciclo	2	Curso	1	Grupos Financiables				
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	
71044218	Matematicas Aplicadas a la Informatica	8,00	2ºQ	0	1	0	0	
71044219	Modelizacion, Procesos Estocasticos	8,00	2ºQ	0	1	0	0	
71044220	Teoria de Aproximacion	8,00	2ºQ	0	1	0	0	
71045301	Practicas Externas	10,00	2ºQ	0	1	0	0	
71045401	Trabajo Fin de Master	10,00	2ºQ	0	1	0	0	

FACULTAD DE DERECHO

G. Derecho

TITULACION DE

Ciclo 1 Curso 1

Ciclo 1 Curso 2

Ciclo 1 Curso 1

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
7101101	Historia del Derecho	8,00	1ºQ	1	3	6	0
7101102	Teoría del Derecho	8,00	1ºQ	1	3	5	0
7101103	Derecho Romano	8,00	1ºQ	1	3	5	0
7101104	Introducción al Derecho Civil	6,00	2ºQ	1	3	6	0
7101105	Introducción a la Economía	6,00	1ºQ	1	2	4	0
7101106	Derecho Constitucional Básico	9,00	2ºQ	1	3	6	0
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	6,00	2ºQ	1	3	6	0
7101216	Derecho Internacional público	9,00	2ºQ	1	3	6	0

Ciclo 1 Curso 2

Ciclo 1 Curso 1

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
7102107	Derecho Administrativo General	9,00	1ºQ	1	3	5	0
7102109	Introducción al Derecho Procesal	6,00	2ºQ	1	3	5	0
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	8,00	1ºQ	1	3	5	0
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	9,00	1ºQ	1	3	5	0
7102206	Derecho Eclesiástico del Estado	4,00	1ºQ	1	2	4	0
7102208	Derecho Penal Español: Parte Especial I	6,00	2ºQ	1	3	5	0
7102212	Derecho del empresario y las sociedades mercantiles	9,00	2ºQ	1	3	5	0
7102219	Derecho Financiero General	9,00	2ºQ	1	2	4	0

Ciclo	1	Curso	3
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>		
7103202	Derechos Reales y Registro de la Propiedad		
7103205	Instituciones y Derecho de la Unión Europea		
7103207	Derecho Administrativo Especial		
7103209	Derecho Penal Español: Parte Especial II		
7103210	Derecho procesal civil		
7103213	Contratación mercantil y derecho concursal		
7103214	Derecho del trabajo y de la seguridad social		
7103220	Derecho Tributario Especial		
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>4</b>
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>		
7104203	Derecho de Familia y Sucesiones		
7104211	Derecho procesal penal		
7104215	Derecho colectivo y derecho público del trabajo		
7104217	Derecho internacional privado		
7104218	Derecho del Comercio Internacional		
7104221	Itinerario de prácticas en Administración y Función pública		
7104222	Itinerario de prácticas en empresas		
7104223	Itinerario de práctica jurídica privada		
7104224	Itinerario de práctica jurídica pública		
7104225	Prácticas externas		
7104226	Trabajo Fin de Grado		

Grupos Financiables									
GG	GD	GT	GR	Cuat	Cr. ECTS	GG	GD	GT	GR
1	3	3	0	1ºQ	7,00	1	3	3	0
1	3	3	0	1ºQ	8,00	1	3	3	0
1	3	3	0	2ºQ	9,00	1	3	3	0
1	3	3	0	1ºQ	6,00	1	3	3	0
1	2	2	0	2ºQ	6,00	1	2	2	0
1	2	2	0	2ºQ	9,00	1	2	2	0
1	2	2	0	2ºQ	6,00	1	2	2	0
1	2	2	0	1ºQ	9,00	1	2	2	0

Grupos Financiables									
GG	GD	GT	GR	Cuat	Cr. ECTS	GG	GD	GT	GR
1	3	3	0	1ºQ	6,00	1	3	3	0
1	3	3	0	1ºQ	6,00	1	3	3	0
1	3	3	0	1ºQ	6,00	1	3	3	0
1	3	3	0	1ºQ	8,00	1	3	3	0
1	3	3	0	1ºQ	4,00	1	3	3	0
0	0	1	0	2ºQ	6,00	0	0	1	0
0	0	1	0	2ºQ	6,00	0	0	1	0
0	0	1	0	2ºQ	6,00	0	0	1	0
0	0	1	0	2ºQ	12,00	0	0	1	0
0	0	1	0	2ºQ	6,00	0	0	1	0



Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>		
7104301	Democracia, ciudadanía y globalización	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
7104302	Derechos humanos	6,00	2ºQ	0	1	1	0		

**TITULACION DE G. Gestión y Admón Pública**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
61091101	Derecho Administrativo	6,00	2ºQ	0	1	1	0
61091102	Derecho Constitucional I	6,00	2ºQ	0	1	2	0
61091103	Economía Política	6,00	1ºQ	0	1	1	0
61091104	Fundamentos del Derecho	6,00	1ºQ	0	1	1	0
61091105	Informática Aplicada	6,00	2ºQ	0	1	1	0
61091106	Introducción a la Ciencia Política	6,00	1ºQ	0	1	2	0
61091107	Introducción a la Contabilidad	6,00	2ºQ	0	1	1	0
61091108	Introducción a la Estadística	6,00	1ºQ	0	1	2	0
61091109	Sociología	6,00	1ºQ	0	1	1	0
61091110	Teoría de las Organizaciones	6,00	2ºQ	0	1	2	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
61092201	Contabilidad Pública	6,00	1ºQ	0	1	1	0
61092202	Derecho Constitucional II	6,00	1ºQ	0	1	1	0
61092203	Derecho Tributario	6,00	2ºQ	0	1	1	0
61092204	Estructuras Administrativas	6,00	2ºQ	0	1	1	0
61092205	Gestión de la Información	6,00	2ºQ	0	1	1	0
61092206	Gestión Financiera	6,00	1ºQ	0	1	1	0
61092207	Gestión Jurídico-Administrativa I	6,00	1ºQ	0	1	1	0
61092208	Gestión Jurídico-Administrativa II	6,00	2ºQ	0	1	1	0

Ciclo	1	Curso	2	Grupos Financiables					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
61092209	Información y Documentación Administrativa			6,00	2ºQ	0	1	1	0
61092210	Técnicas y Métodos De Gestión Pública			6,00	1ºQ	0	1	1	0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>	<b>Grupos Financiables</b>					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
61093211	Administración Electrónica			6,00	1ºQ	0	1	1	0
61093212	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas			6,00	2ºQ	0	1	1	0
61093213	Derecho Internacional Público y de la Unión Europea			6,00	2ºQ	0	1	1	0
61093214	Derecho Privado Aplicado a la Gestión Pública			6,00	2ºQ	0	1	1	0
61093215	Economía Del Sector Público			6,00	1ºQ	0	1	1	0
61093216	Gestión de Recursos Humanos			6,00	1ºQ	0	1	1	0
61093217	Gestión Presupuestaria			6,00	1ºQ	0	1	1	0
61093218	Regímenes de Empleo Público			6,00	1ºQ	0	1	1	0
61093219	Sistema Tributario Estatal			6,00	2ºQ	0	1	1	0
61093220	Técnicas de Investigación Social			6,00	2ºQ	0	1	1	0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>4</b>	<b>Grupos Financiables</b>					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
61094221	Control de la Gestión Pública			6,00	1ºQ	0	1	1	0
61094222	Derecho Autonómico			6,00	1ºQ	0	1	1	0
61094223	Derecho del trabajo y de la seguridad social			6,00	1ºQ	0	1	1	0
61094224	Derecho Local			6,00	1ºQ	0	1	1	0

Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR		
61094225	Gestión de Políticas Europeas	6,00	1ºQ	0	1	1	0		
61094226	Prácticas externas	18,00	2ºQ	0	0	1	0		
61094227	Trabajo Fin de Grado	6,00	2ºQ	0	0	1	0		
61094301	Ética y Responsabilidad Profesional	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
61094302	Igualdad De Género	6,00	2ºQ	0	1	1	0		

**TITULACION DE G. Relaciones Laborales**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
65101101	Derecho civil patrimonial y Derecho mercantil empresarial	6,00	2ºQ	0	1	2	0
65101102	Teoría de la norma y Derecho constitucional	6,00	1ºQ	0	1	2	0
65101103	Derecho Administrativo	6,00	1ºQ	0	1	2	0
65101104	Historia de las relaciones laborales	6,00	2ºQ	0	1	2	0
65101105	Teoría de las relaciones laborales	6,00	2ºQ	0	1	2	0
65101106	Introducción a la Economía	6,00	1ºQ	0	1	2	0
65101107	Administración de empresas	6,00	1ºQ	0	1	2	0
65101108	Sociología y Técnicas de investigación social	6,00	2ºQ	0	1	2	0
65101109	Estadística	6,00	1ºQ	0	1	3	0
65101110	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	6,00	2ºQ	0	1	2	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
65102201	Derecho del Trabajo individual I	6,00	1ºQ	0	1	2	0
65102202	Derecho del Trabajo individual II	6,00	2ºQ	0	1	2	0
65102208	Solución extrajudicial de conflictos laborales	6,00	2ºQ	0	1	2	0
65102209	Organización del trabajo	6,00	2ºQ	0	1	2	0
65102210	Dirección y Gestión de Personal	6,00	1ºQ	0	1	2	0
65102212	Dirección estratégica de recursos humanos	6,00	2ºQ	0	1	2	0
65102213	Sociología del trabajo y de las organizaciones	6,00	1ºQ	0	1	2	0
65102214	Gestión del conflicto	6,00	1ºQ	0	1	2	0





Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables				
Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	
65104222	Creación de Empresas	6,00	2ºQ	0	1	1	0	
65104226	Régimen fiscal de la empresa	6,00	1ºQ	0	1	1	0	
65104227	Factores psicosociales del comportamiento humano en las organizaciones	6,00	2ºQ	0	1	1	0	
65104228	Prácticas	6,00	2ºQ	0	0	1	0	
65104229	Liderazgo y dirección de personas y equipos	6,00	2ºQ	0	1	1	0	
65104230	Trabajo Fin de Grado	6,00	2ºQ	0	0	1	0	
65104301	Sociología de las relaciones laborales e inmigración: el caso español y almeriense	6,00	1ºQ	0	1	1	0	
65104302	Régimen jurídico de los trabajadores extranjeros	6,00	1ºQ	0	1	1	0	

**TITULACION DE** **Master en Abogacia**

**Ciclo**  **Curso**

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70671101	El Ejercicio de la Abogacia	5,00	1ºQ	0	2	0	0
70671102	Deontología y Responsabilidad Profesional	3,00	1ºQ	0	2	0	0
70671103	Medios Extrajudiciales de Resolución de Conflictos	3,00	2ºQ	0	2	0	0
70672104	Practica Procesal Civil General	5,00	1ºQ	0	2	0	0
70672105	Practica en Derecho Patrimonial	5,00	1ºQ	0	2	0	0
70672106	Practica en Derecho de la Empresa	5,00	2ºQ	0	2	0	0
70672107	Practica Forense en Materia de Persona, Familia y Sucesiones	2,00	2ºQ	0	2	0	0
70673108	Cuestiones Transversales al Proceso Penal	5,00	1ºQ	0	2	0	0
70673109	Practica Sobre Procedimientos Penales y Especialidades del Sistema Penal	6,00	2ºQ	0	2	0	0
70674110	Practica Forense Contencioso-Administrativa	5,00	2ºQ	0	2	0	0
70674111	Practica Forense Laboral	5,00	2ºQ	0	2	0	0
70674112	Practica Profesional Tributaria	3,00	2ºQ	0	2	0	0
70674113	Las Jurisdicciones Constitucional y Europeas en Relacion con el Ejercicio Profesional	2,00	2ºQ	0	2	0	0
70675401	Trabajo Fin de Master	6,00	I	0	1	0	0
70676301	Practica Externa Profesional	30,00	A	0	1	0	0
70676302	Practica Externa Profesional I	6,00	A	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Máster Interuniversitario en Derecho y Administración Local**

**Ciclo**  **Curso**

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70731101	Marco Europeo y Gobernanza Local	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70731102	Bases de Régimen Local	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70731103	Organización y Régimen de Funcionamiento de los Entes locales	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70731104	Gestión de Recursos humanos y Empleo público local	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70731105	Ingresos y Gastos públicos locales	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70731106	Derechos y Garantías de los Ciudadanos ante la Administración local	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70732201	Gestión Urbanística	9,00	A	0	1	0	0
70732202	Gobierno local y Sostenibilidad	3,00	A	0	1	0	0
70733203	Derecho Presupuestario Local	3,00	A	0	1	0	0
70733204	Derecho Tributario Local	6,00	A	0	1	0	0
70733205	Contabilidad Pública e Intervención local	3,00	A	0	1	0	0
70734206	Contratación Pública Local	6,00	A	0	1	0	0
70734207	Gestión del Patrimonio Local	3,00	A	0	1	0	0
70734208	Gestión de Servicios Públicos locales	3,00	A	0	1	0	0
70735209	Metodología: Introducción a la Investigación	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70736210	Practicum	6,00	2ºQ	0	1	0	0
70737401	Trabajo Fin de Máster	12,00	2ºQ	0	1	0	0

**TITULACION DE** **Máster Universitario en Derecho de Empresa y la Actividad Agroalimentaria**
**Ciclo**  **Curso** 

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables				
				GG	GD	GT	GR	
70721101	Metodología de la Ciencia Jurídica	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70721102	Economía y Empresa	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70721103	Régimen Jurídico de la Empresa familiar.	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70721104	Propiedad Industrial e Intelectual	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70721105	La Política de los Consumidores en la Unión Europea. Arbitraje y Mediación	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70721106	Las Relaciones Laborales en el Ámbito de la Empresa	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70722201	Derecho Constitucional y Empresa. El control de la Administración y el reparto competencial.	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70722202	Insolvencia y Crisis económica. Adaptación al Derecho de Garantías	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70722203	Imputación y Reparación de Daños civiles en la Empresa.	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70722204	El Acceso a la Tierra y su Protección. El Registro y el Catastro	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70722205	La Transmisión mortis causa de la Empresa familiar	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70722206	Derecho Penal Económico	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70722207	Comunidad de Empresa y Sociedades	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70722208	Relaciones comerciales y Defensa de la Competencia. Especial Referencia al Sector agroalimentario.	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70722209	Negociación y Autonomía de la Voluntad en los Contratos.	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70722210	Régimen Autorizatorio. Sanciones y Contratación administrativa	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70722211	Solución Extrajudicial de Conflictos	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70723212	Relaciones Jurídicas Exteriores en la comercializ. de Productos Agrarios.Políticas agrarias Africanas	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70723213	Agricultura y comercialización.Aliment. provenientes de la Agricult.Convene.,Ecológ.,Integr.o Transg	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70723214	Régimen Jurídico de la Calidad de los Alimentos y su Certificación	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70723215	La Empresa Agraria: Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>		
70723216	Gestión de la Empresa Agroalimentaria			3,00	1ºQ	0	0
70723217	Contratos Agroalimentarios			3,00	2ºQ	0	0
70723218	Desarrollo Rural: Estrategias de la PAC para El S. XXI			3,00	1ºQ	0	0
70723219	La Seguridad Alimentaria a través de las Políticas Agrarias Comunitarias			3,00	2ºQ	0	0
70723220	La política de Protección al Medio Ambiente en la UE. Responsabilidad civil y penal.			3,00	2ºQ	0	0
70723221	Régimen Jurídico de las Aguas Continentales y su Aprovechamiento			3,00	2ºQ	0	0
70723222	Economía Agraria			3,00	2ºQ	0	0
70724401	Trabajo Fin de Máster			12,00	2ºQ	0	0

FACULTAD DE HUMANIDADES

**TITULACION DE** **G. Estudios Ingleses**

**Ciclo** 1 **Curso** 1

**Grupos Financiables**

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
31101101	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Anglogermánicas	6,00	1ºQ	0	1	3	0
31101102	Fundamentos de Lingüística General	6,00	2ºQ	0	2	3	0
31101104	Fundamentos para el Análisis y el uso de la Lengua Española	6,00	2ºQ	0	1	2	0
31101105	Introducción a la Literatura	6,00	2ºQ	0	1	2	0
31101107	Introducción a la Historia de la Teoría de la Literatura	6,00	1ºQ	0	1	2	0
31101109	Alemán I	6,00	1ºQ	0	2	2	0
31101110	Alemán II	6,00	2ºQ	0	2	2	0
31101111	Francés I	6,00	1ºQ	0	2	2	0
31101112	Francés II	6,00	2ºQ	0	2	2	0
31101207	Introducción a la Lingüística en Lengua Inglesa	6,00	1ºQ	0	1	3	0
31101208	Fonología y Fonética Inglesas	6,00	2ºQ	0	1	3	0
31101219	Introducción a la Literatura Inglesa del Siglo XX: Poesía, Teatro y Novela	6,00	1ºQ	0	1	3	0

**Ciclo** 1 **Curso** 2

**Grupos Financiables**

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
31102103	Historia de la Lingüística	6,00	2ºQ	0	1	2	0
31102106	Creación Literaria	6,00	2ºQ	0	1	2	0
31102108	Teoría Literaria Comparada	6,00	1ºQ	0	1	2	0
31102201	Alemán III	6,00	1ºQ	0	1	2	0

Ciclo	1	Curso	2	Grupos Financiables					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
31102202	Alemán IV			6,00	2ºQ	0	1	2	0
31102203	Francés III			6,00	1ºQ	0	1	2	0
31102204	Francés IV			6,00	2ºQ	0	1	2	0
31102205	Inglés Instrumental			6,00	1ºQ	0	1	3	0
31102218	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa			6,00	1ºQ	0	1	3	0
31102220	Literatura Inglesa: Siglos XVIII y XIX			6,00	1ºQ	0	1	2	0
31102225	Escritoras en Lengua Inglesa: Siglos XVIII, XIX y XX			6,00	2ºQ	0	1	2	0
31102228	Otras Literaturas en Lengua Inglesa			6,00	2ºQ	0	1	2	0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>	<b>Grupos Financiables</b>					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
31103209	Lexicología y Semántica Inglesas			6,00	1ºQ	0	1	2	0
31103210	Pragmática y Análisis de l Discurso en Lengua Inglesa			6,00	2ºQ	0	1	2	0
31103211	Historia de la Lengua Inglesa			6,00	2ºQ	0	1	2	0
31103212	Latín para Estudios Ingleses			6,00	1ºQ	0	1	1	0
31103213	Griego para Estudios Ingleses			6,00	1ºQ	0	1	2	0
31103214	Sintaxis de la Lengua Inglesa I			6,00	2ºQ	0	1	2	0
31103222	Literatura Inglesa del Renacimiento: Siglo XVII			6,00	1ºQ	0	1	2	0
31103224	Textos de Literatura Inglesa: Siglos XIX y XX			6,00	2ºQ	0	1	2	0
31103226	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción de los Géneros			6,00	1ºQ	0	2	2	0
31103227	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción del Teatro			6,00	1ºQ	0	2	2	0
31103229	Literatura Norteamericana: Siglo XIX			6,00	2ºQ	0	1	2	0





**TITULACION DE G. Filología Hispánica**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
12101101	Fundamentos de Lingüística General	6,00	1ºQ	0	1	2	0
12101103	Fundamentos para el Análisis y el uso de la Lengua Española	6,00	1ºQ	0	2	3	0
12101104	Introducción a la Literatura	6,00	1ºQ	0	1	2	0
12101105	Fundamentos para el estudio de la Teoría de la Literatura	6,00	1ºQ	0	1	2	0
12101106	Creación Literaria	6,00	2ºQ	0	2	3	0
12101108	Árabe I	6,00	1ºQ	0	2	2	0
12101109	Árabe II	6,00	2ºQ	0	2	2	0
12101110	Inglés I	6,00	1ºQ	0	2	2	0
12101111	Inglés II	6,00	2ºQ	0	2	2	0
12101112	Bases Grecolatinas de la Lengua Española	6,00	2ºQ	0	1	2	0
12101216	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Retórica y Poética	6,00	2ºQ	0	2	2	0
12101217	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Mitología	6,00	2ºQ	0	2	2	0
12101218	Gramática Descriptiva del Español I	6,00	2ºQ	0	1	2	0

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
12102102	Historia de la Lingüística	6,00	2ºQ	0	1	2	0
12102107	Teorías Literarias en España	6,00	1ºQ	0	1	2	0
12102201	Árabe III	6,00	1ºQ	0	2	2	0
12102202	Árabe IV	6,00	2ºQ	0	2	2	0
12102203	Inglés III	6,00	1ºQ	0	2	3	0

Ciclo	1	Curso	2	Grupos Financiados					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
12102204	Inglés para fines Académicos			6,00	2ºQ	0	2	2	0
12102205	Literatura Española Medieval y Árabe Andalusí.			6,00	1ºQ	0	1	2	0
12102206	Literatura Española del Siglo de Oro			6,00	2ºQ	0	1	2	0
12102212	Teoría de la Narrativa			6,00	2ºQ	0	1	2	0
12102219	Gramática Descriptiva del Español II			6,00	1ºQ	0	1	2	0
12102220	Semántica y Lexicología del Español			6,00	2ºQ	0	1	2	0
12102221	Expresión Escrita			6,00	1ºQ	0	2	3	0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>	<b>Grupos Financiados</b>					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asianatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
12103207	Literatura Hispanoamericana I			6,00	1ºQ	0	1	2	0
12103208	Historia y Cultura de los Países Hispánicos			6,00	2ºQ	0	1	2	0
12103209	Literatura Española de los Siglos XVIII y XIX			6,00	2ºQ	0	1	2	0
12103213	Literatura, Imagen y Tecnología de la Comunicación			6,00	2ºQ	0	2	2	0
12103214	Teoría y Crítica de la Escritura Femenina en España			6,00	2ºQ	0	1	2	0
12103222	Expresión Oral			6,00	1ºQ	0	2	2	0
12103223	Lingüística Aplicada			6,00	1ºQ	0	1	2	0
12103224	Usos especializados del Español			6,00	2ºQ	0	1	2	0
12103225	Historia de la Lengua Española I			6,00	1ºQ	0	1	2	0
12103230	Lengua Clásica: Latín			6,00	1ºQ	0	1	1	0
12103231	Lengua Clásica: Griego			6,00	1ºQ	0	1	1	0

Ciclo	1	Curso	4	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
							GG	GD	GT	GR
12104210				Literatura Española de los Siglos XX y XXI	6,00	1ºQ	0	1	2	0
12104211				Literatura Hispanoamericana II	6,00	2ºQ	0	1	2	0
12104215				Literatura Comparada	6,00	1ºQ	0	1	2	0
12104226				Historia de la Lengua Española II	6,00	1ºQ	0	1	2	0
12104227				Análisis del Discurso oral en Español	6,00	1ºQ	0	1	2	0
12104228				Sociolingüística	6,00	1ºQ	0	2	3	0
12104229				Análisis Crítico del Discurso en Español	6,00	2ºQ	0	1	2	0
12104232				Industrias de la Cultura	6,00	2ºQ	0	0	0	0
12104233				Prácticas externas	6,00	2ºQ	0	0	1	0
12104234				Trabajo Fin de Grado	6,00	2ºQ	0	0	1	0
12104301				Literatura y Género	6,00	2ºQ	0	1	1	0
12104302				Claves del Mundo Árabe Moderno	6,00	2ºQ	0	1	1	0

**G. Historia**

**TITULACION DE**

**Ciclo** 1 **Curso** 1

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiables</b>			
				<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
13101101	Historia del Arte I: De las Primeras manifestaciones artísticas a la Baja Edad Media	6,00	1ºQ	0	2	3	0
13101104	Geografía Física y Regional	6,00	1ºQ	0	2	3	0
13101106	Arqueología	6,00	1ºQ	0	1	3	0
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporáneo	6,00	2ºQ	0	2	3	0
13101110	Cultura Clásica y Ciudadanía	6,00	2ºQ	0	2	3	0
13101210	Prehistoria de la Península Ibérica	6,00	2ºQ	0	1	3	0
13101218	Historia del Mundo Clásico	6,00	2ºQ	0	2	3	0
13101219	Historia del Próximo Oriente Antiguo	6,00	1ºQ	0	1	2	0
13101222	Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los primeros Estados	6,00	2ºQ	0	2	3	0
13101223	Prehistoria: sociedades cazadoras-recolectoras	6,00	1ºQ	0	1	3	0

**Ciclo** 1 **Curso** 2

<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>	<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>Grupos Financiables</b>			
				<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
13102102	Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmodernidad	6,00	1ºQ	0	2	3	0
13102103	Geografía Humana I	6,00	2ºQ	0	2	3	0
13102105	Archivística y técnicas de investigación en nuevos soportes	6,00	2ºQ	0	1	2	0
13102107	Epigrafía y Numismática	6,00	1ºQ	0	1	2	0
13102108	Paleografía y Diplomática	6,00	2ºQ	0	1	2	0
13102204	Historia Antigua de la Península Ibérica	6,00	1ºQ	0	1	2	0
13102208	Historia Medieval de España	6,00	2ºQ	0	1	2	0
13102213	Historia del Mundo Medieval	6,00	1ºQ	0	2	3	0

Ciclo	1	Curso	2	Grupos Financiables					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
13102214	La Europa medieval: de la expansión a la crisis			6,00	2ºQ	0	1	2	0
13102224	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Paradigmas			6,00	1ºQ	0	2	3	0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>3</b>	<b>Grupos Financiables</b>					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
13103201	Geografía Humana II. Paisaje y territorio.			6,00	1ºQ	0	2	2	0
13103202	Ordenación del Territorio			6,00	2ºQ	0	2	2	0
13103203	Técnicas de análisis espacial y territorial			6,00	2ºQ	0	2	2	0
13103205	Historia de Andalucía I: de la Prehistoria al final de la Edad Media			6,00	1ºQ	0	1	2	0
13103209	Historia Moderna de España			6,00	2ºQ	0	1	2	0
13103211	Historia de la Cultura Artística Universal			6,00	1ºQ	0	2	2	0
13103215	Historia de América			6,00	2ºQ	0	1	2	0
13103220	Historia del Mundo Moderno: La Expansión Europea			6,00	2ºQ	0	1	2	0
13103221	Historia del Mundo Moderno			6,00	1ºQ	0	2	3	0
13103225	Tendencias Historiográficas II: Tendencias recientes			6,00	1ºQ	0	1	2	0
<b>Ciclo</b>	<b>1</b>	<b>Curso</b>	<b>4</b>	<b>Grupos Financiables</b>					
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>			<b>Cr. ECTS</b>	<b>Cuat</b>	<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
13104206	Historia de Andalucía II: Moderna y Contemporánea			6,00	2ºQ	0	1	1	0
13104207	Historia de España Contemporánea			6,00	1ºQ	0	1	1	0
13104212	Historia del Arte en el Mundo Contemporáneo			6,00	1ºQ	0	2	3	0
13104216	Historia del Mundo Actual			6,00	2ºQ	0	2	2	0

Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables				
Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	
13104217	Historia Universal Contemporánea	6,00	1ºQ	0	1	1	0	
13104226	Gestión del Patrimonio Histórico	6,00	2ºQ	0	1	1	0	
13104227	Prácticas externas	6,00	2ºQ	0	0	1	0	
13104228	Trabajo Fin de Grado	6,00	2ºQ	0	0	1	0	
13104229	Antropología Social	6,00	1ºQ	0	2	2	0	
13104230	Antropología de las Migraciones contemporáneas	6,00	1ºQ	0	2	2	0	
13104231	Debates filosóficos actuales	6,00	1ºQ	0	2	2	0	
13104232	La estética en la cultura contemporánea	6,00	1ºQ	0	2	2	0	
13104305	Cine, Sociedad y Cultura	6,00	2ºQ	0	2	2	0	
13104306	Mujeres y Desigualdad Social	6,00	2ºQ	0	1	1	0	
13104307	Paz, Derechos Humanos y Ciudadanía Universal	6,00	2ºQ	0	2	2	0	
13104308	La Democracia en el Mundo Occidental: Procesos de Construcción	6,00	2ºQ	0	1	1	0	



**TITULACION DE** G. Humanidades

Ciclo 1 Curso 4

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
10104201	Prácticas externas	6,00	I	0	0	1	0
10104202	Trabajo Fin de Grado	6,00	I	0	0	1	0

**Grupos Financiados**

GG	GD	GT	GR
0	0	1	0
0	0	1	0



**TITULACION DE** **Master en Analisis Historico del Mundo Actual**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables				
				GG	GD	GT	GR	
71081101	Metodología Histórica	6,00	1ºQ	0	1	0	0	
71081102	Los Debates Sobre la Construcción del Estado Contemporaneo: Nacionalismos, Culturas e Identidades	6,00	1ºQ	0	1	0	0	
71081103	Culturas Políticas y Opinión Pública	6,00	1ºQ	0	1	0	0	
71081104	Viejos y Nuevos Movimientos Sociales	6,00	2ºQ	0	1	0	0	
71081105	¿Cómo Hemos Llegado Hasta Aquí? Historia Económica Contemporánea	6,00	2ºQ	0	1	0	0	
71081106	Género e Historia en el Mundo Contemporáneo	6,00	2ºQ	0	1	0	0	
71082101	Democracia y Participación Ciudadana en el Mundo Contemporaneo	6,00	1ºQ	0	1	0	0	
71082202	Políticas de Memoria y Transiciones a la Democracia	6,00	1ºQ	0	1	0	0	
71082203	Historia y Medio Ambiente	6,00	1ºQ	0	1	0	0	
71082204	Historia Urbana Contemporánea	6,00	2ºQ	0	1	0	0	
71082205	Los "Otros": Marginados y Excluidos	6,00	2ºQ	0	1	0	0	
71082206	Curso Monográfico Presencial	6,00	2ºQ	0	0	0	0	
71083401	Trabajo Fin de Máster	12,00	A	0	0	0	0	

**TITULACION DE** **Máster en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y G. V.**

**Ciclo**  **Curso**

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles			
				GG	GD	GT	GR
70611105	Practicas Externas (Itinerario Profesionalizante)	12,00	I	0	1	0	0
70611106	Trabajo de Investigación Fin de Master	6,00	I	0	1	0	0
70611107	Trabajo de Investigación Fin de Master	12,00	I	0	1	0	0
70611108	Practicas Externas (Itinerario Investigación)	6,00	I	0	1	0	0

**Máster Universitario en Comunicación Social**
**TITULACION DE**
**Ciclo**  **Curso** 

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70424126	Trabajo Fin de Master (I)	12,00	I	0	1	0	0
70424127	Trabajo Fin de Master (II)	6,00	I	0	1	0	0
70424128	Practicas Externas	6,00	I	0	1	0	0
71011101	Teoría de la comunicación	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71011102	Discurso, comunicación y sociedad	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71011103	Tecnologías de la información y de la comunicación	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71011104	Historia del Tiempo Presente	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71011105	Educación y Comunicación Intercultural	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71011106	Arte, Creación y comunicación	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71011107	Claves para la comprensión de la Andalucía Actual	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71012201	Comunicación, retórica y oratoria	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71012202	Estrategias publicitarias y tecnologías de la información	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71012203	Salud y análisis crítico de la comunicación	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71012204	Comunicación política e institucional	3,00	1ºQ	0	1	0	0
71012205	Empresa y comunicación	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71012206	Comunicación y patrimonio histórico	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71012207	Gabinetes de comunicación	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71012208	La Radio y la Televisión	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71012209	Como Escribir un Texto:Teoría y Práctica	3,00	2ºQ	0	1	0	0
71012210	Practicas de Empresa	6,00	2ºQ	0	1	0	0
71013211	El Cine y su Historia	3,00	2ºQ	0	1	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Grupos Financiables				
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	
71013213	La comunicación audiovisual y el desarrollo sostenible	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
71013214	Comunicación y redes sociales	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
71013215	Historia de la prensa	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
71013218	Análisis del discurso: argumentación y persuasión	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
71013220	Técnicas de Investigación	6,00	2ºQ	0	1	0	0	
71014401	Trabajo Fin de Master	6,00	1º2	0	1	0	0	

**TITULACION DE** **Master universitario en estudios ingleses**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables			
				GG	GD	GT	GR
70481101	Técnicas de investigación	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70481102	Medios Informáticos al Servicio de la Enseñanza y de la Traducción de Inglés	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70481103	El Inglés como vehículo intercultural: Literatura y Sociedad	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70481104	Sociedades y culturas británica y norteamericana	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70481105	Estrategias de comunicación en inglés	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70481106	La comunicación Oral: Aspectos Socioculturales, Lingüísticos y Psicológicos	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70482107	Métodos de investigación lingüística	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70482108	Metodología de la enseñanza del inglés	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70482109	La investigación en el aula de inglés: teoría y práctica	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70482110	Inglés para fines específicos	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70482111	Análisis Lingüístico y Cultural de la Publicidad Impresa en Lengua Inglesa	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70482112	Otras culturas en los Países de Habla Inglesa	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70482113	Arte, Literatura y los Medios de Comunicación en los Estudios Ingleses	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70482114	Estudios Culturales: Narrativa, Identidad y Género	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70482115	Hitos en las Literaturas Contemporáneas Inglesa y Norteamericana	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70482116	Nuevas tendencias en la literatura en lengua inglesa	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70482117	Trabajo Fin de Master (Investigación y Docencia)	12,00	I	0	1	0	0
70483118	La Presencia Británica en Andalucía: Nuevas Necesidades en la Comunicación Profesional	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70483119	Inglés oral para la comunicación profesional	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70483120	Inglés para Ciencias de la Salud	3,00	1ºQ	0	1	0	0
70483121	Lenguajes Profesionales: Inglés Científico-Técnico	3,00	1ºQ	0	1	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Grupos Financiados			
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
70483122	Técnicas de traducción profesional	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70483123	Lenguajes Profesionales: Inglés Económico-Empresarial	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70483124	Lenguajes Profesionales: Inglés para Turismo	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70483125	Lenguajes Profesionales: Inglés Jurídico-Administrativo	3,00	2ºQ	0	1	0	0
70483126	Trabajo Fin de Master (Profesional)	6,00	I	0	1	0	0
70483127	Practicum	12,00	I	0	1	0	0

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**TITULACION DE** **G. Psicología**

**Ciclo** 1 **Curso** 1

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables
14101101	Historia de la Psicología	6,00	1ºQ	GG 1 GD 2 GT 4 GR 0
14101102	Teorías y Procesos de la Personalidad	6,00	2ºQ	GG 1 GD 2 GT 6 GR 0
14101103	Introducción a la Psicología del Desarrollo y la Educación	6,00	1ºQ	GG 1 GD 2 GT 4 GR 0
14101104	Introducción a los Fundamentos Biológicos de la Conducta	6,00	1ºQ	GG 1 GD 2 GT 6 GR 0
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	6,00	1ºQ	GG 1 GD 2 GT 6 GR 0
14101107	Percepción y Atención	6,00	2ºQ	GG 1 GD 2 GT 6 GR 0
14101108	Introducción a la Psicología Social	6,00	2ºQ	GG 1 GD 2 GT 6 GR 0
14101109	Bases metodológicas de la Psicología	6,00	1ºQ	GG 1 GD 2 GT 6 GR 0
14101110	Fundamentos del análisis de datos en Psicología	6,00	2ºQ	GG 1 GD 2 GT 6 GR 0
14101201	Psicología del Desarrollo I	6,00	2ºQ	GG 1 GD 2 GT 4 GR 0

**Ciclo** 1 **Curso** 2

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	6,00	1ºQ	GG 1 GD 2 GT 6 GR 0
14102202	Psicología del Desarrollo II	6,00	2ºQ	GG 1 GD 2 GT 5 GR 0
14102203	Psicología de la Educación I	6,00	1ºQ	GG 1 GD 2 GT 5 GR 0
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	6,00	2ºQ	GG 1 GD 2 GT 5 GR 0
14102208	Memoria y Procesos Ejecutivos	6,00	2ºQ	GG 1 GD 2 GT 5 GR 0
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	6,00	1ºQ	GG 1 GD 2 GT 6 GR 0

<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	2
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>		
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad		
14102217	Psicopatología de los Desórdenes Mentales en la Edad Adulta		
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psicológico		
14102223	Psicometría		
<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	3
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>		
14103204	Psicología de la Educación II		
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica		
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano		
14103210	Lenguaje y Representación		
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicada		
14103213	Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		
14103214	Diseño y Evaluación de Programas de Intervención Social		
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psicológico		
14103220	Terapias Psicológicas I		
14103224	Diseños de Investigación Aplicados y Análisis de Datos		
<b>Ciclo</b>	1	<b>Curso</b>	4
<b>Cod_Asig</b>	<b>Nombre Asignatura</b>		
14104207	Fundamentos de Neuropsicología		
14104215	Psicología Comunitaria		

Grupos Financiados									
GG	GD	GT	GR	Cuat	Cr. ECTS	GG	GD	GT	GR
1	2	5	0	1ºQ	6,00	1	2	5	0
1	2	6	0	2ºQ	6,00	1	2	6	0
1	2	5	0	2ºQ	6,00	1	2	5	0
1	2	6	0	1ºQ	6,00	1	2	6	0

Grupos Financiados									
GG	GD	GT	GR	Cuat	Cr. ECTS	GG	GD	GT	GR
1	2	5	0	1ºQ	6,00	1	2	5	0
1	2	6	0	2ºQ	6,00	1	2	6	0
1	2	5	0	1ºQ	6,00	1	2	5	0
1	2	5	0	2ºQ	6,00	1	2	5	0
1	2	5	0	2ºQ	6,00	1	2	5	0
1	2	5	0	1ºQ	6,00	1	2	5	0
1	2	5	0	2ºQ	6,00	1	2	5	0
1	2	5	0	1ºQ	6,00	1	2	5	0

Grupos Financiados									
GG	GD	GT	GR	Cuat	Cr. ECTS	GG	GD	GT	GR
1	2	6	0	1ºQ	6,00	1	2	6	0
1	2	5	0	1ºQ	6,00	1	2	5	0



Ciclo	1	Curso	4	Grupos Financiables					
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR		
14104221	Terapias Psicológicas II	6,00	1ºQ	1	2	6	0		
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	6,00	1ºQ	1	2	5	0		
14104225	Metodología de Encuestas	6,00	1ºQ	1	2	5	0		
14104226	Practicum	18,00	2ºQ	0	0	1	0		
14104227	Trabajo Fin de Grado	6,00	2ºQ	0	0	1	0		
14104301	Cooperación, voluntariado y ONGs	6,00	2ºQ	0	1	1	0		
14104302	Atención a la discapacidad	6,00	2ºQ	0	1	2	0		



**TITULACION DE** **Master en Analisis Funcional en Contextos Clinicos y de la Salud**

<b>Ciclo</b>	2	<b>Curso</b>	1
<b>Cod_Asig</b>	70793401	<b>Cr. ECTS</b>	25,00
<b>Nombre Asignatura</b>	Trabajo Fin de Máster		
<b>Grupos Financiados</b>		<b>Cuat</b>	A
GG	GD	GT	GR
0	1	0	0

**TITULACION DE** **Master en Ciencias del Sistema Nervioso**

**Ciclo** 2 **Curso** 1

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables				
				GG	GD	GT	GR	GR
70941101	Neurobiología y Neurofisiología	6,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70941102	Neuroanatomía	6,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70941103	Diseño de Investigación y Analisis de Datos	6,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70941401	Trabajo Fin de Master	20,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70942201	Bases de la Neurotoxicología	5,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70942202	Modelos Animales: Procesos Cognitivos y Psicopatología	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70942203	Neuroendocrinología y Neuroinmunología	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70942206	Epigenética y Psicopatología	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70942207	Modelos Experimentales de Vulnerabilidad a Trastornos Neuropsiquiátricos	4,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70942209	Valoración Funcional del Sistema Nervioso	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70942210	Modelos Experimentales in Vitro y Técnicas de Neuroquímica	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70942211	Manipulación de Animales de Experimentación	8,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70943212	Diagnostico y Tratamiento (Conservador e Invasivo) del Síndrome del Dolor Miofacial (RiV)	9,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70943213	Punción Seca en Suelo Pelvico (RiV)	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70943214	Punción Seca en Situaciones de Espasticidad (RiV)	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70943215	Neuroanatomía del Dolor (RiV)	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70943216	Punción Seca en el Area de la Articulación Temporomandibular	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70943217	Imagen por Ecografía (RiV)	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70944218	Alteraciones Motoras: Evaluación y Rehabilitación	5,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70944219	Desarrollo y Plasticidad del Sistema Nervioso	4,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70944220	Alteraciones Sensoriales: Evaluación y Rehabilitación	5,00	1ºQ	0	1	0	0	0

Ciclo	2	Curso	1	Grupos Financiables				
Cod_Asig	Nombre Asignatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR	
70944221	Alteraciones Cognitivas: Evaluación y Rehabilitación	5,00	1ºQ	0	1	0	0	
70944223	Robotica Aplicada a la Rehabilitación	6,00	2ºQ	0	1	0	0	
70944224	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Evaluación y Rehabilitación Motora	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70944225	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Evaluación y Rehabilitación Sensorial	4,00	2ºQ	0	1	0	0	
70944226	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Evaluación y Rehabilitación Cognitiva	4,00	2ºQ	0	1	0	0	



**TITULACION DE** **Master en Intervencion Psicologica en Ambitos Clinicos y Sociales**

**Ciclo** 2 **Curso** 1

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles					
				GG	GD	GT	GR		
70295116	Trabajo Fin de Master (Profesional)	6,00	I	0	1	0	0		
70295117	Practicas Profesionales Externas	24,00	I	0	1	0	0		

**TITULACION DE** **Master en Investigación en Ciencias del Comportamiento**

Ciclo  Curso

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiables				
				GG	GD	GT	GR	
70871101	Diseños y Análisis Multivariante en Ciencias del Comportamiento	6,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70871102	Medición basada en la Teoría de Respuesta a los Items: conceptualización, análisis e informes	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70872201	Fundamentos de Neurociencia Cognitiva	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872202	Técnicas de Investigación en Neurociencia Cognitiva	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872203	Atención, Consciencia y Funciones Ejecutivas	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872204	Investigación aplicada de los procesos cognitivos	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872205	Memoria y Aprendizaje	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872206	Cognición y Emoción	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872207	Avances en la Investigación en Neuropsicología	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872208	Investigación psicosocial en salud	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872209	Investigación psicosocial para el diseño y evaluación de Programas Sociales	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872210	Factores psicosociales en contextos organizacionales	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872211	Investigación psicosocial en género	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872212	Investigación psicosocial en prejuicio ético	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872213	Procesos de aculturación: conceptualización y medida	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872214	Investigación en Psicología y Asesoramiento Vocacional y Profesional	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872215	Investigación Psicológica sobre la Autorregulación en la Educación y la salud	3,00	1ºQ	0	1	0	0	0
70872216	Investigación en Psicología Jurídica y Criminológica	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70872217	Investigación en terapias contextuales	3,00	2ºQ	0	1	0	0	0
70873301	Trabajo Fin de Master	24,00	2ºQ	0	1	0	0	0

**TITULACION DE** **Master en Psicología General Sanitaria**

**Ciclo**  **Curso**

Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	Grupos Financiabiles				
				GG	GD	GT	GR	
70761101	Fundamentos científicos de la Psicología sanitaria	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70761102	Fundamentos profesionales de la Psicología sanitaria	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70762103	Evaluación e Interven. Psicol. en Trastornos general. de l Desarrollo y Síndromes Autistas	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70762104	Evaluación e Intervención psicol. en Trast. de Conducta y Déficit de Atención con Hiperactividad	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70762105	Evaluación e Intervención en Trastornos Afectivos y de la Personalidad en Infancia y Adolescencia	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70762106	Evaluación en Psicología Sanitaria y Forense	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70762107	Evaluación e Intervención psicológica en Trastorno mental grave	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70762108	Intervención psicológica en Problemas de la Salud	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70762109	Caracterización y Aplicaciones de la Neuropsicología para el Psicólogo sanitario	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70762110	Evaluación e Intervención psicológica en Trastornos de la Personalidad	3,00	1ºQ	0	1	0	0	
70762111	Evaluación e Intervención psicológica en Trastornos afectivos	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70762112	Evaluación e Intervención psicológica en Trastornos adictivos	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70762201	Terapias contextuales I : ACT y FAP	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70762202	Educación para la Salud	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70762203	Terapia de Familia y Pareja	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70762204	Terapias Humanistas Existenciales	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70762205	Terapias contextuales II: Terapia dialéctico-conductual y Terapia cognitiva basada en Mindfulness	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70762206	Intervención psicosocial en Situaciones de Crisis, Emergencias y Catastrófes	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70762207	Infancia y adolescencia: Diagnóstico neuropsicológico en psicología sanitaria	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70762208	Edad adulta: Diagnóstico neuropsicológico en psicología sanitaria	3,00	2ºQ	0	1	0	0	
70762209	Neuropsicología del Envejecimiento normal y patológico en Psicología sanitaria	3,00	2ºQ	0	1	0	0	

Ciclo	1	Curso	1	Grupos Financiables			
Cod_Asig	Nombre Asianatura	Cr. ECTS	Cuat	GG	GD	GT	GR
70762301	Practicum I	12,00	2ºQ	0	1	0	0
70762302	Practicum II	18,00	1ºQ	0	1	0	0
70762401	Trabajo Fin de Máster	12,00	1ºQ	0	1	0	0





**TITULACION DE** **Máster Universitario en Salud Mental**

**Ciclo**  **Curso**

**Cod\_Asig**  **Nombre Asianatura**

**Cr. ECTS**

**Cuat**

**Grupos Financiables**

<b>GG</b>	<b>GD</b>	<b>GT</b>	<b>GR</b>
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el límite de admisión de alumnos en las titulaciones oficiales ofertadas por la UAL para el próximo curso académico 2017 -2018

Se aprueba el límite de admisión de alumnos en las titulaciones oficiales ofertadas por la UAL para el próximo curso académico 2017-2018.

**ANEXO**

## Límites de admisión de las titulaciones de la UAL para el curso 2017/2018

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN	LÍMITE PLAZAS 17/18 PROPUESTO
Grado en Educación Primaria	225
Grado en Educación Infantil	225
Grado en Educación Social	71
Grado en CC. de la Actividad Física y del Deporte	75
Máster en Educación Ambiental	10
Máster en Educación Especial	30
Máster en Intervención en Convivencia Escolar	35
Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo del Profesional Docente	30
Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	20
Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	20

### FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

TITULACIÓN	LÍMITE PLAZAS 17/18 PROPUESTO
Grado en Ciencias Ambientales	75
Grado en Química	75
Grado en Matemáticas	75
Grado en Biotecnología	71
Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria	30
Máster en Matemáticas	25*
Máster en Química	30
Máster en Genética y Evolución	Sin matrícula en la UAL
**Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos	25

\*15 en Matemáticas y 10 en Matemáticas + Profesorado en Educación Secundaria

\*\* Máster de nueva implantación

## CENTRO ADSCRITO

TITULACIÓN	LÍMITE PLAZAS 17/18 PROPUESTO
Grado en Trabajo Social	225

## FACULTAD DE DERECHO

TITULACIÓN	LÍMITE PLAZAS 17/18 PROPUESTO
Grado en Derecho	225*
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	75
Grado en Gestión y Administración Pública	75
Máster en Abogacía	50
Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroalimentaria	20
Máster en Derecho y Administración Local	25

\*Derecho 150 - Derecho + ADE 75

## FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS

TITULACIÓN	LÍMITE PLAZAS 17/18 PROPUESTO
Grado en Administración y Dirección de Empresas	225*
Grado en Contabilidad y Finanzas	150
Grado en Economía	75
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	75
Grado en Turismo	75
Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	25
Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	25
Máster en Dirección y Economía de la Empresa	50
Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	30
**Máster en Auditoría de Cuentas	20

\*150 en ADE y 75 en Derecho+ADE

\*\*Máster de nueva implantación

## ESCUELA INTERNACIONAL DE MÁSTER

TITULACIÓN	LÍMITE PLAZAS 17/18 PROPUESTO
Máster Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. o Enseñanza Idiomas (ESP: Biología y Geología)	25
Máster Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. o Enseñanza Idiomas (ESP: Ciencias Sociales)	30
Máster Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. o Enseñanza Idiomas (ESP: Dibujo, Imagen y Artes Plásticas)	25
Máster Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. o Enseñanza Idiomas (ESP: Economía, Empresa y Comercio)	30
Máster Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. o Enseñanza Idiomas (ESP: Lengua Extranjera)	30
Máster Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. o Enseñanza Idiomas (ESP: Lengua y Literatura, Latín y Griego)	30
Máster Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. o Enseñanza Idiomas (ESP: Matemáticas)	25
Máster Profesorado en ESO, Bachillerato, F.P. o Enseñanza Idiomas (ESP: Tecnología y Procesos industriales)	25
Máster Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero	40
Máster Fisioterapia y Discapacidad	18
Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria y en Matemáticas	10
Máster en Prevención de Riesgos Laborales	30

## ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

TITULACIÓN	LÍMITE PLAZAS 17/18 PROPUESTO
Grado en Ingeniería Química Industrial	75
Grado en Ingeniería Agrícola	150
Grado en Ingeniería Mecánica	75
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	75
Grado en Ingeniería Informática	150
Grado en Ingeniería Eléctrica	75
Máster en Ingeniería Industrial	65
Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura	30
Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática	65
Máster en Ingeniería Química	30
Máster en Ingeniería Agronómica	65
*Máster en Energía Solar	30

\*Máster de nueva implantación

## FACULTAD DE HUMANIDADES

TITULACIÓN	LÍMITE PLAZAS 17/18 PROPUESTO
Grado en Estudios Ingleses	75
Grado en Filología Hispánica	75
Grado en Historia	75
Grado en Humanidades	75
Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural	25
Máster en Comunicación Social	35
*Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	3

\*Máster de nueva implantación

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

<b>TITULACIÓN</b>	<b>LÍMITE PLAZAS 17/18 PROPUESTO</b>
Grado en Psicología	150
Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	20
Máster en Psicología General Sanitaria	35
Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	35

## FACULTAD DE CC. SALUD

<b>TITULACIÓN</b>	<b>LÍMITE PLAZAS 17/18 PROPUESTO</b>
Grado en Enfermería	130
Grado en Fisioterapia	65
Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	30
Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	35
Máster en Ciencias de la Sexología (Itinerario Clínica Sexológica y Tratamiento Individual y de Pareja)	25
Máster en Ciencias de la Sexología (Itinerario en Educación y Asesoramiento Sexual)	20

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador

ALARCÓN LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA PLYMOUTH UNIVERSITY

01-03-2018 A 31-07-2018

INIESTA BONILLO, MARÍA ÁNGELES ECONOMÍA Y EMPRESA UNIVERSITY OF SURREY

01-08-2017 A 31-01 -2018



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el incremento del cómputo de horas lectivas de asignaturas de títulos específicos a propuesta de la Facultad de Ciencias Experimentales y la Escuela Superior de Ingeniería para el Curso Académico 2017-2018.

Se aprueba el incremento del cómputo de horas lectivas a 10 horas por crédito ECTS para las asignaturas que se adjuntan para el próximo curso académico 2017-2018. Se autoriza al Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado a incrementar el cómputo de horas lectivas de algunas asignaturas adicionales correspondientes a los títulos solicitados, si así se acuerda con los Departamentos y Centros implicados y siempre que no suponga contratación adicional de profesorado. Estos cambios se informarán en la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba cambios de adscripción en títulos oficiales: Máster en Ciencias del Sistema Nervioso y Grado en Ingeniería Eléctrica.

ANEXO

**PROPUESTA DE CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN DE AREAS DE CONOCIMIENTO**

TITULACIÓN	COD. ASIGNAT.	ASIGNATURA	ECTS	ADSCRIPCIÓN INICIAL	ECTS	ADSCRIPCIÓN FINAL	ECTS	AÑO
MASTER EN CIENCIAS DEL SISTEMA NERVIOSO	709442210	MODELOS EXPERIMENTALES IN VITRO Y TÉCNICAS DE NEUROQUÍMICA	4	AREA EXTERNA OTRA UNIVERSIDAD	4	AREA EXT.OTRA UNIVERSIDAD	0,5	Definitivo a partir del 2016-17
						AREA EXTERNA UAL	3	Definitivo a partir del 2016-17
						PSICOLOGIA BASICA	0,5	Definitivo a partir del 2016-17
MASTER EN CIENCIAS DEL SISTEMA NERVIOSO	709442218	ALTERACIONES MOTORAS: EVALUACION Y REHABILITACION	5	AREA EXTERNA OTRA UNIVERSIDAD	2	AREA EXTERNA UAL	4,5	Definitivo a partir del 2016-17
						PSICOBIOLOGIA	0,5	Definitivo a partir del 2016-17
						AREA EXTERNA OTRA UNIVERSIDAD	5	Definitivo a partir del 2016-17
MASTER EN CIENCIAS DEL SISTEMA NERVIOSO	709442221	ALTERACIONES COGNITIVAS: EVALUACION Y REHABILITACION	5	PSICOBIOLOGIA	1	PSICOBIOLOGIA	1	Definitivo a partir del 2016-17
						AREA EXTERNA OTRA UNIVERSIDAD	3	Definitivo a partir del 2016-17
						PSICOLOGIA BASICA	0,5	Definitivo a partir del 2016-17
MASTER EN CIENCIAS DEL SISTEMA NERVIOSO	709442224	NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EVALUACION Y REHABILITACION MOTORA	4	PSICOBIOLOGIA	2	PSICOBIOLOGIA	2	Definitivo a partir del 2016-17
						AREA EXTERNA OTRA UNIVERSIDAD	2	Definitivo a partir del 2016-17
						AREA EXTERNA UAL	3	Definitivo a partir del 2016-17
MASTER EN CIENCIAS DEL SISTEMA NERVIOSO	709442226	NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EVALUACION Y REHABILITACION COGNITIVA	4	FISICA APLICADA	2	PSICOBIOLOGIA	2	Definitivo a partir del 2016-17
						AREA EXTERNA OTRA UNIVERSIDAD	2	Definitivo a partir del 2016-17
						INGENIERIA ELECTRICA	3	Definitivo a partir del 2017-18
GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	48144212	ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA	6	TECNOLOGIA ELECTRONICA	2	INGENIERIA ELECTRICA	3	Definitivo a partir del 2017-18
						INGENIERIA ELECTRICA	2	Definitivo a partir del 2017-18
						TECNOLOGIA ELECTRONICA	3	Definitivo a partir del 2017-18

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Normativa de Organización y Reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería.

#### NORMATIVA DE ORGANIZACIÓN Y REGULADORA DE LAS ENSEÑANZAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Contenido

Preámbulo

#### CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Naturaleza

Artículo 2.- Estructura de los estudios

#### CAPÍTULO II. GESTIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROPIAS.

Artículo 3.- Promotor

Artículo 4.- Avalista económico

Artículo 5.- Director

Artículo 6.- Funciones del Director

Artículo 7.- Profesorado

Artículo 8.- Alumnado

#### CAPÍTULO III. TITULACIONES Y CONDICIONES DE ACCESO

Artículo 9.- Titulaciones y condiciones de acceso

Artículo 10.- Enseñanzas Integradas y dobles titulaciones

Artículo 11.- Condiciones Especiales de Acceso

#### CAPÍTULO IV. DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS PROPIAS

Artículo 12.- Presencialidad del alumno en los Estudios Propios

Artículo 13.- Prácticas Académicas Externas curriculares

#### CAPÍTULO V. PROCEDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS ENSEÑANZAS PROPIAS

Artículo 14.- Propuestas

Artículo 15.- Condiciones específicas para el establecimiento de Títulos Propios de Grado

Artículo 16.- Condiciones específicas para el establecimiento de títulos

Propios de Postgrado

Artículo 17.- Tramitación y Aprobación de las Propuestas

Artículo 18.- Reedición

#### CAPÍTULO VI. REGIMEN ECONÓMICO

Artículo 19.- Ingresos

Artículo 20.- Gastos

Artículo 21.- Precios públicos

Artículo 22.- Régimen económico en convenios de colaboración

#### CAPÍTULO VII. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y RECONOCIMIENTOS

Artículo 23.- Evaluación del alumnado

Artículo 24.- Reconocimientos

#### CAPÍTULO VIII. EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS

Artículo 25.- Expedición de Títulos

Artículo 26.- Registro de los Títulos Propios

## CAPÍTULO IX. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS PROPIAS

Artículo 27.- Sistema de Garantía de Calidad de las Enseñanzas Propias

Artículo 28.- Memoria Académica Final

Disposición Adicional Primera.- Denominaciones

Disposición Adicional Segunda

Disposición Adicional Tercera

Disposición Adicional Cuarta

Disposición Derogatoria Única

Disposición final

ANEXO I

ANEXO II

Preámbulo

El objetivo principal de este Reglamento es la regulación de las Enseñanzas Propias, integradas en el Centro de Postgrado y Formación Continua de la Universidad de Almería y que son acreditadas mediante un Título o Diploma Propio de la Universidad de Almería.

La Universidad de Almería crea el Centro de Posgrado y Formación Continua, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2017, entre cuyas funciones principales se encuentra la de “organizar, gestionar y administrar las enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos de Postgrado y Formación Continua o de otro tipo que se le asignen”. Siendo la comisión Académica de este Centro la encargada de, entre otras funciones, la evaluación y tramitación de los Títulos Propios,

asegurando la participación de los Centros y Facultades de la universidad en el proceso de propuesta y desarrollo de nuevas titulaciones.

Con la presente normativa se pretende adecuar la regulación de la Formación Continua adaptándola a los nuevos requerimientos surgidos de su integración en el Centro de Postgrado y Formación Continua de la Universidad de Almería e introduciendo elementos de gestión académica y administrativa novedosos. Entre otras cuestiones, queda definida una nueva denominación de los Títulos Propios y los requisitos para su desarrollo más acorde con los Títulos Propios emitidos en el resto de las universidades españolas. Además se homogeniza el cómputo en ECTS con las enseñanzas oficiales y se une a su definición, siendo también ligado los procesos de prácticas

También ha sido necesario concretar las características y funciones del promotor y del director de las enseñanzas propias y los mecanismos de concertación y gestión con promotores externos, así como adecuar a la nueva estructura del Centro a los procedimientos para el establecimiento de las nuevas enseñanzas, incluyendo la gestión paulatina de las enseñanzas de extensión universitaria.

Se considera por tanto necesario adecuar la normativa vigente sobre títulos propios aprobada por el Consejo de Gobierno de 28 de Noviembre de 2014.

## CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

### Artículo 1.- Naturaleza

La Universidad de Almería, en uso de su autonomía, podrá impartir enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Propios, Diplomas Propios o Certificados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.

Estas enseñanzas podrán consistir en estudios propios de grado, posgrado y formación permanente. La denominación de los Títulos o Diplomas Propios no podrá coincidir con la de cualquier título oficial, ni inducir a confusión con la de los mismos.

Respecto al contenido de los cursos, éste no podrá ser esencialmente coincidente con el de otros que existan en la Universidad, por lo que no podrán incluir más del 30%

de los contenidos de las materias que comprendan un plan de estudio oficial o de otro del plan propio vigente.

La superación de estos estudios dará derecho, en su caso, a la obtención del correspondiente título propio, diploma propio o certificado otorgado por la Universidad de Almería.

#### Artículo 2.- Estructura de los estudios

Los títulos propios de la Universidad de Almería estarán estructurados en créditos ECTS, según lo dispuesto en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Cada ECTS se corresponde a 25 horas de trabajo dedicadas por el estudiante a actividades de enseñanza- aprendizaje, incluyendo en ellas la asistencia a clases teóricas o prácticas, tutorías, seminarios, actividades dirigidas, exámenes y tareas enfocadas a la evaluación de competencias. También se incluirán en estas horas las dedicadas al estudio, preparación de trabajos, prácticas o proyectos, preparación de exámenes y pruebas de evaluación.

El total de horas presenciales se computará según lo establecido en el Plan de Ordenación Docente definido para los estudios oficiales.

### CAPÍTULO II. GESTIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROPIAS.

#### Artículo 3.- Promotor

Se considera Promotor de cada una de las Enseñanzas Propias a Departamentos, Facultades, Escuelas Institutos Universitarios de Investigación, otros centros o estructuras legalmente creadas por la UAL y centros adscritos a la UAL, grupos de investigación y unidades de gestión universitaria, cuya actividad académica, de gestión o investigadora esté relacionada con la temática del curso, asumiendo la organización del mismo.

Asimismo, el Centro de Posgrado y Formación Continua podrá actuar como promotor realizando propuestas de Enseñanzas Propias en el marco del presente Reglamento



en aquellas acciones de carácter estratégico o transversal relacionadas con la formación continua.

En el caso de las enseñanzas previstas en los apartados b.1 y b.2., del artículo 9 de la presente normativa, el Centro de Posgrado y Formación Continua solicitará informe preceptivo a un centro o escuela propia o departamento de la UAL indicado por el director del curso. Dicho informe deberá emitirse en el plazo máximo de un mes desde su presentación. Pasado dicho plazo se entenderá como positivo. Quedan exentos de este requisito los centros o escuelas propias o departamentos o el Centro de Posgrado y Formación Continua de la UAL cuando actúen de promotores.

Conjuntamente a los promotores descritos anteriormente podrán participar como promotores organismos e instituciones externas a la Universidad de Almería, en cuyo caso deberá ser suscrito previamente el oportuno convenio de colaboración.

#### Artículo 4.- Avalista económico

Podrán actuar como unidades avalistas de los cursos las mismas unidades promotoras siempre y cuando posean centros de gastos de la UAL o posean independencia económica externa y cuya actividad académica, de gestión o investigadora esté relacionada con la temática del curso. Asimismo, el Centro de Posgrado y Formación Continua podrá actuar como centro avalista en aquellas propuestas de cursos realizadas en el marco del presente Reglamento y sean consideradas de carácter estratégico o transversal relacionadas con la formación continua.

#### Artículo 5.- Director

Los estudios de Enseñanzas Propias tendrán que ser dirigidos por el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, cuya trayectoria académica y/o investigadora se encuentre en la rama de conocimiento o afín en la que se desarrolle la temática del curso.

Se podrá nombrar un codirector del curso, que podrá ser personal externo a la Universidad de Almería, siempre que acredite capacitación, experiencia profesional o cualificación académica en la temática del mismo.

El Director de Estudios, en el caso de enseñanzas conducentes a un Título Propio de Máster, además deberá estar en posesión del Título de Doctor, tener dedicación completa y vinculación permanente. Podrán existir codirectores de la UAL entre personal no permanente, sin vinculación a tiempo completo y no doctor.

Los directores de los Estudios de Enseñanzas Propias que respondan a una estructura modular, también lo serán de cada uno de sus módulos.

Podrán existir, asimismo, coordinadores, que asistirán al director/es, no pudiendo recaer ambas figuras en una misma persona.

Los directores podrán ser asistidos por PAS de la Universidad de Almería, en las condiciones que regule la normativa del presupuesto vigente de la Universidad de Almería.

#### Artículo 6.- Funciones del Director

- a) Dirigir y supervisar la planificación, desarrollo y seguimiento del Título Propio, de acuerdo con su plan de estudios.
- b) Emitir las actas de notas finales del curso.
- c) Coordinar y supervisar las actividades de enseñanza- aprendizaje de profesores y estudiantes.
- d) Ostentar la representación de éstos y asumir su gestión ordinaria.
- e) Elaborar la Memoria Académica Final y sus modificaciones.
- f) Supervisar la gestión del presupuesto económico del Título Propio, asegurando los ingresos y ordenando los gastos.
- g) Llevar a cabo aquellas acciones específicas que sean requeridas por la Comisión Académica del Centro de Postgrado y Formación Continua.
- h) Supervisar el cumplimiento de los diversos procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad establecidos por el Centro de Postgrado y Formación Continua.
- i) Cualesquiera otras que le atribuya el presente Reglamento.

#### Artículo 7.- Profesorado

El profesorado de la Universidad de Almería que intervenga en las enseñanzas propias de la misma lo hará dentro de su régimen de dedicación, que no podrá ser alterado como consecuencia de tal participación.

Al menos el 20% de las horas docentes deberán ser impartidas por profesorado de la UAL, salvo justificación motivada que tendrá que ser aprobada por la Comisión Académica del Centro de Posgrado y Formación Continua.

En los cursos dirigidos a la obtención de los Títulos Propios de Grado y Posgrado, al menos un 20% del profesorado que imparta las enseñanzas será doctor, y el resto titulados de grado y/o máster o asimilados. Excepcionalmente, el director del título podrá solicitar ante la Dirección del Centro de Posgrado que hasta un 5% de la docencia sea impartida por especialistas no titulados, de prestigio y experiencia profesional reconocida.

En el caso de no respetarse los porcentajes mínimos establecidos en los apartados anteriores el Director de los Estudios de Enseñanzas Propias deberá elevar informe al Centro de Postgrado exponiendo las razones extraordinarias que concurren para ello.

Para evitar que la impartición de enseñanzas propias redunde negativamente en la calidad de las actividades docentes oficiales, un profesor de la UAL podrá impartir un máximo de horas por curso académico en este tipo de enseñanzas, según lo establecido en el Plan de Ordenación Docente vigente. En este cómputo no se tendrán en cuenta las horas asignadas en actividades de dirección, coordinación y tutorización. En el caso de que la modalidad de enseñanza sea a distancia o multimodal, las horas dedicadas a tutorización de la parte no presencial, sí serán computables.

En el caso de que el PAS de la Universidad de Almería participe en alguna modalidad de docencia o tutorización en el transcurso de su jornada laboral, necesitará la autorización de la Gerencia tanto para su dedicación como para el régimen económico establecido.

#### Artículo 8.- Alumnado

Los estudiantes de los Estudios de Enseñanzas Propias serán considerados estudiantes de la Universidad de Almería. Gozarán de los derechos y deberes establecidos en esta normativa y aquellos que los Estatutos de la Universidad de Almería determine.

No podrán ser estudiantes de un curso concreto, los que ostenten la función de profesor, director, subdirector, coordinador, apoyo administrativo o cualquier otra función de dirección, gestión o docente específica del propio curso.

### CAPÍTULO III. TITULACIONES Y CONDICIONES DE ACCESO

#### Artículo 9.- Titulaciones y condiciones de acceso

Las titulaciones propias y sus condiciones de acceso serán las siguientes:

##### a) Título Propio de Grado por la Universidad de Almería

Son títulos propios que poseen estructura, duración y características análogas a las de las enseñanzas oficiales de Grado. Los estudios conducentes a un Título Propio de Grado deberán tener una duración entre 180 y 240 créditos ECTS.

Podrán acceder a estos estudios aquellos alumnos que ostenten los requisitos de acceso a un Grado universitario de conformidad con la legislación vigente.

Se requerirá la constitución de una Comisión de Título cuyas funciones principales serán la elaboración y presentación de la solicitud del título, su seguimiento académico y aquellas funciones específicas que le sean requeridas por la Comisión Académica del Centro de Posgrado y Formación Continua o Comisión Delegada del Consejo de Gobierno con la denominación que éste determine.

El alumnado que hubiera finalizado los estudios conducentes a la obtención de un Título Propio de Grado tendrán la consideración de graduado, solo a efectos de acceso a las enseñanzas establecidas en esta normativa que así lo requieran.

##### b) Título Propio de Posgrado por la Universidad de Almería.

Estos títulos se expedirán para aquellos estudios orientados a una especialización académica y/o profesional, correspondientes a un ciclo universitario de formación de

posgrado. Están reservados a las enseñanzas propias de posgrado reconocidas de mayor nivel y una alta cualificación académica.

Las enseñanzas conducentes a estos títulos tendrán una duración comprendida entre 15 y 120 créditos ECTS y podrán ser certificadas con el nombre genérico de Título Propio de Posgrado o con las denominaciones que se exponen a continuación. En el caso de optar por la denominación genérica, serán de aplicación las especificaciones de estructura en función de su duración.

#### b.1. Título de Máster Propio

Sólo las enseñanzas con una duración comprendida entre 60 y 120 créditos ECTS podrán ostentar la denominación de Máster Propio.

Estos estudios deberán poseer una estructura, duración y características similares a las de las enseñanzas oficiales de Máster y deberán contar con planes docentes claramente definidos, estructurados en módulos y/o asignaturas, entre los que obligatoriamente existirá un Trabajo Final de estudios con un mínimo de 6 créditos ECTS para obtener el correspondiente título. Es recomendable, aunque no obligatorio, la consideración de prácticas externas curriculares.

Podrá acceder a estos estudios el alumnado que ostente un título oficial de Grado o equivalente u otros títulos propios de posgrado.

#### b.2. Título de Especialista.

Sólo las enseñanzas con una duración entre 30 y 59 créditos ECTS podrán denominarse Especialista. Estos estudios deberán contar con planes docentes claramente definidos. Podrán acceder a estos estudios aquellos estudiantes que ostenten la condición de Graduado o equivalente y estudiantes universitarios que acrediten la superación de al menos 180 ECTS en títulos oficiales.

Es recomendable, aunque no obligatorio, la elaboración de un Trabajo Final para obtener la titulación.

#### b.3. Título de Experto.

Sólo las enseñanzas con una duración entre 15 y 29 créditos ECTS podrán denominarse de Experto. Estos estudios deberán contar con planes docentes claramente definidos. Podrán acceder a estos cursos los alumnos que reúnan, en el momento de la matriculación, los requisitos generales de acceso a la Universidad, así como los específicos que se establezcan en el plan académico correspondiente.

c) Diplomas de Formación Continua.

Son cursos de duración variable y finalidad puramente académica, cuya duración será desde un mínimo de 3 créditos ECTS. Excepcionalmente y con la autorización del Centro de Posgrado y Formación Continua podrán organizarse enseñanzas de este tipo con duración igual o superior a los 15 ECTS.

d) Otros Diplomas.

Los cursos o actividades no contempladas en los apartados anteriores y que sean objeto de interés para la Universidad de Almería podrán ser impartidos y organizados en el marco de esta normativa dando lugar a la emisión de un certificado de asistencia. Comprenderían una carga mínima de 0,2 ECTS. La superación de estos estudios dará derecho, en su caso, a la obtención del correspondiente certificado otorgado por la Universidad de Almería. En función de la naturaleza del curso, tendrán la consideración de otros diplomas aquellos cursos organizados por el Vicerrectorado de Extensión o unidad administrativa o académica con competencias en extensión universitaria, siendo de aplicación la normativa propia de dicha unidad.

Artículo 10.- Enseñanzas integradas y dobles titulaciones

Las Enseñanzas Propias podrán organizarse mediante una estructura modular que permita la obtención escalonada de Títulos y Diplomas distintos, hasta llegar a uno de mayor rango académico y duración.

La opción por la estructura modular de enseñanzas integradas no podrá afectar a las condiciones de acceso previstas para los estudios que integran dicha estructura modular, quedando supeditada la obtención de los Títulos o Diplomas con requisitos más restrictivos de acceso al cumplimiento de los mismos.

Los Títulos y Diplomas Propios de la Universidad de Almería podrán tener carácter conjunto con otras Universidades y centros de investigación o docentes de reconocido prestigio. Para ello debe establecerse el correspondiente convenio en el que figurarán todos aquellos aspectos que garanticen la impartición de los estudios y de acuerdo a las normativas aplicables en cada Universidad.

#### Artículo 11.- Condiciones Especiales de Acceso

##### a) Extranjeros.

El acceso a los estudios propios requerirá, con carácter general, ostentar un título oficial español que habilite para el acceso u otro expedido por una institución educativa del Espacio Europeo de Educación Superior que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas del mismo nivel. No obstante, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por parte del Centro de Posgrado y Formación Continua de la Universidad de Almería de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas del mismo nivel de estudios.

##### b) Profesionales.

Excepcionalmente, puede acordarse la admisión a los estudios propios que correspondan y la emisión del respectivo título propio, a excepción del de Máster Propio, a aquellos candidatos que no ostenten las condiciones establecidas en cada caso, siempre que en ellos concurren circunstancias acreditadas de capacitación, experiencia profesional, cualificación científica y, si así se estima necesario, superen la prueba específica que se establezca parte del Centro de Posgrado y Formación Continua de la Universidad de Almería.

#### CAPÍTULO IV. DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS PROPIAS



Artículo 12.- Presencialidad del alumno en los Estudios Propios Los Estudios de Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería podrán realizarse en diferentes modalidades:

a) Presencial: Se considera así cuando la actividad formativa requiere la presencia regular del estudiante en el centro donde se imparten las enseñanzas, en toda la carga lectiva presencial atribuida al crédito ECTS determinada y establecida para las enseñanzas oficiales.

b) Multimodal: En esta modalidad las actividades formativas se realizarán sobre la base de la normativa correspondiente en asignaturas de Títulos Oficiales de Grado y Máster de la UAL.

c) A distancia: Se considera modalidad a distancia cuando las enseñanzas son en su totalidad no presenciales. Las actividades formativas se realizarán sobre la normativa correspondiente para el desarrollo de esta modalidad en asignaturas de Títulos Oficiales de Grado y Máster de la UAL. En esta modalidad se podrá organizar la submodalidad de oferta permanente, diseñándose en ese caso la estructura modular de la actividad de forma que se explicita la duración y secuencia de los módulos, de cara a fijar la finalización de la actividad ad hoc en función de la fecha de inicio de cada alumno.

La modalidad multimodal y a distancia se gestionarán preferentemente a través de una plataforma virtual de la Universidad de Almería. Se podrán utilizar otras plataformas autorizadas para este fin, siempre que aparezcan en la propuesta del curso y en caso de ser gestionadas por entidades externas, deberá especificarse en el convenio de colaboración.

Artículo 13.- Prácticas Académicas Externas curriculares.

Las propuestas de los estudios podrán contemplar las prácticas académicas externas curriculares de estudiantes en empresas e instituciones.

Estas prácticas se registrarán por la normativa de prácticas vigente en la Universidad de Almería.



## CAPÍTULO V. PROCEDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS ENSEÑANZAS PROPIAS

### Artículo 14.- Propuestas

Las propuestas de establecimiento de Enseñanzas Propias serán presentadas por los Directores de los estudios, a través de la plataforma de Gestión Académica del Centro de Formación Continua.

Será necesaria la autorización del promotor y el compromiso de la unidad académica avalista.

En la Propuesta deberán constar los datos especificados en el Anexo I.

Artículo 15.- Condiciones específicas para el establecimiento de Títulos Propios de Grado La Dirección del Centro de Postgrado propondrá el nombramiento de una Comisión del Título que será la encargada de:

- a) Presentar un estudio sobre la viabilidad científica y técnica de la titulación, así como la justificación socioeconómica de su implantación.
- b) Elaborar la propuesta del Plan de Estudios, la cual deberá ser elaborada en modelos similares a los utilizados para los Planes de Estudio conducentes a los Títulos oficiales y siguiendo los mismos criterios y directrices.

Una vez informada favorablemente la solicitud del Título por la Comisión Académica del Centro de Postgrado y Formación Continua, éste será sometido a la aprobación del Consejo de Gobierno.

Aprobada la propuesta de implantación y el plan de estudios de la nueva titulación, el Consejo de Gobierno adscribirá el Título Propio de Grado a un Centro de la Universidad de Almería participante en la propuesta.

Artículo 16.- Condiciones específicas para el establecimiento de títulos Propios de Postgrado

En el caso de estudios de Másteres, además de la propuesta descrita en el artículo 14 se deberá presentar un estudio sobre la viabilidad científica y técnica de la titulación

y justificación socioeconómica. Una vez informado favorablemente tanto el plan de estudios como la correspondiente propuesta de implantación, por la

Comisión Académica del Centro de Postgrado y Formación Continua, éste será sometido a la aprobación del Consejo de Gobierno.

#### Artículo 17.- Tramitación y Aprobación de las Propuestas

La Comisión Académica del Centro de Postgrado y Formación Continua estudiará la propuesta presentada y emitirá un informe de evaluación.

En el caso de informe de evaluación favorable para las propuestas de Títulos Propios de Grado y Master, éstos deberán ser aprobados finalmente por el Consejo de Gobierno.

El resto de las propuestas de Títulos Propios que reciban informe de evaluación favorable quedarán aprobadas.

Una vez aprobadas las propuestas éstas serán enviadas al Consejo Social que será el encargado de evaluar la adecuación de los precios públicos y económicos.

Aquellas propuestas que reciban informe desfavorable serán devueltas al Director y al Promotor, junto con copia del informe motivado.

#### Artículo 18.- Reedición

Para poder llevar a cabo una nueva edición de cursos ya celebrados con anterioridad, serán indispensables los siguientes requisitos:

- a) La presentación de la Memoria Académica final a que se refiere el artículo 28 de esta Normativa, donde se incluirán también las posibles mejoras académicas y económicas.
- b) El informe de la Comisión Académica del Centro de Postgrado y Formación Continua de haber obtenido una evaluación favorable de la edición anterior.
- c) Aprobación de la nueva edición del Título Propio.
- d) Aprobación, en su caso, de los nuevos precios públicos propuestos.

## CAPITULO VI. REGIMEN ECONÓMICO

### Artículo 19.- Ingresos

Los ingresos podrán provenir de:

- a) Los precios públicos satisfechos en concepto de matrícula por los estudiantes. Los precios públicos deberán atenerse a los criterios establecidos por el Consejo Social. En casos excepcionales, cuando se aprecie un especial interés, el Consejo Social de la Universidad de Almería podrá aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, precios públicos y consignaciones de crédito extraordinarias.
- b) Subvenciones públicas o privadas. En este caso será necesario que la subvención se refleje en el correspondiente convenio antes de la aprobación de las enseñanzas. En caso de ser de la propia Universidad, será necesario aportar el acuerdo del órgano responsable de la concesión de la subvención otorgada.
- c) Remanente de ediciones anteriores.
- d) De otras fuentes, que deberán ser especificadas en la propuesta, en su apartado referente al presupuesto.

### Artículo 20.- Gastos

Los ingresos obtenidos se destinarán a los gastos derivados del curso detallados en el Anexo II.

### Artículo 21.- Precios públicos

Los precios públicos de estos estudios constituirán los únicos pagos a efectuar por el alumnado de la Universidad de Almería. En los precios públicos se incluirán todos los gastos necesarios para el seguimiento de las enseñanzas y obtención de los títulos o diplomas correspondientes.

El depósito previo del importe total o parcial de los precios públicos se hará con anticipación al inicio del curso, salvo casos justificados en contrario, y se abonará a través de la Entidad Bancaria que se designe o sistema que se establezca. Cuando por

causas no imputables al obligado al pago del precio, no se realice la actividad o no se preste el servicio, procederá la devolución del importe que corresponda.

Si, en los casos que corresponda, se opta por el sistema de pago fraccionado, se deberán cumplir las especificaciones indicadas en la resolución emitida a tal efecto.

Artículo 22.- Régimen económico en convenios de colaboración Cuando la organización se realice en colaboración con Instituciones, Entidades, u Organismos ajenos a la Universidad de Almería se ajustará a lo establecido en esta Normativa, teniendo preferencia la gestión económica integral por parte de la Universidad de Almería, a menos que de mutuo acuerdo, las partes implicadas reflejen otro régimen en el preceptivo convenio.

## CAPÍTULO VII. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y RECONOCIMIENTOS

### Artículo 23.- Evaluación del alumnado

El estudiante matriculado en los estudios de Enseñanzas Propias sólo podrá optar a la obtención del correspondiente título cuando supere todos los créditos, sin que exista la posibilidad de otorgar un título parcial en el caso de no haber cumplido con los requisitos de los estudios.

Se elaborará al término del Curso un Acta de Calificación. Podrán utilizarse las calificaciones de las enseñanzas oficiales o en su caso la denominación de ASISTENCIA / APTO / NO APTO.

En el caso de los Títulos Propios de Grado y Master, esta calificación podrá atribuirse de forma global, o bien detallada por módulo o asignatura.

El alumnado, con una asistencia mínima del 80% , pero que no supere el sistema de evaluación establecido, tendrán derecho a la obtención de un certificado de asistencia.

### Artículo 24.- Reconocimientos

Los efectos de reconocimientos de las enseñanzas propias de la Universidad de Almería se recogen y rigen por la normativa general de reconocimiento y criterios académicos de las enseñanzas oficiales.

No obstante, los reconocimientos y complementos entre títulos propios, serán establecidos por las respectivas direcciones de los cursos en las propuestas y memorias correspondientes.

## CAPÍTULO VIII. EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS

### Artículo 25.- Expedición de Títulos

Los Títulos Propios serán expedidos por el Rector en nombre de la Universidad en modelos normalizados que podrán ser emitidos en diferentes formatos.

Podrán ser expedidos por delegación del Rector y en ellos constará también la firma del Director de Estudios.

### Artículo 26.- Registro de los Títulos Propios

Todos los títulos constarán en el Registro de Títulos Propios establecido con carácter centralizado.

## CAPÍTULO IX. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS PROPIAS

### Artículo 27.- Sistema de Garantía de Calidad de las Enseñanzas Propias

En consonancia con el Sistema de Garantía de Calidad de las titulaciones oficiales, se establecerán los procedimientos y mecanismos de evaluación de las Enseñanzas Propias que permitan detectar necesidades e implantar acciones de mejora continua.

Los resultados de la evaluación serán determinantes para la aprobación e informe favorable por parte de la Comisión Académica de Postgrado y Formación Continua de posteriores ediciones.

### Artículo 28.- Memoria Académica Final



La Comisión del Centro de Postgrado y Formación Continua requerirá al director de la actividad la entrega de una memoria, según modelo normalizado, en la que se reflejará el cumplimiento del presupuesto y del proyecto docente y que contendrá necesariamente:

- a) Informe general sobre la actividad.
- b) La liquidación definitiva del presupuesto.
- c) El inventario de los bienes generados.
- d) Informe detallado de la gestión de los recursos económicos.

Transcurrido un periodo máximo de tres meses desde la finalización de la actividad, si no ha sido presentada la correspondiente memoria y existe remanente, en función del presupuesto aprobado para esa actividad, éste se destinará para realizar becas, cursos o proyectos que beneficien a la comunidad universitaria en general.

La entrega de la memoria académica, así como, la liquidación económica del presupuesto, serán requisitos imprescindibles para la aprobación de sucesivas ediciones del mismo curso o propuestas de nuevos cursos.

#### Disposición Adicional Primera.- Denominaciones

Todas las denominaciones contenidas en la presente norma de órganos unipersonales, cargos y miembros de la comunidad universitaria que se efectúan en género masculino, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe o de la persona a la que haga referencia.

#### Disposición Adicional Segunda

A los procedimientos iniciados antes de la entrada en vigor de la presente normativa no les será de aplicación la misma, rigiéndose por la normativa anterior.

#### Disposición Adicional Tercera

Los títulos propios de experto o especialista que como consecuencia de la aplicación de esta normativa pasen a denominarse de forma distinta, podrán mantener la numeración de la edición correspondiente del título de origen.

#### Disposición Adicional Cuarta

En tanto no se cree formalmente el Centro de Posgrado y Formación Continua, toda referencia en esta normativa realizada a dicho centro se entenderá asumida por el actual Centro de Formación Continua.

#### Disposición Derogatoria Única

Queda derogada la Normativa de Enseñanzas no Regladas de la Universidad de Almería aprobada por Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión de 28 de noviembre de 2014 y todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan a lo previsto en la presente.

#### Disposición final

Esta normativa entrará en vigor, tras su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería y al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Almería.

## ANEXO I

## PROPUESTA DE ENSEÑANZAS PROPIAS.

Datos a especificar:

- a) Órganos responsables (Promotor, Colaborador, Director y Coordinadores).
- b) Objetivos de las enseñanzas.
- c) Estimación del número de alumnos.
- d) Plazos de matrícula y calendario académico.
- e) Centro de gastos avalista del curso.
- f) Perfil de entrada del alumno.
- g) Objetivos y justificación de implantación.
- h) Programa docente y créditos ECTS correspondientes.
- i) Procedimientos y criterios de evaluación.
- j) Porcentaje de presencialidad.
- k) Currículo de cada uno de los profesores participantes.
- l) Plan de asignación del profesorado.
- m) Convenios suscritos.
- n) Recursos materiales y espacios necesarios para impartir la docencia.
- o) Presupuesto equilibrado y detallado de los ingresos y gastos que se deriven de la puesta en práctica de las enseñanzas.
- p) Otros datos de interés.



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba de Adscripción de títulos oficiales: Máster Universitario de Análisis Histórico, Máster en Energía solar y Grado en Biotecnología.

ANEXO


## INFORME DEL CENTRO SOBRE ADSCRIPCIÓN Y VINCULACIÓN DE ASIGNATURAS DE GRADO Y MÁSTER

Responsable del Título			
Centro Responsable	Facultad de Humanidades		
Decana/o Director/a	Fco. Javier García González		
Correo electrónico contacto		Teléfono	

Datos del Título			
Denominación del Título	Máster Interuniversitario de Análisis Histórico		
Coordinador/a del Título	María Antonia Peña Guerrero		
Correo electrónico contacto		Teléfono	

Exposición Pública de la Propuesta de Adscripciones y Vinculaciones			
Fecha de Inicio	18/01/2017	Fecha de finalización	21/01/2017
Resumen de las Alegaciones Presentadas y Resolución Acordada			
<p>Ninguna alegación presentada, se mantiene la propuesta de adscripción original de adscribir al Área de Conocimiento de Historia Contemporánea los 4 ECTS comprometidos por la UAL.</p>			

Informe del Centro sobre la Propuesta de Adscripciones y Vinculaciones	
<p>Ninguna alegación presentada, se mantiene la propuesta de adscripción original de adscribir al Área de Conocimiento de Historia Contemporánea los 4 ECTS comprometidos por la UAL.</p>	

Localidad	Almería	
Fecha	18/02/2017	
Firma		

**F. Javier García González – Decano**

Plan	Q	Ects	Tipo	Idioma	Denominación	Propuesta AREA Adscrita 1	Centro	Propuesta AREAS Vinculadas	Centro
7108	71081101	6	Obligatoria	CAS	Metodología Histórica	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea
7108	71081102	6	Obligatoria	CAS	Los debates sobre la construcción del Estado Contemporáneo: nacionalismos, culturas e identidades	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea
7108	71082101	6	Optativa	CAS	Democracia y participación ciudadana en el mundo contemporáneo	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea
7108	71081103	6	Obligatoria	CAS	Culturas Políticas y Opinión Pública	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea
7108	71082202	6	Optativa	CAS	Políticas de memoria y transiciones a la democracia	Hª Contemporánea UAL (4 ECTS)		Hª	Contemporánea
7108	71082203	6	Optativa	CAS	Historia y Medio Ambiente	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea
7108	71081104	6	Obligatoria	CAS	Viejos y nuevos movimientos sociales	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea
7108	71081105	6	Obligatoria	CAS	¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Historia económica contemporánea	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea
7108	71081106	6	Obligatoria	CAS	Género e Historia en el mundo contemporáneo	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea
7108	71082204	6	Optativa	CAS	Historia Urbana Contemporánea	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea
7108	71082205	6	Optativa	CAS	Los "otros": Marginados y excluidos	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea
7108	71082206	6	Optativa	CAS	Curso Monográfico Presencial	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea
7108	71083401	12	Trabajo Fin de Grado / Máster	CAS	Trabajo Fin de Máster	Hª Contemporánea		Hª	Contemporánea


**UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

 VICERRECTORADO DE  
ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

 Secretariado de Grado (sgrado@ual.es)  
Secretariado de Máster (smaster@ual.es)

## INFORME DEL CENTRO SOBRE ADSCRIPCIÓN Y VINCULACIÓN DE ASIGNATURAS DE GRADO Y MÁSTER

Responsable del Título			
Centro Responsable	Escuela Superior de Ingeniería		
Decana/o Director/a	Antonio Giménez Fernández		
Correo electrónico contacto		Teléfono	

Datos del Título			
Denominación del Título	Máster en Energía Solar		
Coordinador/a del Título	Se nombrará más adelante		
Correo electrónico contacto	xxx	Teléfono	Xxx

Exposición Pública de la Propuesta de Adscripciones y Vinculaciones			
Fecha de Inicio	Viernes 02/12/2016	Fecha de finalización	Jueves 15/12/2016
Resumen de las Alegaciones Presentadas y Resolución Acordada			
<p>Se han presentado 3 alegaciones, se convocó a la Comisión de elaboración del título, dando contestación a las tres alegaciones.</p> <p>Se estimó la inclusión de una nueva área en vinculadas, y se desestimaron las otras dos alegaciones, enviando acta de la reunión, con la respuesta a las alegaciones, a las áreas implicadas.</p> <p>Hubo un segundo periodo de alegaciones, del 13/02/2017 al 17/02/2017 para solucionar el problema de las asignaturas que estaban adscritas solamente a profesores externos. Se recibió una alegación, a la que se dio respuesta en la reunión de la Comisión de Plan de Estudios, celebrada el 20 de febrero de 2017.</p> <p>Se desestimó la alegación, enviando acta de la reunión, con la respuesta a las alegaciones, a las áreas implicadas.</p>			

Informe del Centro sobre la Propuesta de Adscripciones y Vinculaciones	
<p>Esta propuesta ha sido elaborada por la Comisión Académica de Elaboración del Título en reunión celebrada el 20 de febrero de 2017 a las 12:00.</p> <p>La propuesta ha sido aprobada por la Junta de la Escuela Superior de Ingeniería, por unanimidad el 16 de marzo de 2017</p>	

Localidad	Almería	
Fecha	16/03/2017	
Firma		

Plan	Q	Ects	Tipo	Idioma	Denominación	Propuesta Centro ÁREA Adscrita 1	Propuesta Centro ÁREAS Vinculadas	Propuesta Centro ÁREAS Vinculadas
7106 71061101	Q1	4,5	Obligatoria	CAS	Energía solar de media concentración	Área externa (PSA) 4 ECTS, Ingeniería de Sistemas y Automática (0,5 ECTS)	Ingeniería de Sistemas y Automática	Física Aplicada
7106 71061102	Q1	6	Obligatoria	CAS	Energía solar de alta concentración	Área externa (PSA) (5,54 ECTS) CC de los Materiales e Ingeniería Metalurgia (0,46 ECTS)	Ingeniería de Sistemas y Automática	Física Aplicada
7106 71061103	Q1	4,5	Obligatoria	CAS	aplicaciones de la energía solar concentrada	Área externa (PSA) 4 ECTS, Física Aplicada (0,5 ECTS)	Física Aplicada	Ingeniería Química
7106 71062104	Q1	3	Obligatoria	CAS	Energía solar y edificación	Área externa (PSA) 2,5 ECTS, Ingeniería de Sistemas y Automática (0,5 ECTS)	Física Aplicada	Ingeniería de Sistemas y Automática
7106 71062105	Q1	3	Obligatoria	CAS	Energía solar de baja temperatura	Área externa (PSA) 2,5 ECTS, Física Aplicada (0,5 ECTS)	Física Aplicada	Ingeniería Mecánica
7106 71062106	Q1	3	Obligatoria	CAS	Energía solar y agricultura	Área externa (PSA) 2,5 ECTS, Ingeniería de Sistemas y Automática (0,5 ECTS)	Ingeniería Química	Ingeniería Agroforestal
7106 71062107	Q1	3	Obligatoria	CAS	Energía solar y desalación	Área externa (PSA) 2,5 ECTS, Ingeniería Química (0,5 ECTS)	Ingeniería Química	Ingeniería de Sistemas y Automática
7106 71064108	Q1	3	Obligatoria	CAS	Recurso solar	Área externa (PSA) 2,5 ECTS, Ingeniería Química (0,5 ECTS)	Física Aplicada	Ingeniería Química
7106 71065109	Q2	3	Obligatoria	CAS	Prácticas de campo en la PSA	Área externa (PSA) 2,5 ECTS, Física Aplicada (0,5 ECTS)	Física Aplicada	Ingeniería de Sistemas y Automática
7106 71065110	Q2	3	Obligatoria	CAS	Estudio de casos prácticos y análisis económicos de proyectos	Área externa (PSA) (2 ECTS), Ingeniería de Sistemas y Automática (1 ECTS)	Ingeniería Química	Física Aplicada
7106 71066401	Q2	6	Trabajo Fin de Máster	CAS	Trabajo Fin de Máster	Todas las áreas del título	Todas las áreas del título	Todas las áreas del título
7106 71062111	Q2	4,5	Obligatoria	CAS	Fotoreactores y fotobioreactores	Área externa (PSA) (2,25 ECTS) Ingeniería Química (2,25 ECTS)	Ingeniería Química	Ingeniería de Sistemas y Automática
7106 71063112	Q2	6	Obligatoria	CAS	Sistemas solares fotovoltaicos	Física Aplicada	Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería Mecánica
7106 71064113	Q2	4,5	Obligatoria	CAS	Modelado, control y gestión energética en plantas solares	Ingeniería de Sistemas y Automática (3,5 ECTS) Área externa (PSA) (1 ECTS)	Ingeniería Química	Física Aplicada
7106 71064114	Q2	3	Obligatoria	CAS	I+D+i en energía solar	Ingeniería Química (1,5 ECTS) Área externa (PSA) (1,5 ECTS)	Ingeniería de Sistemas y Automática	Física Aplicada


 Secretariado de Grado (sgrado@ual.es)  
 Secretariado de Máster (smaster@ual.es)

## INFORME DEL CENTRO SOBRE ADSCRIPCIÓN Y VINCULACIÓN DE ASIGNATURAS DE GRADO Y MÁSTER

Responsable del Título	
Centro Responsable	<b>FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>
Decana/o Director/a	ENRIQUE DE AMO ARTERO
Correo electrónico contacto	e <input type="text"/> <span style="float: right;">Teléfono <input type="text"/></span>

Datos del Título	
Denominación del Título	<b>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA</b>
Coordinador/a del Título	TRINIDAD ANGOSTO TRILLO
Correo electrónico contacto	<input type="text"/> <span style="float: right;">Teléfono <input type="text"/></span>

Exposición Pública de la Propuesta de Adscripciones y Vinculaciones			
Fecha de Inicio	17 enero 2017	Fecha de finalización	24 de enero de 2017

### Resumen de las Alegaciones Presentadas y Resolución Acordada

Se ha presentado una alegación, que se adjunta en el fichero "ALEGACION-DptoQA.GBT.pdf", correspondiente al Área de Química Analítica.

Asimismo se adjuntan cuatro ficheros más pertenecientes a la contestación por parte de la Comisión Académica de la titulación a dichas alegaciones:

- "Contestación Alegs Téc Inst Básicas\_Química Analítica 2017.pdf"
- "1. RESPUESTA Alegs Téc Inst Básicas\_Química Analítica 08032016.pdf"
- "2. Acta Reun Com\_Acad G\_BIOTECnología 13\_01\_2017.pdf"
- "3. PROPUESTA de asignación de contenidos.pdf"

### Informe del Centro sobre la Propuesta de Adscripciones y Vinculaciones

Tras cumplir los plazos establecidos para alegaciones y su resolución, se adjuntan las adscripciones correspondientes a las asignaturas de 3<sup>º</sup> y 4<sup>º</sup> curso del Grado en Biotecnología, aprobadas en la Junta de Facultad celebrada el día 09 de marzo 2017.

Asimismo, se adjuntan ocho informes (en ocho ficheros) correspondientes a las asignaturas cuya adscripción se propone a más de un área de conocimiento:

- "11.Q5 INFORME Bioinformática.pdf"
- "12.Q5 INFORME Téc Instrumentales Básicas.pdf"
- "13.Q6 INFORME Biotecnología Vegetal.pdf"
- "14.Q6 INFORME Téc Inst Avanzadas.pdf"
- "15.Q6 INFORME Biotecnología de los productos hortofrutícolas.pdf"
- "16.Q7 INFORME Org y gestión de proyectos en biotecnología.pdf"
- "17.Q7 INFORME Biotecnología ambiental y sostenibilidad.pdf"
- "18.Q7 INFORME Biotecnología de Microalgas.pdf"

Localidad	Almería	<b>ENRIQUE DE AMO ARTERO</b>
Fecha	09/03/2017	
Firma	<input type="text"/>	

**EXPOSICIÓN PÚBLICA ADSCRIPCIONES ASIGNATURAS GRADO BIOTECNOLOGÍA  
Cursos 3º y 4º**

Grado en Biotecnología (Propuesta FCCEE 2017)									
CODIGO	DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	CUAT.	ECTS	Propuesta Centro AREA Adscrita 1	Propuesta Centro AREAS Vinculadas		
<b>TERCERO</b>									
49153206	Metabolismo y biosíntesis de biomoléculas	OBLIGATORIA	3	1	6	Bioquímica y Biología Molecular			
49153209	Operaciones de separación	OBLIGATORIA	3	1	6	Ingeniería Química			
49153215	Bioinformática	OBLIGATORIA	3	1	4,5	Genética (3) Química Física (1,5)			
49153216	Técnicas instrumentales básicas	OBLIGATORIA	3	1	4,5	Bioquímica y Biología Molecular (2,25) Química Analítica (2,25)	Fisiología Vegetal/ Microbiología/ Zoología		
49153221	Bases moleculares del desarrollo vegetal	OBLIGATORIA	3	1	4,5	Genética	Fisiología vegetal		
49153227	Fisiología animal	OBLIGATORIA	3	1	4,5	Producción Animal	Zoología		
49153210	Procesos biotecnológicos	OBLIGATORIA	3	2	6	Ingeniería Química			
49153212	Biotecnología vegetal	OBLIGATORIA	3	2	6	Fisiología Vegetal (3) Genética (3)			
49153217	Técnicas instrumentales avanzadas	OBLIGATORIA	3	2	4,5	Ingeniería Química (1) Zoología (1,5) Química Física (1) Química Orgánica (1)	Bioquímica y Biología Molecular/ Genética / Parasitología		
49153218	Genómica y proteómica	OBLIGATORIA	3	2	4,5	Genética			
49153220	Patología molecular de plantas	OBLIGATORIA	3	2	4,5	Microbiología			
49153224	Biotecnología de los productos hortofrutícolas	OBLIGATORIA	3	2	4,5	Fisiología Vegetal (2,5) Genética (2)	Botánica		
49154211	Mejora Genética	OBLIGATORIA	4	1	6	Genética			
49154219	Organización y gestión de proyectos en biotecnología	OBLIGATORIA	4	1	6	Ingeniería Química (3) Genética (3)			
49154222	Biotecnología de la respuesta al estrés	OBLIGATORIA	4	1	6	Fisiología Vegetal	Genética		
49154223	Biotecnología ambiental y sostenibilidad	OBLIGATORIA	4	1	6	Microbiología (5,2) Ecología (0,8)	Ingeniería Química		
49154226	Biotecnología de microalgas	OBLIGATORIA	4	1	6	Ingeniería Química (4) Genética (2)			
49154301	Sistemas agrícolas	OPTATIVA	4	2	6	Producción Vegetal			
49154302	Biotecnología animal	OPTATIVA	4	2	6	Zoología	Producción Animal		
49154401	Trabajo Fin de Grado	TFG	4	2	12				
49154402	Prácticas en Empresa	PRACTICAS	4	2	12				

Nota: Las celdas en blanco en la columna de "Áreas Vinculadas" se refieren al resto de áreas que imparten en el título.

**Fechas: 17 a 24 de enero de 2017.  
Presentación de alegaciones: hasta 25 enero 2017, 12 horas en la Secretaría FCCEE.**

**Fdo. Juan Gisbert Gallego  
Secretario FCCEE**

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba Nuevas Propuestas de Másteres curso 2018/2019: Máster en Laboratorio Avanzado de Química, Máster de Estudios Avanzados en Historia y Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables.

ANEXO



## DATOS PROPUESTA

Responsables del Título	
<b>Centro Responsable</b>	Facultad de Ciencias Experimentales
<b>Persona de contacto</b>	ENRIQUE DE AMO ARTERO
<b>Correo electrónico</b>	<b>Teléfono</b>

<b>Estudio interuniversitario</b>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<b>Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).</b>	
<i>Sólo en caso de que sea interuniversitario</i>	
<b>Gestión de Expedientes y Títulos</b>	
<i>Señale los rasgos básicos que se recogerán en el Convenio de Colaboración: Costes, Oferta en cada Universidad, matrícula, gestión de expedientes, expedición de títulos... (Si ya hubiera borrador de convenio, basta con que se aporte).</i>	
<i>Sólo en caso de que sea interuniversitario</i>	

### Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA	
(Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
<b>Presidente de la Comisión Académica</b>	Antonio Valverde García, Catedrático de Química Inorgánica
<b>Secretario de la Comisión Académica</b>	Ana María Cámara Artigas, Profesora Titular de Química-Física
<b>Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)</b>	Antonia Garrido Frenich, Catedrática de Química Analítica
<b>Vocal 2 de la Comisión Académica (PDI)</b>	Fernando López Ortiz, Catedrático de Química Orgánica
<b>Vocal 3 de la Comisión Académica (PDI)</b>	Amadeo Fernández Rodríguez-Alba, Director del Departamento de Química y Física, Catedrático de Química Analítica
<b>Vocal 4 de la Comisión Académica (PDI)</b>	Antonio Vargas Berenguel, Vicedecano de la FCCEE, Catedrático de Química Orgánica
<b>Vocal 5 de la Comisión Académica (estudiante)</b>	Lorena Manzano Sánchez, estudiante del Grado en Química
<b>Vocal 6 de la Comisión Académica (estudiante)</b>	Marina Plaza Garrido, estudiante de doctorado en el programa de Química Avanzada
<b>Vocal 7 de la Comisión Académica (representante social/empleador)</b>	Luis Miguel Fernández Sierra, Gerente de COEXPHAL
<b>Vocal 8 de la Comisión Académica (representante social/empleador)</b>	Rafael Durbán Reguera, Director-Gerente de Laboratorios Francisco Durbán, S. A.

*Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.*

<b>Fecha</b>	<b>06-02-2017</b>	
<b>Firma del Responsable del Centro</b>		
		Fdo: Enrique de Amo Artero, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales

## 0.-Resumen

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		
	Propuesta de nuevos títulos para el curso 2017-2018	Propuesta de suspensión de títulos actuales
Grado		
Máster	En Laboratorio Avanzado de Química	En Química
Doctorado		

PARA CADA TÍTULO:

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
Denominación del título: Máster en Laboratorio Avanzado de Química	
Nivel: Máster	Rama de conocimiento: Ciencias
<p>Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (según art.58 2, a) de la LAU) *máximo 400 palabras)</p> <p>La Química es una de las denominadas ciencias básicas que ha tenido un papel central en el progreso de la humanidad, y que sin duda lo seguirá teniendo en la búsqueda de soluciones a los grandes retos del S. XXI (alimentos, agua, medioambiente, salud, energía o materiales tecnológicos). Resulta pues evidente el interés y la relevancia académica, científica y profesional que presenta la formación avanzada de estudiantes en este ámbito.</p> <p>Este máster ofrece una formación avanzada e integral en el conocimiento y la aplicación de técnicas experimentales, imprescindibles para el análisis y la caracterización de sustancias y procesos químicos, que no son cubiertos por otros másteres en el ámbito nacional. Los contenidos permiten completar los estudios a los graduados en la rama de Ciencias, tanto desde un punto de vista profesional con aplicación inmediata al mundo laboral, como desde el científico al proporcionar una sólida iniciación a la investigación. El Máster responde a la demanda de profesionales altamente cualificados, que manejen con suficiencia metodologías y técnicas instrumentales avanzadas a fin de contribuir al progreso en campos clave como la agroalimentación (calidad y seguridad alimentaria, etc.), la piedra, sector ambiental, síntesis de nuevos compuestos de interés farmacéutico y tecnológico. El enfoque se sustenta en las líneas de investigación que se desarrollan con éxito desde hace años en las Áreas de Conocimiento de Química, contrastable a través de indicadores de la producción científica tales como la participación en proyectos de I+D+i de convocatorias autonómicas, nacionales y europeas, proyectos de infraestructura científica, Tesis Doctorales y publicaciones de alto impacto, entre otros.</p> <p>El programa formativo se basa en metodologías que se sitúan en el estado actual del conocimiento y en la disponibilidad de laboratorios con técnicas instrumentales avanzadas y de referencia internacional en su campo, donde desarrollarán el trabajo experimental los estudiantes del Máster.</p>	

El Programa se integra tanto en los objetivos estratégicos de la UAL, como es el de adaptar la oferta formativa a las necesidades específicas de los sectores clave de Almería (agricultura, mármol o energías renovables), como de la UE. El Máster tiene una proyección internacional, basada en su capacidad para contribuir a la formación de profesionales y científicos y a la transferencia de conocimientos a sectores productivos, muy sensibles para los ciudadanos de la UE. El enfoque experimental lo convierte en una herramienta particularmente atractiva para complementar la formación práctica de los Graduados y la actualización de profesionales en ejercicio.

El plan de estudios de este máster se ha concebido con un alto grado de experimentalidad, orientado al aprendizaje de técnicas y metodologías en el contexto de resolver problemas prácticos con aplicaciones directas al tejido industrial prevalente en Almería y en regiones con un peso importante de la industria agroalimentaria. Para este fin, se pone a disposición de los alumnos el equipamiento y las infraestructuras más avanzadas que existen en nuestro entorno geográfico, en contacto con laboratorios académicos que prestan servicios a las empresas y de referencia, como por ejemplo el European Union Reference Laboratory for Residues of Pesticides in Fruits and Vegetables. Se busca igualmente implicar a las empresas del entorno, y entre otros objetivos planteados se ofrece a las empresas una oportunidad ideal para actualizar la formación de sus empleados en nuevas metodologías y acceso a nuevo equipamiento. En este contexto, unas prácticas de empresa no supondrían una fortaleza en la formación de los estudiantes, si no más bien una debilidad, por dos motivos: no dispondrían de un equipamiento ni de un soporte tutorial equiparable al que se encuentra accesible en la Universidad, y las opciones de realizar un trabajo práctico se verían muy limitadas, por no decir que serían inexistentes, debido a los protocolos normalizados de trabajo de las empresas. Dichos protocolos, establecidos en las normas de calidad que regulan sus actividades, determinan que las tareas sean realizadas por personal de plantilla o contratado por la empresa. Por estas razones, no se ha visto necesario incluir en el plan de estudios una asignatura de prácticas externas. No obstante, sí que se plantea la posibilidad de desarrollar el TFM totalmente o parcialmente en la empresa. El TFM no está afectado por las limitaciones mencionadas para las Prácticas Externas, y la realización del mismo en la empresa, total o parcialmente, podrá cubrir parte de los objetivos en competencias de las Prácticas Externas y facilitaría a los empleados de las mismas la culminación de sus estudios de máster.

Nº de plazas previstas: 25		El Máster tiene
Nº de créditos necesarios para la obtención del título: 60		Nº de créditos que se ofertan: 72
¿Tiene menciones o especialidades?	No	En caso afirmativo: ¿Cuántos créditos por mención? ¿Cuántos estudiantes en cada una?
¿Cuenta la universidad con recursos de profesorado suficientes en la actualidad o en sus previsiones de contratación para el curso 2017-18?		Sí
¿Cuenta la universidad con recursos de espacio y		Sí



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



materiales suficientes en la actualidad o en sus previsiones acorto plazo?				
¿Tiene prácticas?	Sí	¿Son obligatorias?	Sí	¿Cuántos créditos? 24 + 18 del TFM
¿Tiene contenidos virtuales/a distancia? NO				Porcentaje:
¿Tiene asignaturas en otro idioma? Sí (inglés)				Porcentaje: 20,8 %

## 1.-Descripción del título

Universidad de Almería	
<b>Denominación</b>	Máster en Laboratorio Avanzado de Química
<b>Especialidades</b>	No tiene especialidades
<b>Centro/s de impartición</b>	Facultad de Ciencias Experimentales
<b>Título Conjunto</b>	
<b>Tipo de enseñanza</b>	Presencial
<b>Rama de conocimiento</b>	Ciencias
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación</b>	25

Distribución en ECTS del Máster	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Obligatorias	30	30			
Optativas	12	24			
Prácticas externas					
Trabajo de fin de Máster	18	18			
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>72</b>			

¿Extingue o tiene relación con algún otro plan anterior?	Sí/No	RUCT
<b>Denominación</b>		Máster en Química - interuniversitario
<b>Título Conjunto</b>		
<b>Tipo de enseñanza</b>		Presencial - métodos audiovisuales
<b>Rama de conocimiento</b>		Ciencias
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas el último curso</b>		30

Distribución en ECTS del Máster	Requeridos		Ofertados
	ESP 1	ESP 2	
Itinerarios			
Obligatorias	24		24
Optativas	20		40
Prácticas externas	0		0
Trabajo de fin de Máster	16		16
<b>Total</b>	<b>60</b>		<b>80</b>

## 2.-Justificación del título propuesto

**2.1** 1. Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto.

De acuerdo con el plan de estudio previsto, se indica la previsión de horas necesarias para la implantación de la titulación.  
 En concreto, el grado de presencialidad para las titulaciones de Grado de la Universidad de Almería viene establecido por la Normativa de Planificación Docente, actualmente aprobada para el curso 2016-17 para todas las materias de grado y de máster de la Universidad de Almería. La normativa establece que para las materias de máster las horas lectivas para el alumnado corresponderán al 30% de presencialidad aplicable a cada crédito ECTS, considerado éste como 25 horas de trabajo del estudiante según lo establecido en Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Por tanto, se hace una previsión de reparto de 7,5 horas por crédito ECTS.

### Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del máster para el curso 2018-2019

CODIGO	DENOMINACIÓN	TIPO	CURS O	CUATR .	ECT S	HORAS	Propuesta Centro AREA Adscrita 1
	Cromatografía	Obligatoria	1	1	3	22,5	Química Análítica (2 ECTS) Química Física (1 ECTS)
	Espectrometría de masas	Obligatoria	1	1	3	22,5	Química Análítica (2 ECTS) Química Inorgánica (1 ECTS)
	Difracción de rayos X de polvo y monocristal	Obligatoria	1	1	3	22,5	Química Inorgánica (2 ECTS) Química Física (1 ECTS)
	Espectroscopía IR, UV y RMN	Obligatoria	1	1	3	22,5	Química Orgánica
	Análisis térmico y caracterización de superficies	Obligatoria	1	1	3	22,5	Química Inorgánica (2 ECTS) Química Física (1 ECTS)
	Gestión de la calidad en laboratorios de ensayo	Obligatoria	1	1	3	22,5	Química Análítica (2 ECTS) Química Inorgánica (1 ECTS)
	Laboratorio de cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas <i>Laboratory of gas chromatography coupled to mass spectrometry</i>	Obligatoria	1	1	3	22,5	Química Análítica
	Laboratorio de cromatografía de	Obligatoria	1	1	3	22,5	Química Análítica



	líquidos acoplada a espectrometría de masas <b>Laboratory of liquid chromatography coupled to mass spectrometry</b>						
	Técnicas de caracterización macromolecular	Obligatoria	1	1	3	22,5	Química Física
	RMN en la industria química y agroalimentaria	Obligatoria	1	1	3	22,5	Química Orgánica
	Laboratorio de catálisis en química orgánica	Optativa	1	2	3	22,5	Química Orgánica
	Laboratorio de nanoquímica <b>Laboratory of nanochemistry</b>	Optativa	1	2	3	22,5	Química Orgánica
	Purificación y análisis de macromoléculas de interés farmacológico	Optativa	1	2	3	22,5	Química Física
	Laboratorio de análisis metabólico	Optativa	1	2	3	22,5	Química Analítica (2 ECTS) Química Orgánica (1 ECTS)
	Laboratorio de Rayos X de sistemas no cristalinos <b>Laboratory of X-ray of non-crystalline systems</b>	Optativa	1	2	3	22,5	Química Inorgánica
	Laboratorio de materiales: piedra natural y sus derivados	Optativa	1	2	3	22,5	Química Inorgánica
	Laboratorio de espectrometría de masas de alta resolución <b>Laboratory of high-resolution mass spectrometry</b>	Optativa	1	2	3	22,5	Química Analítica
	Laboratorio especializado en ingeniería de ácidos nucleicos y proteínas	Optativa	1	2	3	22,5	Bioquímica
	Trabajo fin de Máster	Obligatoria	1	2	18	450 (*) 12 (**)	Todas las áreas
<b>TOTAL</b>					<b>72</b>	<b>405</b> <b>+12</b> <b>(**)</b> <b>450,</b> <b>(*)</b>	

(\*) Horas de trabajo autónomo del alumno, TFM

(\*\*) Horas de docencia lectiva alumno para TFM, según normativa de UAL vigente



Resumen por Áreas	
Química Analítica (17 ECTS)	127,5
Química Orgánica (13 ECTS)	97,5
Química Inorgánica (12 ECTS)	90,0
Química Física (9 ECTS)	67,5
Bioquímica (3 ECTS)	22,5
Todas las áreas (Trabajo fin de máster, 18 ECTS)	12/alumno
<b>TOTAL</b>	<b>405+TFM</b>

**2.2**

Si la nueva titulación viniera a sustituir a alguna anterior, deben aportar información sobre la sucesiva liberación de carga docente en cada una de las áreas de conocimiento.

El nuevo título viene a sustituir al anterior Máster Universitario en Máster Interuniversitario en Química -Facultad de Ciencias Experimentales.  
De acuerdo con el plan de estudio previsto, se adjunta la previsión de horas necesarias para su implantación durante el curso 2018-19.

ASIGNATURA	ECTS	NOM.ASIGNATURA	DES.AMBITO/AREA	H_ASIG	H_AMBITO/AREA
Cromatografía	3	Cromatografía (Obligatoria)	Química Analítica (Q.A.)	15	Q.A./15
			Química Física (Q.F.)	7,5	Q.F./7,5
Difracción de rayos X de polvo y monocristal	3	Difracción de rayos X de polvo y monocristal (Obligatoria)	Química Inorgánica (Q.I.)	15	Q.I./15
			Química Física	7,5	Q.F./7,5
Análisis térmico y caracterización de superficies	3	Análisis térmico y caracterización de superficies (Obligatoria)	Química Inorgánica	15	Q.I./15
			Química Física	7,5	Q.F./7,5
Espectrometría de masas	3	Espectrometría de masas (Obligatoria)	Química Analítica (Q.A.)	15	Q.A./15
			Química Inorgánica (Q.I.)	7,5	Q.I./7,5
Espectroscopía IR, UV y RMN	3	Espectroscopía IR, UV y RMN (Obligatoria)	Química Orgánica (Q.O.)	22,5	Q.O./22,5
Gestión de la calidad en laboratorios de ensayo	3	Gestión de la calidad en laboratorios de ensayo (Obligatoria)	Química Analítica	15	Q.A./15
			Química Inorgánica	7,5	Q.I./7,5
Laboratorio de cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas <i>Laboratory of gas chromatography coupled to mass</i>	3	Laboratorio de cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas <i>Laboratory of gas chromatography coupled to mass</i>	Química Analítica	22,5	Q.A./22,5

<i>spectrometry</i>		<i>spectrometry</i> (Obligatoria, inglés&)			
Laboratorio de cromatografía de líquidos acoplada a espectrometría de masas <i>Laboratory of liquid chromatography coupled to mass spectrometry</i>	3	Laboratorio de cromatografía de líquidos acoplada a espectrometría de masas <i>Laboratory of liquid chromatography coupled to mass spectrometry</i> (Obligatoria, inglés&)	Química Analítica	22,5	Q.A./22,5
Técnicas de caracterización macromolecular	3	Técnicas de caracterización macromolecular (Obligatoria)	Química Física	22,5	Q.F./22,5
RMN en la industria química y agroalimentaria	3	RMN en la industria química y agroalimentaria (Obligatoria)	Química Orgánica	22,5	Q.O./22,5
Laboratorio de catálisis en química orgánica	3	Laboratorio de catálisis en química orgánica (optativa)*	Química Orgánica	22,5	Q.O./22,5
Laboratorio de nanoquímica <i>Laboratory of nanochemistry</i>	3	Laboratorio de nanoquímica (Optativa,* inglés&)	Química Orgánica	22,5	Q.O./22,5
Purificación y análisis de macromoléculas de interés farmacológico	3	Purificación y análisis de macromoléculas de interés farmacológico (Optativa)*	Química Física	22,5	Q.F./22,5
Laboratorio de Rayos X de sistemas no cristalinos <i>Laboratory of X-ray of non-crystalline systems</i>	3	Laboratorio de rayos X de sistemas no cristalinos <i>Laboratory of X-ray of non-crystalline systems</i> (Optativa,* inglés&)	Química Inorgánica	22,5	Q.I./22,5
Laboratorio de materiales: piedra natural y sus derivados	3	Laboratorio de materiales: piedra natural y sus derivados (Optativa)*	Química Inorgánica	22,5	Q.I./22,5
Laboratorio de análisis metabólico	3	Laboratorio de análisis metabólico (Optativa)*	Química Analítica	15	Q.A./15
			Química Orgánica	7,5	Q.O./7,5
Laboratorio de espectrometría de masas de alta resolución <i>Laboratory of high-resolution mass spectrometry</i>	3	Laboratorio de espectrometría de masas de alta resolución <i>Laboratory of high-resolution mass spectrometry</i> (Optativa,* inglés&)	Química Analítica	22,5	Q.A./22,5

Laboratorio especializado en ingeniería de ácidos nucleicos y proteínas	3	Laboratorio especializado en ingeniería de ácidos nucleicos y proteínas (Optativa)*	Bioquímica y Biología Molecular (B.B.M.)	22,5	B.B.M./22,5
Trabajo fin de Máster	18	Trabajo fin de máster (TFM, obligatorio)	Q.A./Q.F./Q.I./Q.O./B.B.M.	12/alumno*	Q.A./Q.F./Q.I./Q.O./B.B.M./12/alumno**
<b>TOTAL</b>	<b>72<sup>&amp;</sup></b>			<b>405 + 12/alumno</b>	<b>405 + 12/alumno</b>

\*De los 24 créditos (180 h) de asignaturas optativas ofertados el alumno ha de escoger 12 (90 h).

\*\*TFM, 450 horas de trabajo autónomo del alumno

<sup>&</sup> Total de créditos (horas) en inglés: 15 (112,5 h).

Resumen por Áreas	
Química Analítica	127,5
Química Física	67,5
Química Inorgánica	90,0
Química Orgánica	97,5
Bioquímica y Biología Molecular	22,5
TFM (todas las áreas)	12/alumno
<b>TOTAL (horas)</b>	<b>405+(12/alumno,TFM)</b>

Máster que se extingue	horas	Máster que se implanta#	horas	Variación
Avances en Química Analítica (obligatoria)	7,5	Cromatografía (obligatoria)	22,5	+15
Avances en Química Orgánica (obligatoria)	7,5	Espectroscopía IR, UV y RMN (obligatoria)	22,5	+15
Profundización en Química Inorgánica (obligatoria)	7,5	Difracción de rayos X de polvo y monocristal (obligatoria)	22,5	+15
Modelos y estructuras en Química-Física avanzada (UAL) (obligatoria)	7,5	Análisis térmico y caracterización de superficies (obligatoria)	22,5	+15
Sin equivalencia	0	Espectrometría de masas (obligatoria)	22,5	+22,5
Sin equivalencia	0	Gestión de la calidad en laboratorios de ensayo (obligatoria)	22,5	+22,5
Sin equivalencia	0	Laboratorio de cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (obligatoria)	22,5	+22,5
Sin equivalencia	0	Laboratorio de cromatografía de líquidos acoplada a espectrometría de masas (obligatoria)	22,5	+22,5

Sin equivalencia	0	Técnicas de caracterización macromolecular (obligatoria)	22,5	+22,5
Sin equivalencia	0	RMN en la industria química y agroalimentaria (obligatoria)	22,5	+22,5
Nuevas tendencias en Química Analítica (optativa)	7,5	Sin equivalencia	0	-7,5
Técnicas y sistemas en Química-Física avanzada (UAL) (optativa)	7,5	Sin equivalencia	0	-7,5
Nuevas Tendencias en el Tratamiento de Muestras para el Análisis de Microcontaminantes (UAL) (optativa)	22,5	Laboratorio de espectrometría de masas de alta resolución (optativa)	22,5	0
Marcadores Químicos y Perfiles Ambientales (UAL) (optativa)	22,5	Laboratorio de análisis metabólico (optativa)	22,5	0
Termodinámica de las Macromoléculas Biológicas (UAL) (optativa)	22,5	Purificación y análisis de macromoléculas de interés farmacológico (optativa)	22,5	0
Química Inorgánica de los Seres Vivos (UAL) (optativa)	22,5	Laboratorio de rayos X de sistemas no cristalinos (optativa)	22,5	0
Compuestos inorgánicos: implicaciones en los sistemas suelo, agua y aire (UAL) (optativa)	22,5	Laboratorio de materiales: piedra natural y sus derivados (optativa)	22,5	0
Síntesis Estereoselectiva (UAL) (optativa)	22,5	Laboratorio de catálisis en química orgánica (optativa)	22,5	0
Química Bioorgánica y Química Supramolecular (UAL) (optativa)	22,5	Laboratorio de nanoquímica	22,5	0
Ingeniería de los Ácidos Nucleicos (UAL)	22,5	Laboratorio especializado en ingeniería de ácidos nucleicos y proteínas (optativa)	22,5	0
Espectroscopía de macromoléculas biológicas (UAL) (optativa)	22,5	Sin equivalencia	0	-22,5
Biotecnología Molecular (UAL) (optativa)	22,5	Sin equivalencia	0	-22,5
Nuevas tendencias en Química Inorgánica (optativa)	7,5	Sin equivalencia	0	-7,5
Tendencias en investigación en Química Orgánica (optativa)	7,5	Sin equivalencia	0	-7,5
Trabajo fin de grado (obligatorio)	10,7/alumno	Trabajo fin de máster (obligatorio)	12/alumno	+1,3/alumno

	<b>285&amp; + (TFM: 10,7/alum- -no)</b>		<b>405 + (TFM: 12/alum- -no)</b>	<b>120 (+TFM:1,3/alum- -no)</b>
<b>TOTAL</b>				

# Las asignaturas del máster nuevo no tienen relación alguna con las del máster que se extingue. El planteamiento es radicalmente diferente. Las asociaciones entre asignaturas se han hecho sobre la base de su catalogación como obligatoria u optativa.

& Horas reconocidas en la ordenación docente del Departamento para el curso 2016-17, sobre un total de 540 h para el Máster que se sustituye, que se elevan a 600 h si se tiene en cuenta la optatividad total ofertada.

La configuración del nuevo máster es completamente diferente de la del máster al que sustituye. El enfoque es esencialmente experimental, como se puede apreciar a través de los títulos de las asignaturas. No obstante, esa diferencia no supone coste adicional alguno respecto al máster que se extingue puesto que el personal y los equipamientos a utilizar se encuentran disponibles.

**2.3** Personal de Administración y Servicios que será necesario, en su caso.

Para el Máster será necesario Personal de Administración y Servicios (PAS) en dos ámbitos de trabajo diferenciados: (i) gestión del Título y (ii) técnicos de laboratorio.

1. Gestión del Título: Será realizado por personal de ARATIES (Área Atención Integral al Estudiante) de la UAL que cuenta con tres Servicios Administrativos: Servicio de Información y Registro, Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos y Servicio de Gestión Académica de Alumnos. Asimismo, para otras tareas como la cumplimentación de la ordenación docente del Máster se contará con el PAS asignado al Departamento de Química y Física, así como con el asignado a la Facultad de Ciencias Experimentales que se encargará de la coordinación de la ordenación docente, elaboración de horarios y asignación de espacios, entre otros, además de las tareas administrativas que afecten al Máster y que son específicas del Centro.
2. Técnicos de Laboratorio: Dado que el Máster tiene un alto contenido experimental, se contará con la ayuda de los actuales técnicos especialistas asignados a los laboratorios de cada una de las Áreas (Química Orgánica, Química Inorgánica, Química Analítica, Químico-Física y Bioquímica) que participan en el Título.
3. Técnicos de los Servicios Centrales de Investigación (SCI): Las mismas razones indicadas en el apartado anterior justifican que en el desarrollo del Máster se cuente con la ayuda de los técnicos asociados a la instrumentación científica que por sus características solo está disponible a través de los SCI de la UAL (rayos X, RMN, etc.).

**2.4** Disponibilidad de espacios físicos para impartir la nueva docencia, así como los posibles gastos de "bienes y servicios corrientes" (mantenimiento, suministros, materiales no inventariables, servicios, etc.)

Las clases de teoría del Título se impartirán en Aulas de Docencia de la UAL que cuenta con cuatro aularios.

Las clases prácticas se impartirán en los laboratorios de cada una de las Áreas (Química Orgánica, Química Inorgánica, Química Analítica, Químico-Física y Bioquímica) que participan en el Título, así como en laboratorios de los Servicios Centrales de Investigación en los que se dispone de instrumentación científica avanzada que se utilizará en el Máster.

Se dispone del material inventariable necesario para la impartición del Título. El resto de los costes (material fungible, mantenimiento de equipos, etc.) se financia primordialmente con los presupuestos ordinarios para este fin.

<b>2.5</b>	Compromiso de Rector o Rectora de que la total implantación de la nueva enseñanza se llevará a cabo sin coste adicional alguno.
------------	---

Se ha remitido a la Dirección General de Universidades el Compromiso del Rector reconocimiento que la implantación de la nueva enseñanza se llevará a cabo sin coste adicional alguno.

Este hecho compromiso queda corroborado por el presente documento y por la circunstancia de que el nuevo máster a implantar viene a sustituir a un máster anterior.



## DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
<b>Centro Responsable</b>	Facultad de Humanidades		
<b>Persona de contacto</b>	Fco. Javier García González		
<b>Correo electrónico</b>	decahuma@ual.es	<b>Teléfono</b>	950015560

<b>Estudio interuniversitario</b>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<b>Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).</b>	
<i>Sólo en caso de que sea interuniversitario</i>	
<b>Gestión de Expedientes y Títulos</b>	
<i>Señale los rasgos básicos que se recogerán en el Convenio de Colaboración: Costes, Oferta en cada Universidad, matrícula, gestión de expedientes, expedición de títulos... (Si ya hubiera borrador de convenio, basta con que se aporte).</i>	
<i>Sólo en caso de que sea interuniversitario</i>	

### Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA	
(Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
<b>Presidente de la Comisión Académica</b>	<b>Decano (o persona en quien delegue)</b>
<b>Secretario de la Comisión Académica</b>	<b>D. Fernando Martínez López</b>
<b>Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)</b>	<b>D. Francisco Andújar Castillo</b>
	<b>D. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz</b>
	<b>D. José Luis López Castro</b>
<b>Vocal 2 de la Comisión Académica (estudiante)</b>	<b>D. Alfonso Jesús Heredia López</b>
<b>Vocal 3 de la Comisión Académica (representante social/empleador)</b>	<b>Da. M<sup>a</sup>. Isabel Pérez (Directora del Museo Arqueológico)</b>

*Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.*

<b>Fecha</b>	09/02/2017
<b>Firma del Responsable del Centro</b>	



## 0.-Resumen

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		
	Propuesta de nuevos títulos para el curso 2018-2019	Propuesta de suspensión de títulos actuales
Grado		
Máster		
Doctorado		

PARA CADA TÍTULO:

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
Denominación del título: MÁSTER DE ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA	
Nivel: (grado, máster o doctorado) Máster	Rama de conocimiento: Artes y Humanidades
Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (según art.58 2, a) de la LAU) *máximo 400 palabras)	
<p>El Master de Estudios Avanzados en Historia cuenta para su implantación con el aval que supone el elevado número de alumnos matriculados en el Grado de Historia en la Universidad de Almería desde que comenzó a impartirse en el curso académico 2010-2011. Por otro lado, el Master cuenta para su puesta en marcha con el no menos importante aval de disponer de cinco Catedráticos de Universidad que acumulan un alto número de sexenios de investigación. Igualmente cuenta con cinco profesores cuya investigación está avalada por dos tramos de investigación cada uno. Todos ellos han dirigido numerosas tesis doctorales en los últimos años y actualmente tienen cerca de una veintena de tesis en proceso de dirección. Igualmente, en la actualidad varias áreas disponen de becarios de investigación que realizan su formación en las respectivas áreas de Historia.</p> <p>Hasta la fecha, y desde el comienzo de los estudios de Grado de Historia, los alumnos que han decidido emprender estudios de Master de investigación se han tenido que trasladar a otras Universidades, si bien la elección de esas Universidades siempre se ha producido fuera del territorio andaluz. Consideramos imprescindible ofrecerles una oportunidad en el marco de la Universidad de Almería.</p> <p>El Master está concebido de forma transversal y recoge las más recientes líneas de investigación que vertebran las distintas áreas de conocimiento de Historia. Supone una decidida apuesta por la formación de calidad y por la especialización en las grandes áreas de conocimiento de la ciencia histórica.</p> <p>El master se propone en aplicación de las líneas del Plan Estratégico 2016-2019 de la Universidad de Almería relativas al desarrollo de la investigación básica y aplicada y a la transferencia de conocimiento. En concreto se relaciona con la estrategia de acercar los estudiantes a la investigación, a la innovación y a la transferencia, mediante el desarrollo de un modelo de educación caracterizado por facilitar la transferencia de la investigación a la docencia en todos los niveles de estudio y dar así acceso a programas de doctorado de calidad reconocida.</p>	
<b>ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	
El plan de estudios del título propuesto combina un módulo de obligatoriedad con otros de optatividad que configuran la presencia de tres especialidades, a saber, las de "El	



mundo prehistórico, antiguo y medieval” (Especialidad 1), “El mundo moderno y contemporáneo” (Especialidad 2) y “Aplicaciones didácticas” (Especialidad 3). Se añade a esta estructura una materia denominada “Complementos de formación”. Las asignaturas que componen esta materia y la Especialidad 3 están previamente ofertadas en otros Másteres de la Universidad de Almería, lo que supone que se reconocen en el de Estudios Avanzados en Historia. Por su parte, la Especialidad 3 permite a quienes hayan cursado la optatividad correspondiente en el Máster de Profesorado el reconocimiento de esos créditos y facilita, en consecuencia, la combinación de ambos Másteres para crear un doble título de Máster. La parte final del plan de estudios está compuesta por una materia de Prácticas (6 ECTS) y por el Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).

Nº de plazas previstas:		24	
Nº de créditos necesarios para la obtención del título: 60		Nº de créditos que se ofertan: 78	
¿Tiene menciones o especialidades?	Si	En caso afirmativo: ¿Cuántos créditos por mención? 18 ¿Cuántos estudiantes en cada una? Sin límite hasta un máximo de 24.	
¿Cuenta la universidad con recursos de profesorado suficientes en la actualidad o en sus previsiones de contratación para el curso 2018-19?		Sí	
¿Cuenta la universidad con recursos de espacio y materiales suficientes en la actualidad o en sus previsiones a corto plazo?		Sí	
¿Tiene prácticas?	Sí	¿Son obligatorias?	Sí
¿Tiene contenidos virtuales/a distancia? NO		¿Cuántos créditos? 6	
¿Tiene asignaturas en otro idioma? NO		Porcentaje:	
		Porcentaje:	

## 1.-Descripción del título

<b>Universidad de Almería</b>	
<b>Denominación</b>	<b>MÁSTER DE ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA</b>
<b>Especialidades</b>	El Mundo Prehistórico, Antiguo y Medieval El mundo moderno y contemporáneo Aplicaciones didácticas
<b>Centro/s de impartición</b>	Facultad de Humanidades
<b>Título Conjunto</b>	
<b>Tipo de enseñanza</b>	Presencial
<b>Rama de conocimiento</b>	Artes y Humanidades
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación</b>	<b>24</b>

Distribución en ECTS del Máster	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Obligatorias	18	18	18	18	18**
Optativas	24	36*			
Prácticas externas	6	6			
Trabajo de fin de Máster	12	12			
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>72</b>			

\*NOTA: Existe en la estructura del título una materia denominada "Otra optatividad formativa" que se nutre del catálogo de asignaturas disponibles en otros Másteres. Por este motivo, se considera que no debe computarse como oferta propia del título y, en consecuencia, no se hace figurar en los cálculos.

\*\*NOTA: La especialidad 3 corresponde al Máster de Profesorado, razón por la que la oferta computa en ese título y no en la propuesta del Máster de Estudios Avanzados en Historia.

¿Extingue o tiene relación con algún otro plan anterior?	No	<b>RUCT</b>	
<b>Denominación</b>			
<b>Título Conjunto</b>			
<b>Tipo de enseñanza</b>			
<b>Rama de conocimiento</b>			
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas el último curso</b>			

Distribución en ECTS del Máster	Requeridos		Ofertados
	ESP 1	ESP 2	
Itinerarios			
Obligatorias			
Optativas			
Prácticas externas			
Trabajo de fin de Máster			
<b>Total</b>			

## 2.-Justificación del título propuesto

<b>2.1</b>	1. Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto.
<p>De acuerdo con el plan de estudio previsto, se adjunta la previsión de horas necesarias para la implantación de la titulación.</p> <p>En concreto, el grado de presencialidad para las titulaciones de Grado de la Universidad de Almería viene establecido por la <a href="#">Normativa de Planificación Docente, actualmente aprobada para el curso 2016-17</a>, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2015, para todas las materias de la Universidad de Almería (grado y máster) de conformidad con el RD 1125/2003 y el concepto de crédito ECTS, en su Artículo 3º establece que mientras se mantenga la situación actual de crisis económica, las horas lectivas para el alumnado corresponderán al 30% de presencialidad aplicable a cada crédito ECTS, considerado éste como 25 horas de trabajo del estudiante según lo establecido en Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en su artículo 4, apartado 5 (7,5 horas lectivas por crédito ECTS), exceptuando los Practicum (prácticas externas, prácticas profesionales, etc.) y Trabajo Fin de Máster que se registrarán por criterios específicos al respecto.</p> <p>En razón de lo expuesto, se hace una previsión de reparto de 7,5 horas por crédito ECTS.</p>	

### Estructura del plan de estudios

CODIGO	DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	CUATR.	ECTS	HORAS	Propuesta Centro AREA Adscrita 1
	Metodología de investigación arqueológica y prehistórica	Obligatoria		1	3	22,5	Prehistoria - Historia Antigua
	Fuentes, métodos y líneas de investigación en Historia Antigua	Obligatoria		1	3	22,5	Historia Antigua
	Fuentes, métodos y líneas de investigación en Historia Medieval	Obligatoria		1	3	22,5	Historia Medieval
	Fuentes, métodos, técnicas y líneas de investigación en Historia Moderna	Obligatoria		1	3	22,5	Historia Moderna
	Fuentes, métodos, técnicas y líneas de investigación en Historia Contemporánea	Obligatoria		1	3	22,5	Historia Contemporánea
	Fundamentos de Historia Económica	Obligatoria		1	3	22,5	Historia Económica
	Prácticas	Obligatoria		2	6	45	
	Trabajo Fin de Máster	Obligatoria		2	12	90	TODAS
CODIGO	ESPECIALIDAD 1: EL MUNDO PREHISTÓRICO, ANTIGUO Y MEDIEVAL	TIPO	CURSO	CUATR.	ECTS	HORAS	Propuesta Centro AREA Adscrita 1
	Asentamientos, territorio y recursos en las sociedades prehistóricas	Optativa		2	3	22,5	Prehistoria
	Sociedades prehistóricas y cultura material	Optativa		2	3	22,5	Prehistoria
	Arqueología, historia y mujeres	Optativa		2	3	22,5	Prehistoria - Historia Antigua - Historia Medieval
	Tartessos, iberos, griegos y fenicios en la Península Ibérica	Optativa		2	3	22,5	Historia Antigua
	Historia y arqueología de las provincias romanas de Hispania	Optativa		2	3	22,5	Historia Antigua

	Técnicas de cuantificación y representación gráfica en investigación histórica y arqueológica	Optativa		2	3	22,5	Prehistoria - Historia Antigua - Historia Medieval
<b>CODIGO</b>	<b>ESPECIALIDAD 2: EL MUNDO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO</b>	<b>TIPO</b>	<b>CURSO</b>	<b>CUATR.</b>	<b>ECTS</b>	<b>HORAS</b>	<b>Propuesta Centro AREA Adscrita 1</b>
	Elites y redes de poder en la España del Antiguo Régimen	Optativa		2	3	22,5	Historia Moderna
	La monarquía hispánica y su proyección americana	Optativa		2	3	22,5	Historia Moderna
	Memoria e Historia Contemporánea	Optativa		2	3	22,5	Historia Contemporánea
	Dictaduras y democracias en la España Contemporánea	Optativa		2	3	22,5	Historia Contemporánea
	Análisis histórico de la globalización y la integración económica	Optativa		2	3	22,5	Historia Económica
	El desarrollo económico de España y Europa en perspectiva histórica	Optativa		2	3	22,5	Historia Económica
<b>CODIGO</b>	<b>ESPECIALIDAD 3: APLICACIONES DIDÁCTICAS</b>	<b>TIPO</b>	<b>CURSO</b>	<b>CUATR.</b>	<b>ECTS</b>	<b>HORAS</b>	<b>Propuesta Centro AREA Adscrita 1</b>
7035 2135	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia	Optativa			4	30	
7035 2137	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia del Arte	Optativa			4	30	
7035 2134	Complementos para la Formación Disciplinar: Geografía e Historia	Optativa			6	45	
7035 2161	Instrumentos y Recursos para el Estudio de las Artes en su Contexto Histórico	Optativa			4	30	
<b>CODIGO</b>	<b>OTRA OPTATIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>TIPO</b>	<b>CURSO</b>	<b>CUATR.</b>	<b>ECTS</b>	<b>HORAS</b>	<b>Propuesta Centro AREA Adscrita 1</b>
7101 3211	El Cine y su Historia	Optativa			2	15	
7035 2136	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	Optativa			4	30	
7101 1104	Historia del Tiempo Presente	Optativa			3	22.5	
7101 2206	Comunicación y Patrimonio Histórico	Optativa			3	22.5	
7101 3215	Historia de la Prensa	Optativa			3	22.5	
7108 2101	Democracia y participación ciudadana en el mundo contemporáneo	Optativa			6	45	

**Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del máster para el curso 2018-2019**

Resumen por Áreas	
<b>Prehistoria</b>	<b>9.5</b>
<b>Historia Antigua</b>	<b>12.5</b>
<b>Historia Medieval</b>	<b>5</b>
<b>Historia Moderna</b>	<b>9</b>
<b>Historia Contemporánea</b>	<b>9</b>
<b>Historia Económica</b>	<b>9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>

<b>2.2</b>	Si la nueva titulación viniera a sustituir a alguna anterior, deben aportar información sobre la sucesiva liberación de carga docente en cada una de las áreas de conocimiento.
<b>2.3</b>	Personal de Administración y Servicios que será necesario, en su caso.
Ninguno	
<b>2.4</b>	Disponibilidad de espacios físicos para impartir la nueva docencia, así como los posibles gastos de “bienes y servicios corrientes” (mantenimiento, suministros, materiales no inventariables, servicios, etc.)
Sí	
<b>2.5</b>	Compromiso de Rector o Rectora de que la total implantación de la nueva enseñanza se llevará a cabo sin coste adicional alguno.
Se ha remitido a la Dirección General de Universidades el Compromiso del Rector reconocimiento que la implantación de la nueva enseñanza se llevará a cabo sin coste adicional alguno. Este hecho compromiso queda corroborado por el presente documento.	



## DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
<b>Centro Responsable</b>	Escuela Internacional de Máster		
<b>Persona de contacto</b>	Juan García García		
<b>Correo electrónico</b>	eimual@ual.es	<b>Teléfono</b>	70194

<b>Estudio interuniversitario</b>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
<b>Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).</b>	
<i>Sólo en caso de que sea interuniversitario</i>	
<b>Gestión de Expedientes y Títulos</b>	
<i>Señale los rasgos básicos que se recogerán en el Convenio de Colaboración: Costes, Oferta en cada Universidad, matrícula, gestión de expedientes, expedición de títulos... (Si ya hubiera borrador de convenio, basta con que se aporte).</i>	
<i>Sólo en caso de que sea interuniversitario</i>	

### Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
<b>Presidente de la Comisión Académica</b>	Juan García García
<b>Secretario de la Comisión Académica</b>	Pablo Pumares Fernández
<b>Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)</b>	Juan Sebastián Fernández Prados Ángeles Arjona Garrido Luis Ortiz Jiménez
<b>Vocal 2 de la Comisión Académica (estudiante)</b>	Daniela Herrera Rubalcaba
<b>Vocal 3 de la Comisión Académica (representante social/empleador)</b>	Juan Miralles (Director de Almería Acoge)

*Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.*

<b>Fecha</b>	
<b>Firma del Responsable del Centro</b>	

## 0.-Resumen

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		
	Propuesta de nuevos títulos para el curso 2017-2018	Propuesta de suspensión de títulos actuales
Grado		
Máster	X	
Doctorado		

PARA CADA TÍTULO:

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
Denominación del título:	
Nivel: (grado, máster o doctorado) MASTER	Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Humanas</b>
<p>Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (según art.58 2, a) de la LAU) *máximo 400 palabras)</p> <p>Las problemáticas sociales, educativas, socio-económicas y socio-culturales que pretende abordar este máster, tienen relación, fundamentalmente, con la vulnerabilidad social, los procesos de aculturación, las discriminaciones, las marginaciones, la integración social y el desarrollo económico y social (local e internacional) con un énfasis especial en los procesos migratorios. Son pues problemáticas integrables en un todo, desde su concepción científico-social y sus metodologías de investigación y enfoques de acción profesional, en un esfuerzo de aplicación de las ciencias sociales y su articulación interdisciplinar a los campos prácticos de la intervención social/socioeducativa.</p> <p>La experiencia docente y organizativa del programa que se presenta tiene sus raíces en el extinto Máster Interuniversitario que con el acrónimo MEMDIS se ha compartido durante ocho años entre las Universidades de Granada, de Huelva y de Almería. A lo largo de estos ocho años han pasado por sus cursos más de 400 estudiantes de posgrado, siendo éstos de muy diversas procedencias tanto por titulación de entrada como por universidad en que cursaron sus estudios previos.</p> <p>La relevancia social es palpable en las políticas que se desarrollan a nivel nacional y europeo (véase lo referente a la Dirección General de Desarrollo de la Unión Europea, así como los trabajos de su Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales, La Agencia Europea de Derechos Fundamentales; o para el Gobierno de España, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, o la Agencia De Cooperación Internacional y para el Desarrollo, por poner algunos ejemplos de organismos responsables de políticas públicas para cuyos contextos forma este programa de posgrado)</p> <p>Respecto al interés académico-científico-profesional, deben citarse, entre otros, como ejemplo de dicho interés y relevancia, los contenidos de los Planes de Investigación europeos. Así, el Programa I+D+i de Unión Europea, <i>Horizonte 20 (Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea, 2014-2020)</i>, en su Pilar 3<sup>a</sup>: "Afrontar los retos sociales" con subprogramas dedicados</p>	

a las problemáticas sociales; y también, los programas de investigación-acción relacionados con las políticas sociales, de integración y antidiscriminatorias provenientes por distintos organismos de la Comisión Europea. A nivel nacional, debe citarse el *Plan Nacional de Investigación Científica, Técnica y de Innovación (2013-2016)*. Concretamente, el "Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad"- "Reto en cambios e innovaciones sociales". Las líneas de trabajo de este máster correlacionan con distintos objetivos, programas y subprogramas de estos espacios de la política de investigación europea y española.

A nivel local la relevancia de las temáticas que se pretenden abordar en el programa encajan de forma muy significativa en la realidad social de la provincia almeriense.

Nº de plazas previstas:		35	
Nº de créditos necesarios para la obtención del título: 60		Nº de créditos que se ofertan: 99	
¿Tiene menciones o especialidades?	Sí	En caso afirmativo: ¿Cuántos créditos por mención? 36 ¿Cuántos estudiantes en cada una? Hasta 15	
¿Cuenta la universidad con recursos de profesorado suficientes en la actualidad o en sus previsiones de contratación para el curso 2017-18?		Sí	
¿Cuenta la universidad con recursos de espacio y materiales suficientes en la actualidad o en sus previsiones acorto plazo?		Sí	
¿Tiene prácticas?	Sí	¿Son obligatorias?	Sí
¿Tiene contenidos virtuales/a distancia? NO		¿Cuántos créditos? 9	
¿Tiene asignaturas en otro idioma? NO		Porcentaje:	
		Porcentaje:	



## 1.-Descripción del título

<b>Universidad de Almería</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Máster en migraciones, mediación y grupos vulnerables</b>
<b>Especialidades</b>	Migraciones y desarrollo Intervención social en Vulnerabilidad Mediación
<b>Centro/s de impartición</b>	EIMUAL
<b>Título Conjunto</b>	
<b>Tipo de enseñanza</b>	MÁSTER
<b>Rama de conocimiento</b>	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación</b>	<b>35</b>

Distribución en ECTS del Máster	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Obligatorias	18	18			
Optativas	21	51			
Prácticas externas	9	9			
Trabajo de fin de Máster	12	12			
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>90</b>			

<b>¿Extingue o tiene relación con algún otro plan anterior?</b>	Sí	<b>RUCT</b>	
<b>Denominación</b>	ESTUDIOS E INTERVENCIÓN SOCIAL EN INMIGRACIÓN, DESARROLLO Y GRUPOS VULNERABLES		
<b>Título Conjunto</b>	SI		
<b>Tipo de enseñanza</b>	MASTER		
<b>Rama de conocimiento</b>	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS		
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas el último curso</b>	<b>35</b>		

Distribución en ECTS del Máster	Requeridos		Ofertados
	ESP 1	ESP 2	
<b>Itinerarios</b>			
Obligatorias	21	21	21
Optativas	21	21	60
Prácticas externas	6	12	18
Trabajo de fin de Máster	12	6	18
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>117</b>

## 2.-Justificación del título propuesto

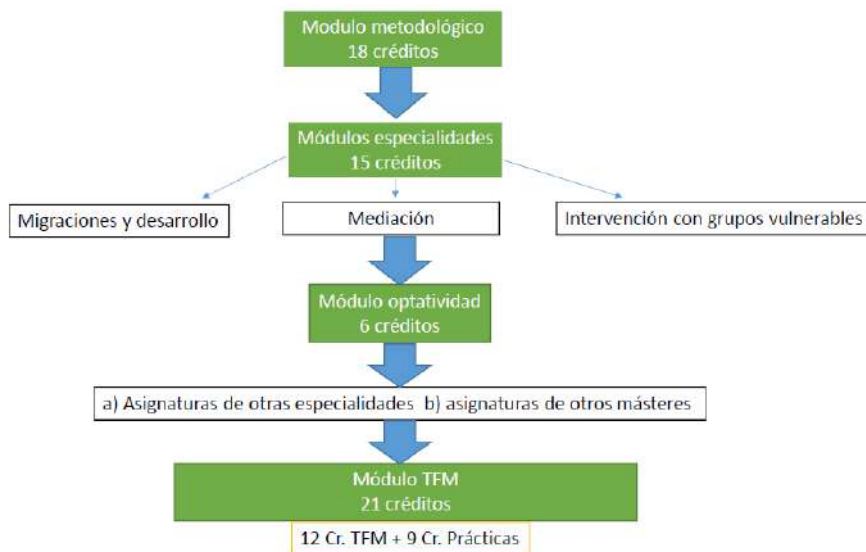
<b>2.1</b>	1. Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto.
------------	--

De acuerdo con el plan de estudio previsto, se adjunta la previsión de horas necesarias para la implantación de la titulación.

En concreto, el grado de presencialidad para las titulaciones de Grado de la Universidad de Almería viene establecido por la [Normativa de Planificación Docente, actualmente aprobada para el curso 2016-17](#), por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2015, para todas las materias de la Universidad de Almería (grado y máster) de conformidad con el RD 1125/2003 y el concepto de crédito ECTS, en su Artículo 3º establece que mientras se mantenga la situación actual de crisis económica, las horas lectivas para el alumnado corresponderán al 30% de presencialidad aplicable a cada crédito ECTS, considerado éste como 25 horas de trabajo del estudiante según lo establecido en Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en su artículo 4, apartado 5 (7,5 horas lectivas por crédito ECTS), exceptuando los Practicum (prácticas externas, prácticas profesionales, etc.) y Trabajo Fin de Máster que se regirán por criterios específicos al respecto.

En razón de lo expuesto, se hace una previsión de reparto de 7,5 horas por crédito ECTS.

**Estructura de la propuesta:**



**Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del máster para el curso 2017-2018**

CODIGO	DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	CUATR.	ECTS	HORAS	Propuesta Centro AREA Adscrita 1
<b>MÓDULO METODOLÓGICO</b>							
	Métodos y técnicas de investigación cualitativa	OBLIGATORIA	1	1	3	22,5	MIDE
	Métodos y técnicas de investigación cuantitativa	OBLIGATORIA	1	1	3	22,5	Metodología de las Ciencias del Comportamiento
	Taller de técnicas cualitativas	OBLIGATORIA	1	1	3	22,5	MIDE
	Taller de técnicas cuantitativas	OBLIGATORIA	1	1	3	22,5	Metodología de las Ciencias del Comportamiento
	Fuentes estadísticas y representación gráfica y cartográfica	OBLIGATORIA	1	1	3	22,5	Geografía Humana
	Propedéutica de la investigación	OBLIGATORIA	1	1	3	22,5	Metodología de las Ciencias del Comportamiento
<b>MÓDULOS DE ESPECIALIDAD</b>							
<b>ESPECIALIDAD MIGRACIONES Y DESARROLLO</b>							
	La aplicación del derecho de extranjería	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Derecho Internacional Privado
	Geografías de las migraciones y el refugio	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Geografía Humana
	Migraciones y género	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Sociología
	Sociología de las migraciones	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Sociología
	Antropología de las migraciones	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Antropología Social
	Globalización, migraciones y desarrollo	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Historia e Instituciones Económicas
	Cooperación al desarrollo, codesarrollo y migraciones	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Economía Aplicada
<b>ESPECIALIDAD INTERVENCIÓN CON GRUPOS VULNERABLES</b>							
	Estrategias y técnicas para desmontar rumores y estereotipos sobre población vulnerable	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Geografía Humana
	Intervención social en situaciones de dependencia	OPTATIVA	1	2	3	22,5	DOE
	Intervención social en contextos sanitarios	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Enfermería
	Estrategias de intervención en contextos educativos en	OPTATIVA	1	2	3	22,5	DOE

	situaciones de vulnerabilidad						
	Intervención comunitaria en el barrio	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Sociología
<b>ESPECIALIDAD EN MEDIACIÓN</b>							
	Mediación Intercultural	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Antropología Social
	Aspectos legislativos de la mediación	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Derecho civil
	Técnicas de mediación	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Geografía Humana
	Mediación en ámbitos específicos	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Sociología
	Diversidad, pautas culturales y convivencia	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Antropología Social
<b>OPTATIVAS PROCEDENTES DE OTROS MÁSTERES (Compartidas)</b>							
70872213	Procesos de aculturación: conceptualización y medida	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Psicología Social
70872212	Investigación psicosocial en prejuicio étnico	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Psicología Social
71011105	Educación y Comunicación Intercultural	OPTATIVA	1	2	3	22,5	DOE
70762206	Intervención psicosocial en situaciones de crisis, emergencias y catástrofes	OPTATIVA	1	2	3	22,5	Psicología Social
<b>MÓDULO DE TFM</b>							
	Prácticas		1	2	9		TODAS LAS ÁREAS
	TFM. Profesional		1	2	12		TODAS LAS ÁREAS
	TFM. Investigador		1	2	12		TODAS LAS ÁREAS
<b>TOTAL</b>							

<b>Resumen por Áreas</b>	
Sociología	12
MIDE	6
DOE	6
Enfermería	3
Psicología Social	0
Economía Aplicada	3
Metodología de las Ciencias del Comportamiento	9
Antropología Social	9
Historia e Instituciones Económicas	3
Geografía Humana	12
Derecho Internacional Privado	3
Derecho civil	3
Todas (TFM y Prácticas)	21
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>

**2.2** Si la nueva titulación viniera a sustituir a alguna anterior, deben aportar información sobre la sucesiva liberación de carga docente en cada una de las áreas de conocimiento.

El nuevo título viene a sustituir al anterior Máster Universitario en ESTUDIOS E INTERVENCIÓN SOCIAL EN INMIGRACIÓN, DESARROLLO Y GRUPOS VULNERABLES -Facultad de HUMANIDADES.

De acuerdo con el plan de estudio previsto, se adjunta la previsión de horas necesarias que fueron necesarias para su implantación durante el curso 2015/2016.

asignatura	ECTS	H_Asig	departamento	area
Confesión de informes de investigación y de intervención social.	3	22,5	Educación	DOE
Propedéutica de la investigación social	3	22,5	Departamento de Psicología	Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Métodos Cualitativos de Investigación Social (UAL)	3	22,5	Educación	DOE
Métodos y técnicas cuantitativas de investigación social (UAL)	3	22,5	Educación	MIDE
Introducción a los estudios de globalización y desarrollo (UAL)	3	22,5	Departamento de Economía y Empresa	Historia e Instituciones Económicas
Introducción al estudio de las migraciones (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Geografía Humana
Introducción a la intervención social (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Antropología Social
La aplicación del Derecho de Extranjería I (UAL)	3	22,5	Departamento de Derecho	Derecho Internacional Privado
Relaciones intergrupales, prejuicio y procesos de aculturación (UAL)	3	22,5	Departamento de Psicología	Psicología Social
Mediación Intercultural (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Antropología Social
Intervención Social en Salud con Inmigrantes (UAL)	3	22,5	Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina	Enfermería
Estrategias de Intervención en contextos educativos interculturales (UAL)	3	22,5	Educación	DOE
Metodología de la Intervención Social	3	22,5	Departamento de Psicología	Metodología de las Ciencias del Comportamiento
La aplicación del Derecho de Extranjería II (UAL)	3	22,5	Departamento de Derecho	Derecho Penal
Fuentes estadísticas para el estudio de la inmigración (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Geografía Humana

Migraciones y género (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Sociología
Inmigración, segregación residencial y vivienda (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Sociología
Inmigración y mercado de trabajo (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Antropología Social
Inmigración y retos geodemográficos (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Geografía Humana
Metodología de la Intervención Social	3	22,5	Departamento de Psicología	Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Cine, discursos en los medios de comunicación e inmigración (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Antropología Social
Panorámica de la economía mundial y el desarrollo (UAL)	3	22,5	Departamento de Economía y Empresa	Economía Aplicada
Perspectivas de la globalización económica (UAL)	3	22,5	Departamento de Economía y Empresa	Historia e Instituciones Económicas
Cooperación al desarrollo (UAL)	3	22,5	Departamento de Economía y Empresa	Economía Aplicada
Fuentes estadísticas para el estudio del desarrollo y cooperación (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Sociología
Diseño y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo (UAL)	3	22,5	Departamento de Psicología	Psicobiología
Educación para el desarrollo y ONGD (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Sociología
Migraciones y desarrollo (UAL)	3	22,5	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	Sociología
Prácticas Investigación	6		Todas	Todas
Trabajo Fin de Máster (itinerario investigación) (UAL)	12		Todas	Todas
Prácticas profesionales	12			
Trabajo Fin de Máster (itinerario profesionalizante)	6		Todas	Todas

**Resumen por Áreas**

Sociología	15
Psicobiología	3
MIDE	3
DOE	9
Enfermería	3
Psicología Social	3
Economía Aplicada	6
Metodología de las Ciencias del Comportamiento	6
Antropología Social	12
Historia e Instituciones Económicas	6
Geografía Humana	9
Derecho Internacional Privado	6

Todas (TFM y Practicas)	36
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>

Máster que se extingue	horas	Máster que se implanta	horas	Variación
ESTUDIOS E INTERVENCIÓN SOCIAL EN INMIGRACIÓN, DESARROLLO Y GRUPOS VULNERABLES	117		99	-18
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>		<b>99</b>	<b>-18</b>

De los datos aportados se deduce que, con una variación marginal, entre cada uno de los másteres es menor por lo que el coste de implantación del nuevo máster queda asumida por la sustitución de su edición anterior.

<b>2.3</b>	Personal de Administración y Servicios que será necesario, en su caso.
------------	--

<b>2.4</b>	Disponibilidad de espacios físicos para impartir la nueva docencia, así como los posibles gastos de "bienes y servicios corrientes" (mantenimiento, suministros, materiales no inventariables, servicios, etc.)
------------	---

<b>2.5</b>	Compromiso de Rector o Rectora de que la total implantación de la nueva enseñanza se llevará a cabo sin coste adicional alguno.
------------	---

Se ha remitido a la Dirección General de Universidades el Compromiso del Rector reconocimiento que la implantación de la nueva enseñanza se llevará a cabo sin coste adicional alguno. Este hecho compromiso queda corroborado por el presente documento y por la circunstancia de que el nuevo máster a implantar viene a sustituir a un máster anterior.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba de modificaciones en título de Grado: Grado en Biotecnología

ANEXO





UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

## SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

<b>Apellidos y Nombre:</b>	ANGOSTO TRILLO, MARIA TRINIDAD	
<b>D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:</b>		
<b>Dirección de correo electr.:</b>		
<b>Teléfono:</b>		
<b>Relación con el plan de estudios</b>	<b>Responsable</b>	Sí <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>
	<b>Coordinador</b>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>
	<b>Otros interesados (especificar)</b>	

<b>Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique</b>	<b>Grado de Biotecnología</b>
<b>Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación</b>	
<b>Incrementa el total ECTS ofertados:</b>	Sí <input type="checkbox"/> / No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)</b>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>

Cambio en el cronograma de impartición del grado.

Los cambios consisten en intercambiar el cuatrimestre de dos asignaturas básicas del primer curso y de dos asignaturas obligatorias del tercer curso.

**Química Orgánica:** asignatura básica del segundo cuatrimestre de primero (Q2) pasaría al primer cuatrimestre (Q1)

**Bioquímica:** asignatura básica del primer cuatrimestre de primero (Q1) pasaría al segundo cuatrimestre (Q2).

La experiencia de impartición aconseja que el alumno tenga ciertos conocimientos y competencias previamente a cursar la asignatura de Bioquímica, por lo que es aconsejable la inversión en el orden de impartición inicialmente previsto en la memoria verificada para ajustar la temporalización de las asignaturas con el orden lógico de sus respectivos contenidos.

**Patología molecular de plantas:** asignatura obligatoria del segundo cuatrimestre de tercero (Q6) pasaría al primer cuatrimestre (Q5)

**Bioinformática:** asignatura obligatoria del primer cuatrimestre de tercero (Q5) pasaría al segundo cuatrimestre (Q6).

De igual manera, para cursar la asignatura de Bioinformática es aconsejable que el alumno haya adquirido los conocimientos y competencias de algunas de las asignaturas que se cursan en el primer cuatrimestre, siendo aconsejable el cambio solicitado en el orden de impartición inicialmente previsto en la memoria verificada y así mejorar la temporalización de las asignaturas.

Aprobado por la Junta de la Facultad de Ciencias Experimentales celebrada el 09/03/2017

Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

<b>1. Descripción del título</b>	
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
<b>2. Justificación</b>	
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2: Referentes externos a la universidad
<b>3. Objetivos</b>	
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
<b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b>	
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación
	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
<b>5. Planificación de las enseñanzas</b>	
	5.1 Estructura de las enseñanzas.
	5.2 Procedimientos para la organización de la movilidad
X	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje.
<b>6. Personal académico</b>	
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles,
<b>7. Recursos materiales y servicios</b>	
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.
<b>8. Resultados de aprendizaje</b>	
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
<b>9. Sistema de garantía de la calidad</b>	
	Sistema de garantía de la calidad
<b>10. Calendario de implantación</b>	
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen



<b>Localidad</b>	Almería	
<b>Fecha</b>	09-03-2017	
<b>Firma</b>		

**Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua**  
**Negociado de Planes de Estudio**



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

 Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua  
 Área de Planes de Estudios

## Informe Técnico sobre la modificación de Grado

15 de marzo de 2017.

<b>Denominación del Título</b>	Grado en Biotecnología
<b>Código RUCT</b>	2503195
<b>Fecha BOE</b>	30/03/2016
<b>Origen de la Modificación:</b>	Decano de la Facultad de CC. Experimentales
<b>Fecha de la solicitud:</b>	14-03-2017

### INFORME:

#### **FAVORABLE. Modificación no sustancial.**

Procede remitir el informe a la COAP para que autorice la continuación del trámite de modificación hasta su aprobación por Consejo de Gobierno. Una vez aprobado, proceder al ajuste en UXXI y en la información de la Web.

### Descripción de las modificaciones solicitadas

#### No Sustanciales<sup>1</sup>

Solicita dos cambios de cuatrimestre. En ambos caso se respeta el curso de las asignaturas afectadas por los respectivos cambios.

- I) Curso primero, intercambiarían cuatrimestre:  
 49151104.- **Química Orgánica**: asignatura básica del segundo cuatrimestre de primer curso (Q2) pasaría al primer cuatrimestre (Q1).  
 49151110.- **Bioquímica**: asignatura básica del primer cuatrimestre de primero (Q1) pasaría al segundo cuatrimestre (Q2).
  
- II) Curso tercero, intercambiarían cuatrimestre:  
 49153220.- **Patología molecular de plantas**: asignatura obligatoria del segundo cuatrimestre de tercero (Q2) pasaría al primer cuatrimestre (Q1)  
 49153215.- **Bioinformática**: asignatura obligatoria del primer cuatrimestre de tercero (Q1) pasaría al segundo cuatrimestre (Q2).

El cambio queda justificado en la solicitud y no se considera sustancial.

Para el supuesto de que se quiera incorporar esta modificación para el curso 2017-18, debe darse traslado del mismo al VPOAP para que, en su caso y de acuerdo con sus plazos y normativas, se incorpore a la Ordenación Docente prevista para dicho curso.

Fdo. Esther González Jiménez

JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

<sup>1</sup> Modificaciones sustanciales son aquellas que conforme al art. 28 del RD 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010) y el Procedimiento para la solicitud de la Modificación en los Titulos Verificados de Máster de la Agencia Andaluza de Evaluación (V.04.20/05/16) requiere de una nueva verificación del cambio y su comunicación al Ministerio de Educación.



**ANEXOS:**

- Solicitud de modificación



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

## SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

<b>Apellidos y Nombre:</b>	ANGOSTO TRILLO, MARIA TRINIDAD	
<b>D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:</b>		
<b>Dirección de correo electr.:</b>		
<b>Teléfono:</b>		
<b>Relación con el plan de estudios</b>	<b>Responsable</b>	Sí <input type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>
	<b>Coordinador</b>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>
	<b>Otros interesados (especificar)</b>	

<b>Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique</b>	<b>Grado de Biotecnología</b>
<b>Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación</b>	
<b>Incrementa el total ECTS ofertados:</b>	Sí <input type="checkbox"/> / No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)</b>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> / No <input type="checkbox"/>

Cambio en el cronograma de impartición del grado.

Los cambios consisten en intercambiar el cuatrimestre de dos asignaturas básicas del primer curso y de dos asignaturas obligatorias del tercer curso.

**Química Orgánica:** asignatura básica del segundo cuatrimestre de primero (Q2) pasaría al primer cuatrimestre (Q1)

**Bioquímica:** asignatura básica del primer cuatrimestre de primero (Q1) pasaría al segundo cuatrimestre (Q2).

La experiencia de impartición aconseja que el alumno tenga ciertos conocimientos y competencias previamente a cursar la asignatura de Bioquímica, por lo que es aconsejable la inversión en el orden de impartición inicialmente previsto en la memoria verificada para ajustar la temporalización de las asignaturas con el orden lógico de sus respectivos contenidos.

**Patología molecular de plantas:** asignatura obligatoria del segundo cuatrimestre de tercero (Q6) pasaría al primer cuatrimestre (Q5)

**Bioinformática:** asignatura obligatoria del primer cuatrimestre de tercero (Q5) pasaría al segundo cuatrimestre (Q6).

De igual manera, para cursar la asignatura de Bioinformática es aconsejable que el alumno haya adquirido los conocimientos y competencias de algunas de las asignaturas que se cursan en el primer cuatrimestre, siendo aconsejable el cambio solicitado en el orden de impartición inicialmente previsto en la memoria verificada y así mejorar la temporalización de las asignaturas.

Aprobado por la Junta de la Facultad de Ciencias Experimentales celebrada el 09/03/2017

Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

<b>1. Descripción del título</b>	
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
<b>2. Justificación</b>	
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2: Referentes externos a la universidad
<b>3. Objetivos</b>	
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
<b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b>	
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación
	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
<b>5. Planificación de las enseñanzas</b>	
	5.1 Estructura de las enseñanzas.
	5.2 Procedimientos para la organización de la movilidad
X	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje.
<b>6. Personal académico</b>	
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles,
<b>7. Recursos materiales y servicios</b>	
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.
<b>8. Resultados de aprendizaje</b>	
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
<b>9. Sistema de garantía de la calidad</b>	
	Sistema de garantía de la calidad
<b>10. Calendario de implantación</b>	
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen



<b>Localidad</b>	<b>Almería</b>	
<b>Fecha</b>	<b>09-03-2017</b>	
<b>Firma</b>		

**Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua**  
**Negociado de Planes de Estudio**



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la renovación del Doble Título en el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial entre la Universidad de Brescia y la Universidad de Almería.

ANEXO



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA  
 Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua  
 Área de Planes de Estudios

## Informe sobre la implantación de Doble Grado

<b>PLAN:</b>	<b>Doble Grado en Mecatrónica para la Automatización Industrial</b> Grado en Ingeniería Electrónica Industrial por la UAL Laurea in Ingegneria dell'Automazione Industriale por la Università degli Studi di Brescia (UniBS)
<b>CENTRO:</b>	Escuela Superior de Ingeniería
<b>Informe emitido a instancias de:</b>	VEOFOCO //ESI

Almería, 09 de marzo de 2017.-

### INFORME: FAVORABLE

Se emite el informe a instancias del Secretariado de Grado del Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua que nos dio traslado el pasado 03/03/2017 de la solicitud de Informe realizada por el Director de la Escuela para la renovación del acuerdo del Doble Título en el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial entre la Universidad de Brescia y la Universidad de Almería.

En los aspectos vinculados a las competencias de este Servicio, y sobre la versión del borrador de convenio remitido, se estima oportuno y ajustado el contenido del citado convenio, máxime cuando es la renovación de un convenio que ya venía funcionando en años anteriores.

No obstante, y siendo el Informe **FAVORABLE**, sin alterar el contenido material del documento, sí deben realizar las siguientes **RECOMENDACIONES** para su inclusión en la versión final del documento sobre aspectos formales del mismo que estimamos redundarían en su mejor comprensión y subsanarían las erratas detectadas

1. En la página núm. 5, Punto 2º del apartado "El programa –Doble Titulación" se hace mención al RD 1892/2008. La citada norma se encuentra actualmente derogada por el vigente Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Se recomienda su actualización.
2. En la página núm. 17, en la tabla correspondiente al currículo de los alumnos de la UAL, se menciona la asignatura "Fundamentos de Programación". Tanto en el BOE, en UXXI y en la memoria verificada, está asignatura aparece con la denominación "Programación". A efectos de evitar confusiones, aun cuando se observa que es un error formal, se recomienda su actualización.
3. De acuerdo con la descripción del Anexo D, éste corresponde a la tabla de "equivalencias" entre el Grado de Electrónica y el Laurea in Ingegneria dell'Automazione Industriale (es decir, de las asignaturas cursadas en la UAL hacía el plan la UniBS). A efectos de evitar confusiones, se recomienda incluir una tabla



equivalente que reconozca expresamente los reconocimientos del Laurea y el Grado de Electrónica (asignaturas cursadas en el Laurea y que sean objeto de reconocimiento dentro del plan de estudios del Grado de Electrónica. La información consta implícita en el documento, y el reconocimiento se hacía efectivo a través del Programa Erasmus que suelen cursar nuestros alumnos que se acogían al Doble Grado, no obstante, sería conveniente explicitarlo.

Fdo. Esther González Jiménez

JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

## Adenda al Informe

10 de marzo de 2017.-

Para la inclusión del Convenio dentro del Orden del Día de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del próximo 16 de marzo de 2017, se elaboró el informe anterior en razón de la versión del documento recibida el 03/03/2017 el día 09/03/2017.

A día 10/03/2017 se ha recibido una nueva versión que modifica y ajusta las páginas 18 a 22 del documento inicial.

Se incorporan dichas páginas a esta Adenda.

En razón de los cambios introducidos, **queda plenamente atendida la Recomendación 3 del Informe, al clarificar la información de los reconocimientos de ECTS de los que pueden ser sujetos los alumnos de la UAL en el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial al cursar las asignaturas que corresponda en la UniBS.**

Clarifica también la tabla de reconocimientos y equivalencias del Anexo D vinculada a los alumnos de la UniBs por cursar asignaturas en la UAL.



Year 2					
First semester			Second semester		
Métodos Numéricos y Optimización	MAT/08	6	Ingeniería Fluidodinámica	ING-IND/10	6
Termotecnia	ING-IND/10	6	Automatización Industrial	ING-INF/04	6
Fundamentos de Materiales	ING-IND/14	6	Resistencia de Materiales	ING-IND/14	6
Teoría de Circuitos y Maquinas Eléctricas	ING-IND/31	6	Electrónica básica	ING-INF/07	6
Teoría de Mecanismos	ING-IND/13	6	Instalaciones Eléctricas	ING-IND/31	6
Year 3					
First semester			Second semester		
Modelado y Control de Sistemas Continuos	ING-INF/04	9	Fondamenti di Elettronica e Strumentazione (UniBS)	ING-INF/07	9
Electrónica Analógica	ING-INF/07	9	Elettronica Industriale (UniBS)	ING-INF/01	6
Optativa		6	Meccanica degli Azionamenti (UniBS)	ING-IND/13	9
Redes de Computadores	ING-INF/05	6	Controllo Digitale (UniBS)	ING-INF/04	6
Year 4					
First semester			Second semester		
Instrumentación Electrónica	ING-INF/07	6	Trabajo Fin de Grado (TFG)		12
Robótica	ING-IND/13	6	Oficina Técnica y Proyectos	ING-IND/15	6
Prácticas en Empresas 1	STAGE	6	Prácticas en Empresas 2	STAGE	6
Técnicas de Control Industrial	ING-INF/04	6	Diseño de Sistemas Electrónicos	ING-INF/01	6
Ampliación de Electrotecnia	ING-IND/31	6			
After Year 4					
Defend Prova Finale di Laurea (3 ECTS) in UniBS - Receiving Laurea certificate from UniBS					

The subjects that UAL students attend at UniBS have the following equivalence with the subjects of the curriculum of “Ingeniero en Electrónica Industrial” at UAL, for partial recognition if they do not cover the required 30 ECTS to obtain the double degree (they would not obtain the double degree but could apply the equivalence of the subject approved at UniBS).

Las asignaturas que los estudiantes de la UAL cursan en la UniBS tienen la siguiente equivalencia con las asignaturas del Plan de Estudios de Ingeniero en Electrónica Industrial de la UAL, a efectos de reconocimiento parcial en caso de no cubrir los 30 ECTS necesarios para la obtención del doble título (no obtendrían el doble título pero podrían aplicar la equivalencia de las asignaturas aprobadas en UniBS).

UniBS	ECTS	UAL	ECTS
Meccanica degli Azionamenti	9	Informática Industrial	6
		Neumática y Oleohidráulica	6
Fondamenti di Elettronica e Strumentazione	9	Electrónica Digital	6
Elettronica Industriale	6	Electrónica de Potencia	6
Controllo Digitale	6	Control por Computador	6
<b>Overall</b>	<b>30</b>	<b>Total</b>	<b>30</b>


**Anexo D**

Tabla de equivalencias entre el “Grado en Ingeniería Electrónica Industrial” (UAL) y el “Laurea in Ingegneria dell’Automazione Industriale” más el “Laurea Magistrale in Ingegneria dell’Automazione Industriale” (UniBS) que permitirán a los Estudiantes matriculados en la Universidad de Brescia obtener el “Grado en Ingeniería Electrónica Industrial” de la UAL, según los principios establecidos en el marco legal de España. Los créditos se expresan según el Sistema Europeo de Transferencia de Crédito (ECTS).

Grado:

**L:** Laurea in Ingegneria dell’Automazione Industriale

**LM:** Laurea Magistrale in Ingegneria dell’Automazione Industriale

**UAL:** Grado en Ingeniería Electrónica Industrial


**Appendix D**

Table of equivalences between the “Grado en Ingeniería Electrónica Industrial” (UAL) and “Laurea in Ingegneria dell’Automazione Industriale” plus the “Laurea Magistrale in Ingegneria dell’Automazione Industriale” (UniBS) to allow students enrolled at the University of Brescia obtain the “Grado en Ingeniería Electrónica Industrial” from UAL, following Spanish Laws. Credits are indicated in term as ECTS European Credit Transfer System.

Grade:

**L:** Laurea in Ingegneria dell’Automazione Industriale

**LM:** Laurea Magistrale in Ingegneria dell’Automazione Industriale

**UAL:** Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BRESCIA	ECTS	GRADE	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	ECTS
<b>COMPETENCIAS Y MATERIAS DE MATEMÁTICAS</b>				
Analisi Matematica I	9	L	Matemáticas I	6
Algebra e Geometria	9	L	Matemáticas II	6
Analisi Matematica II	9	L	Estadística	6
Calcolo Numerico con Laboratorio	6	LM	Métodos Numéricos y Optimización	6
	<b>33</b>		<b>total</b>	<b>24</b>
<b>COMPETENCIAS Y MATERIAS DE QUÍMICA</b>				
Elementi di chimica	6	L	Química	6
<b>COMPETENCIAS Y MATERIAS DE EXPRESIÓN GRÁFICA</b>				
Disegno tecnico industriale	6	L	Expresión Gráfica	6
<b>COMPETENCIAS Y MATERIAS DE EMPRESAS</b>				
Economia applicata all'ingegneria	6	LM	Organización y Gestión de Empresas	6



UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BRESCIA	ECTS	GRADE	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	ECTS
<b>COMPETENCIAS Y MATERIAS DE INFORMÁTICA</b>				
Fondamenti di programmazione	6	L	Programación	6
<b>COMPETENCIAS Y MATERIAS DE FÍSICA, TERMOTECNIA, FLUIDOS Y MATERIALES</b>				
Fisica Sperimentale I (Meccanica, Elettromagnetismo)	9	L	Física I	6
Fisica Sperimentale ii (Optica, Onde)	6	L	Física II	6
Mecanica Razionale	6	L	Fundamentos de Materiales	6
Fisica Tecnica	9	L	Termotecnia	6
			Ingeniería Fluidomecánica	6
	<b>30</b>		<b>total</b>	<b>30</b>
<b>COMPETENCIAS Y MATERIAS DE TECNOLOGÍA MECÁNICA/INDUSTRIAL</b>				
Tecnologie Meccaniche e Macchine di Lavorazione	9	L	Tecnología de Fabricación	6
Meccanica delle macchine e macchine	12	L	Teoría de Mecanismos	6
<b>Resistenza de Materiales</b>	6	UAL	Resistencia de Materiales	6
	<b>27</b>		<b>total</b>	<b>18</b>
<b>COMPETENCIAS Y MATERIAS DE AUTOMÁTICA</b>				
Fondamenti di Automatica	9	L	Automatización Industrial	6
Modellistica e Simulazione <sup>1</sup>	6	LM	Modelado y Control de Sistemas Continuos	9
Laboratorio di Automatica	3	LM	Redes de Computadores	6
Servo systems and robotics	9	LM	Informática Industrial	6
Laboratorio di Robotica Industriale e macchine Automatiche	6	LM	Robótica	6
<b>Control por Computador</b>	6	UAL	Control por Computador	6
Control Systems Technology	9	LM	Técnicas de Control Industrial	6
	<b>48</b>		<b>total</b>	<b>45</b>

<sup>1</sup>The equivalence with "Controlling robotic systems" (6 ECTS) will also be accepted by UAL.

<sup>1</sup>La equivalencia entre "Controlling robotic systems" (6 ECTS) también será aceptada por la UAL.



UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BRESCIA	ECTS	GRADE	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	ECTS
<b>COMPETENCIAS Y MATERIAS DE ELECTRÓNICA</b>				
Fondamenti di elettronica e strumentazione	9	L	Electrónica Básica	6
Laboratorio di elettronica e strumentazione	3	LM	Electrónica Analógica	9
Microprocessor based instrumentation	9	LM	Electrónica Digital	6
<b>Electronica de Potencia</b>	6	UAL	Electrónica de Potencia	6
Sistemi distribuiti e PLC	6	LM	Instrumentación Electrónica	6
Reti logiche e principi di elettronica digitale	6	L	Diseño de Sistemas Electrónicos	6
	<b>39</b>		<b>total</b>	<b>39</b>
<b>COMPETENCIAS Y MATERIAS DE ELECTRICIDAD</b>				
Elettrotecnica	6	L	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	6
<b>Instalaciones Eléctricas</b>	6	UAL	Instalaciones Eléctricas	6
Impianti Industriali	9	LM	Ampliación de Electrotecnia	6
	<b>21</b>		<b>total</b>	<b>18</b>
<b>COMPETENCIAS Y MATERIAS DE PROYECTOS</b>				
Laboratorio di Misure Industriali	9	LM	Oficina Técnica y Proyectos	6
<b>BLOQUE DE OPTATIVAS</b>				
Any subject not included in the above table	6		Optativa (recognition of basic credits in accordance with art. 46.2.i of the Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades).	6
<b>Neumática y Oleohidráulica</b>	6	UAL	Optativa: Neumática y oleohidráulica (formación complementaria en otra tecnología específica)	6
	<b>12</b>		<b>total</b>	<b>12</b>
<b>TRABAJO FIN DE GRADO (In any case, must be defended in UAL)</b>				
<b>TFG</b>	12	UAL	<b>TFG</b>	12
<b>PRÁCTICAS EN EMPRESA</b>				
Scelta libera	6	L	Prácticas en Empresas I	12
Scelta libera	9	LM	Prácticas en Empresas II	12
			<b>total</b>	<b>12</b>





UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BRESCIA	ECTS	GRADE	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	ECTS
			<b>TOTAL ECTS</b>	<b>240</b>
			Students of UniBS will take the following subjects in semester 6	
			Neumática y Oleohidráulica	6
			Electrónica de Potencia	6
			Instalaciones Eléctricas	6
			Resistencia de Materiales	6
			Control por Computador	6

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 28 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Constitución del Seminario Permanente de la Universidad de Almería con la denominación: Seminario Internacional de la Encuesta Mundial de Valores

#### MEMORIA PARA LA CREACIÓN DEL SEMINARIO PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA CON LA DENOMINACIÓN DE "SEMINARIO INTERNACIONAL DE LA ENCUESTA MUNDIAL DE VALORES"

En la presente memoria desarrollaremos diferentes aspectos referidos al Seminario Internacional de la Encuesta Mundial de Valores. En primer lugar, trataremos sobre los antecedentes y justificación del Seminario, sobre los beneficios que reporta a la Universidad de Almería y sobre el personal promotor. Por último desarrollaremos una breve memoria sobre las actividades a realizar.

##### 1. Antecedentes y justificación

En el presente epígrafe explicaremos qué es la Encuesta Mundial de Valores, ofreceremos algunos datos sobre la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores y referiremos qué trabajo se ha realizado en la Ual sobre dicha encuesta.

##### 1.1.¿Qué es la Encuesta Mundial de Valores?

La Encuesta Mundial de Valores (EMV) o WorldValuesSurvey (WVS) (<http://www.worldvaluessurvey.org>) es un proyecto global de investigación social que explora los valores y opiniones de la gente, cómo estos cambian con el tiempo, y su impacto social y político. Se trata de una encuesta que se basa en encuestas nacionales representativas en más de 100 países que contienen casi el 90 por ciento de la población mundial. Dicha encuesta permite hacer comparaciones entre países

y/o regiones. Y, ya que se han realizado seis oleadas de encuestas (de 1981 a 2014), el análisis de los datos de esta encuesta permite abordar los problemas sociales con una perspectiva temporal.

La WVS mide, observa y analiza asuntos de capital importancia como el apoyo a la democracia, la tolerancia hacia extranjeros y minorías étnicas, el apoyo a la igualdad entre hombres y mujeres, el papel de la religión y los cambios en niveles de religiosidad, el impacto de la globalización, las actitudes hacia el medio ambiente, el trabajo, la familia, la política, la identidad nacional, la cultura, la diversidad, la inseguridad y el bienestar del individuo. Por ejemplo, esta encuesta ha permitido visualizar un importante proceso de cambio cultural en las sociedades más avanzadas, que han llegado a un punto de inflexión y han comenzado la "posmodernización".

Según ha explicado Ronald Inglehart,, se está produciendo el paso de los valores materialistas a los posmaterialistas, de los valores tradicionales basados en la seguridad a "la libertad de elección y la expresión individual". Con los datos de esta encuesta también se ha resaltado el amplio consenso que hay entre la población mundial a la hora de señalar la democracia como la "mejor forma de gobierno", -el 88% así lo cree, según la Encuesta Mundial de Valores-, mientras que en España este porcentaje asciende hasta el 93%. Los datos de esta encuesta han destacado también que "los grupos más cultos y con mayores ingresos son también más favorables a la igualdad entre hombres y mujeres que los grupos menos cultos y con menores ingresos".

Los resultados de esta investigación son de gran utilidad para los que diseñan y desarrollan políticas públicas, y también para aquellos que intentan construir una sociedad civil e instituciones democráticas en países en desarrollo. Además, las conclusiones y hallazgos científicos de este trabajo son utilizados frecuentemente por gobiernos en todo el mundo, eruditos, estudiantes, periodistas y organizaciones internacionales, así como instituciones del talante del Banco Mundial y las Naciones Unidas (UNDP y UN-Habitat). Es importante destacar que la información sobre cada una de las olas de encuestas se encuentra disponible en la página web de la WVS para todos aquellos que la deseen utilizar, con la única condición que sea correctamente citada.

### 1.2.La Asociación de la Encuesta Mundial de Valores

La Asociación de la Encuesta Mundial de Valores se rige por el Comité Ejecutivo, el Comité Científico Asesor, y la Asamblea General, en los términos de la Constitución. El trabajo de la Asociación Mundial de Valores no sería posible sin el apoyo de socios dispuestos a contribuir a las encuestas en muchos países en desarrollo que carecen de una infraestructura para la investigación científica. Socios anteriores de la encuesta incluyen varias de las principales agencias internacionales de desarrollo, (incluyendo IDEA Internacional y la Fundación Banco de Suecia Tricentenario), donantes bilaterales, ministerios gubernamentales en varios países (entre ellos el Ministerio holandés de Educación e Investigación, la Federación de Rusia, y el Ministerio de Libia de Educación e investigación), fundaciones sin ánimo de lucro (Instituto de Estudios del Futuro, Estocolmo), proyectos de investigación científica (incluyendo la integridad de la elección del proyecto), así como las bases científicas tales como la National Science Foundation y la Fundación alemana de Ciencias.

### 1.3.La Encuesta Mundial de Valores en la UAL

Durante los días 24 y 25 de noviembre de 2014 se celebró en la UAL el “Seminario Internacional sobre la Encuesta Mundial de Valores. El seminario estuvo organizado por el Área de Sociología de la Universidad de Almería y coordinado por la profesora Pilar Rodríguez Martínez

Asistieron a este seminario Christian Haerpfér (presidente de la Asociación Encuesta Mundial de Valores), que centró su intervención sobre “Capital Político y Capital Social en 60 sociedades: Un análisis longitudinal de la Encuesta Mundial de Valores, 1981- 2014”; Darwish Al-Emadi (presidente del Comité Asesor Científico de la Asociación Encuesta Mundial de Valores), que intervino sobre el tema “Dios y Religión en perspectiva comparada: Países de la región MENA y otros” y Juan Diez Nicolás (vicepresidente del Comité Asesor Científico de la Asociación Encuesta Mundial de Valores) con una ponencia titulada “Percepción de la seguridad en un mundo crecientemente inseguro”.

Además, intervinieron otros 15 investigadores de distintas Universidades (University of Aberdeen, University of Michigan, United Nations University, Universidad Nacional Autónoma de México, University of Tehran, Universidad de Barcelona, Universidad Pública de Navarra, Universidad de Oviedo, Universidad de Sevilla y Universidad de Almería). Sus intervenciones hicieron referencia a diferentes países y analizarán valores como la felicidad, bienestar, calidad de vida, satisfacción, actitudes sobre malos tratos a las mujeres, decrecentismo y productivismo, creencias y prácticas religiosas, multiculturalidad, actitudes sobre los inmigrantes, y percepción sobre la interrupción del embarazo.

La conferencia de clausura fué impartida por el conocido Catedrático de Sociología Juan Díez Nicolás y versó sobre “La Investigación Internacional Comparada en Ciencias Sociales”. (Más info en la web <http://congresos.ual.es/emv2014>).

En este Seminario se iniciaron las conversaciones sobre la posibilidad de que la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores estableciera su Secretariado en la Ual, Las conversaciones culminaron en el mes de julio de 2016, entre el equipo rectoral y el Presidente y Secretaria de la WWSA, y en dichas reuniones se acordó redactar un convenio de colaboración según el cual la UAL facilitará unos despachos y algunos servicios (p.e., teléfono y electricidad) pero la financiación del personal para la Secretaría de la WWSA tendría que provenir de un patrocinador externo a la UAL. El Comité Ejecutivo de la WWSA autorizó el inicio de estas conversaciones en su reunión del pasado mes de julio en Poznan (Polonia).

## 2. Beneficios del Seminario Internacional de la Encuesta Mundial de Valores

El primer beneficiario por el establecimiento en la Universidad de Almería del Seminario Encuesta Mundial de Valores sería para la propia Universidad. Los beneficios serían de varios tipos:

- a) El primero sería para la imagen de la UAL, que inmediatamente lograría una imagen internacional, y una imagen como impulsora de la investigación en ciencias sociales;
- b) En segundo lugar, de una manera rápida y muy eficaz, favorecería la formación de investigadores en ciencias sociales en la propia UAL, lo que necesariamente tendrá

repercusiones en su ranking universitario mundial. Además, incrementará la producción de publicaciones por parte del profesorado de la UAL.

Por su parte, la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores también saldrá beneficiada de este intercambio, mediante el establecimiento de la Secretaría de la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores en el seno del Seminario de la Encuesta Mundial de Valores.

### 3. Personal Promotor

Los antecedentes de colaboración del Área de Sociología de la Universidad de Almería con la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores, desde sus inicios, se produjeron por la mediación del Catedrático de Sociología Juan Díez Nicolás, que durante años, fue y sigue siendo el investigador principal del equipo que ha elaborado la encuesta en España. En la Universidad de Almería, dicha colaboración se produjo a través del Catedrático de Sociología Gonzalo Herranz de Rafael y de sus profesores se remontan al año 2004 en el que, primero Juan Sebastián Prados, luego Pilar Rodríguez Martínez y más tarde Juan Carlos Checa Olmos empezaron a realizar estancias de investigación en el Institute for Social Research de la Universidad de Michigan, invitados por Ronald Inglehart que, en ese tiempo, era el presidente de la Asociación de la Encuesta Mundial de Valores. Desde entonces, la profesora Pilar Rodríguez ha llevado a cabo una estancia larga de 6 meses de duración y varias estancias cortas, invitada por el profesor Ronald Inglehart.

Cabe citar también como promotores a la Asociación Andaluza de Sociología, muchos de cuyos miembros ya han declarado públicamente su interés en participar en este proyecto.

### 4. Memoria Plurianual de Actividades

Las actividades del "Seminario Encuesta Mundial de Valores de la Universidad de Almería" tendrán como objetivo último establecerse como un lugar de formación y de investigación, y se pueden agrupar en los siguientes bloques:

1. Organización de cursos de metodología y análisis de datos de investigación social ofrecidos a estudiantes e investigadores de las universidades de Andalucía, del resto de España y de las regiones de Europa del Sur y Norte de África. Para ello se contará con un profesorado experto en ciencias sociales de muy alto nivel, procedente de los más de 100 países de los cinco continentes que integran la WWSA, lo que garantizará una calidad difícilmente igualable.
2. Como es lógico, también se ofrecerán oportunidades de participación en las tareas formativas al personal docente de la Universidad de Almería, de otras universidades de Andalucía, y de España.
3. El Seminario también fomentará la investigación por parte del personal vinculado tanto dentro de la Universidad de Almería como el de otras universidades andaluzas, españolas o del Sur de Europa y Norte de África.
4. Supondrá la creación de un espacio que pueda servir de punto de encuentro entre profesionales, instituciones, expertos y administraciones públicas nacionales e internacionales que trabajen sobre valores.
5. Fomentará la creación de redes de expertos, grupos de trabajo y comités con el objetivo de analizar, comparar y difundir enfoques y estudios científicos.
6. Asimismo, promoverá la realización y difusión de trabajos de investigación, realizados con la concesión de becas, firma de convenios de colaboración, solicitudes de subvenciones para publicaciones periódicas o puntuales y demás iniciativas que permitan generar y difundir el conocimiento dentro del ámbito de los valores.
7. La divulgación y difusión de experiencias, trabajos y material procedentes de iniciativas del Seminario u obtenidos por otros, organizando congresos, cursos, seminarios, ciclos de conferencias, etc.
8. También desarrollará la actividad de consultoría y asesoramiento para organismos públicos y privados, y organizaciones no gubernamentales en las materias propias de los objetivos del Seminario.



9. Por último, realizará contratos, convenios y acuerdos con personas u organismos públicos o privados, con el fin de desarrollar proyectos de carácter científico en el ámbito de los valores.

#### 5. Infraestructura necesaria

El seminario se ubicará en el lugar que se le asigne dentro de las instalaciones de la Universidad de Almería, según disponibilidad de espacio. La UAL lo proveerá de la infraestructura necesaria consistente en al menos 3 oficinas, siendo su número óptimo 5, su mobiliario y una fotocopiadora en color. El acceso a internet, gasto eléctrico, consumo telefónico y acceso a salas de reuniones y de conferencias de la UAL, en las mismas condiciones que otras estructuras universitarias



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm.195, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Ejercicio físico tras la cirugía bariátrica en el tratamiento de la obesidad severa/mórbida: ensayo controlado aleatorio”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-14/2017	CARRETERO RUIZ, ALEJANDRO

**I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES****I.4 RECTOR**

RESOLUCIÓN del Rector núm.196, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Servicios Centrales de Investigación”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-18/2017	GARCÍA LÓPEZ, JESÚS

**I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES****I.4 RECTOR**

RESOLUCIÓN del Rector núm.197, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “European Unión Reference Laboratory”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-2/2017	DIAZ GALIANO, FRANCISCO JOSÉ

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm.198, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Preparación de alimentos experimentales para moluscos marinos”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-7/2017	LÓPEZ GÁLVEZ, GERMÁN

**I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES****I.4 RECTOR**

RESOLUCIÓN del Rector núm.199, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “SABANA: Sustainable Algae Biorefinery Algae for Agriculture and Aquaculture”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-9/2017	MORILLAS ESPAÑA, AINOAA

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm.200, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Control y optimización de la producción de biomasa con microalgas como fuente de energía renovable (PROBIOREN)”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-13/2017	HOYO SÁNCHEZ, ÁNGELES

**I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES****I.4 RECTOR**

RESOLUCIÓN del Rector núm.201, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Monitorización con sensores ópticos proximales y técnicas agronómicas para optimizar la gestión del N y Rendimiento de pimiento”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-8/2017	GARCÍA BALAGUER, M <sup>a</sup> LUISA

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm.202, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Contrato de Investigación Ramón y Cajal “Physical Activity and Fitness for Health: from Youth to Adulthood”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-15/2017	GARCÍA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA



**I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES****I.4 RECTOR**

RESOLUCIÓN del Rector núm.203, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “CÁTEDRA IBEROAMERICANA DE PRL, NEGOCIACIÓN COLECTIVA, RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-4/2017	MILÁN GARCÍA, JUAN

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm.204, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Sustainable algae biorefinery for agricultura and aquaculture (SABANA)”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-12/2017	JURADO RODRÍGUEZ, MARCARENA DEL MAR

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 212, de 3 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Recibida la propuesta de contratación de la Comisión de Selección de Profesorado Sustituto Interino, para cubrir una plaza de Profesor Sustituto Interino, mediante el procedimiento regulado en la Resolución de 24 de Mayo de 2016 de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso Público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato, a la persona que se indica:

#### PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de Conocimiento: **INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA**

Departamento: **INFORMÁTICA**

Actividad Docente: **Propias del Área.**

Dedicación: **Tiempo Parcial (6 horas)**

Dotación: **1**

Observaciones: **El periodo de contratación, comprende desde el día de la firma del contrato hasta el día anterior a la entrada en vigor del contrato correspondiente a la plaza de Profesor Ayudante Doctor con código PAY15-2016.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
CARBALLO LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO

**I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES****I.4 RECTOR**

RESOLUCIÓN del Rector núm. 213, de 3 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Ayudante Doctor.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso Nº 12/16/AD convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13/10/2016 para cubrir plazas de profesorado, para el curso 2016/17.

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión, adjudicándose el contrato de la plaza cuyos datos se especifican a continuación, a la persona que se indica:

**PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

Área de Conocimiento: **Historia Contemporánea**

Departamento: **Geografía, Historia y Humanidades**

Actividad Docente: **Propias del Área**

Dedicación: **Tiempo completo**

Dotación: **1**

Observaciones: **Turno de docencia: Mañana y/o tarde.**

<b>CPLAZA</b>	<b>ADJUDICATARIO</b>
12/16/AD	RODRÍGUEZ BARREIRA, OSCAR JESÚS

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 214, de 3 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Ayudante Doctor.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso Nº 16/16/AD convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13/10/2016 para cubrir plazas de profesorado, para el curso 2016/17.

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión, adjudicándose el contrato de la plaza cuyos datos se especifican a continuación, a la persona que se indica:

#### PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área de Conocimiento: **Tecnología Electrónica**

Departamento: **Ingeniería**

Actividad Docente: **Propias del Área**

Dedicación: **Tiempo completo**

Dotación: **1**

Observaciones: **Turno de docencia: Mañana y/o tarde.**

CPLAZA	ADJUDICATARIO
16/16/AD	GARCÍA SALVADOR, ROSA MARÍA

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 216, de 3 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Recibida la propuesta de contratación de la Comisión de Selección de Profesorado Sustituto Interino, para cubrir una plaza de Profesor Sustituto Interino, mediante el procedimiento regulado en la Resolución de 24 de Mayo de 2016 de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso Público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato, a la persona que se indica:

#### PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de Conocimiento: **INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA**

Departamento: **INFORMÁTICA**

Actividad Docente: **Propias del Área.**

Dedicación: **Tiempo Parcial (6 horas)**

Dotación: **1**

Observaciones: **Cobertura temporal de la plaza de Profesor Ayudante Doctor de nueva contratación con código PAY15-2016, siendo el periodo de contratación hasta el día anterior a la entrada en vigor del contrato correspondiente de dicha plaza.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
SÁNCHEZ FUENTES, MIGUEL ÁNGEL

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

**RESOLUCIÓN del Rector núm. 222, de 3 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino.**

Recibida la propuesta de contratación de la Comisión de Selección de Profesorado Sustituto Interino, para cubrir una plaza de Profesor Sustituto Interino, mediante el procedimiento regulado en la Resolución de 24 de Mayo de 2016 de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso Público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato, a la persona que se indica:

#### **PROFESOR SUSTITUTO INTERINO**

Área de Conocimiento: **ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD**

Departamento: **ECONOMÍA Y EMPRESA**

Actividad Docente: **Propias del Área.**

Dedicación: **Tiempo Parcial (4 horas)**

Dotación: **1**

Observaciones: **Tiene por objeto cubrir la jubilación de las profesoras Juana Rosario Díaz y M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Cañadas, siendo el periodo de contratación hasta el 15 de septiembre de 2017.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
<b>RAMÍREZ FRANCO, JUSTO ALBERTO</b>

**I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES****I.4 RECTOR**

RESOLUCIÓN del Rector núm.224, de 03 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Informática y Medioambiente”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-5/2017	FERNÁNDEZ ROPERO, ROSA M <sup>a</sup>



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 226, de 6 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Asociado.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso nº 01/16/ENF convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21/07/2016 para cubrir plazas de profesorado, para el curso 2016/17.

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión, adjudicándose el contrato de la plaza cuyos datos se especifican a continuación, a la persona que se indica:

#### PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD (PRÁCTICAS)

Área de Conocimiento: **ENFERMERÍA**

Departamento: **ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA**

Actividad Docente: **Propias del Área** (Coordinador de prácticas en el sistema sanitario público)

Dedicación: **Tiempo Parcial (6 horas)**

Dotación: **2 (Después de la renuncia de dos de los tres adjudicatarios iniciales)**

Observaciones: **Actividad Docente en Turno de Mañana y/o Tarde. Periodo de contratación desde la fecha de la firma del contrato hasta el 30 de junio de 2017.**

CPLAZA	ADJUDICATARIO
01/16/ENF	MARTÍNEZ DE SALAZAR, ALMA DOLORES
01/16/ENF	MAYENCO CANO, FRANCISCO JAVIER

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 235, de 8 de marzo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D<sup>a</sup>. María del Carmen del Águila del Águila.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 20 de enero de 2017, por la que se nombra funcionaria interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D<sup>a</sup>. María del Carmen del Águila del Águila, con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos de esta Universidad, por el periodo del 23 de enero al 3 de marzo de 2017 y teniendo en cuenta que aún persisten las necesidades que motivaron dicho nombramiento, se hace necesario ampliar la duración inicialmente prevista del nombramiento de la citada funcionaria

En consecuencia, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, de acuerdo con el citado Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017

#### HA RESUELTO

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Administrativa de D<sup>a</sup>. **María del Carmen del Águila del Águila** previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día **31 de marzo de 2017**.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 237, de 8 de marzo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D<sup>a</sup>. Ana María Ferrer Cañizares.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 20 de enero de 2017, por la que se nombra funcionaria interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D<sup>a</sup>. Ana María Ferrer Cañizares, con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos de esta Universidad, por el periodo del 23 de enero al 3 de marzo de 2017 y teniendo en cuenta que aún persisten las necesidades que motivaron dicho nombramiento, se hace necesario ampliar la duración inicialmente prevista del nombramiento de la citada funcionaria

En consecuencia, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, de acuerdo con el citado Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017

#### HA RESUELTO

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Administrativa de D<sup>a</sup>. **Ana María Ferrer Cañizares** previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día **31 de marzo de 2017**.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 238, de 8 de marzo de 2017, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D<sup>a</sup>. María del Pilar Nieto González.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 12 de abril de 2016, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 7 de febrero de 2011, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Gestión Académica de Alumnos de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 12 de abril de 2016, antes citada

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley 10/2016, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017

**HA RESUELTO**

Nombrar funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa a **D<sup>a</sup>. María del Pilar Nieto González**, desarrollando las funciones correspondientes en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 241, de 8 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Recibida la propuesta de contratación de la Comisión de Selección de Profesorado Sustituto Interino, para cubrir una plaza de Profesor Sustituto Interino, mediante el procedimiento regulado en la Resolución de 24 de Mayo de 2016 de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso Público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato, a la persona que se indica:

#### PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de Conocimiento: **ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA**

Departamento: **EDUCACIÓN**

Actividad Docente: **Propias del Área.**

Dedicación: **Tiempo Parcial (8 horas)**

Dotación: **1**

Observaciones: **Cobertura temporal de la plaza de Profesor Ayudante Doctor de nueva contratación con código PAY10-2016, siendo el periodo de contratación hasta el día anterior a la entrada en vigor del contrato correspondiente de dicha plaza, tras la renuncia presentada por Emilio Villa González.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
GONZÁLEZ MATARÍN, PEDRO JOSÉ

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

## I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm.242, de 08 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Sustainable algae for agriculture and aquaculture (SABANA)”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-10/2017	VIZCAINO TORRES, ANTONIO JESÚS

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm.243, de 08 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Aplicación de la Metabolómica mediante la RMN en el desarrollo de nuevas dietas para la cría masiva de artrópodos”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-16/2017	AGUILERA SAEZ, LUIS MANUEL



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm.244, de 08 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Recursos liberados disponibles proyecto europea AMIDST”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-3/2017	RAMOS LÓPEZ, DARIO

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

## I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm.245, de 08 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Sustainable algae for agriculture and aquaculture (SABANA)”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-11/2017	LÓPEZ GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 249, de 10 de marzo de 2017, por la que se aprueba la lista definitiva de 40 personas para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos de la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Mediante Resolución de 21 de julio de 2016, del Rectorado de la Universidad de Almería, se anunció la celebración de concurso de méritos para la elaboración de una lista para realizar nombramientos de funcionarios interinos de la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería (BOJA núm. 144, de 28 de julio)

Una vez que el Tribunal Calificador del citado concurso ha finalizado y elevado sus actuaciones al Rectorado de la Universidad de Almería

Este **RECTORADO**, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e) de la misma norma, y en base al artículo 5 del Decreto 343/2003

#### HA RESUELTO

Aprobar la relación de candidatos que forman parte de la lista definitiva de 40 personas para realizar nombramientos de funcionarios interinos de la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería, que figura como Anexo a la presente Resolución.

#### ANEXO

ORDEN	ASPIRANTE
1	MORALES SÁNCHEZ, VICTORIA DE LOS ÁNGELES

2	YEPES ARRIETA, JUAN JOSÉ
3	BERZAGAY MIRAS, MIGUEL ÁNGEL
4	GALLEGO GRANADOS, CAROLINA
5	GIMENO MANZANO, ANA BELÉN
6	HERNÁNDEZ GARCÍA, DAMIÁN
7	CASTRO PÉREZ, ANTONIO
8	FORNIELES LÓPEZ, FRANCISCO FERNANDO
9	LÓPEZ RUIZ, JERÓNIMO
10	SÁNCHEZ GÓMEZ, MARTIRIO
11	GUIRADO LÓPEZ, CARMEN
12	RODRÍGUEZ ROBLES, JOSÉ RAMIRO
13	MANRIQUE ALCALÁ, JULIÁN
14	JULIÁ ILLESCAS, MARÍA ÁNGELES
15	MOLINA AMORÓS, MARIA DOLORES
16	SÁNCHEZ ESCOBOSA, EMILIO
17	BELMONTE VERGEL, MOISÉS
18	FERRI CABALLERO, MARIANO
19	CORTES GARCÍA, MILAGROSA
20	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, ROSA
21	SÁNCHEZ MARTÍN, ÁNGEL
22	GÓMEZ ESTEBAN, MARCOS
23	PALLARÉS BONILLO, ANTONIO

24	EXPÓSITO MAGAÑA, ROSA MARÍA
25	TOVAR ENCINAS, FRANCISCO
26	GUARDIA HIDALGO, EVA MARÍA
27	SÁNCHEZ PARÍS, INMACULADA
28	RUIZ CORRAL, MARIA DOLORES
29	SÁNCHEZ ARAGÓN, LUISA
30	SÁNCHEZ VALERO, ISABEL MARÍA
31	VAL INFANTE, PASCUAL
32	BARDÓN BARDÓN, LUIS
33	GONZALEZ MARTÍNEZ, HUGO
34	GARCÍA GALERA, EVA SOLEDAD
35	MORALES GONZÁLEZ, JUAN CARLOS
36	DELGADO TEODORO, ALINA
37	PUERTAS ROMERO, MARÍA
38	PASCUAL LÓPEZ, MARÍA DEL MAR
39	SOUSA AGUILAR, FABIÁN
40	LLERENA HUALDE, FRANCISCO JAVIER

**I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES****I.4 RECTOR**

RESOLUCIÓN del Rector núm.261, de 13 de marzo de 2017, para la contratación de personal investigador.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/01/2017 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto “Mejora de la calidad organoléptica en agricultura ecológica mediante técnicas metabolómicas”, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

Referencia	ADJUDICATARIO
I-17/2017	RALPHA ABREU, ANA CRISTINA

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 273, de 13 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Recibida la propuesta de contratación de la Comisión de Selección de Profesorado Sustituto Interino, para cubrir una plaza de Profesor Sustituto Interino, mediante el procedimiento regulado en la Resolución de 24 de Mayo de 2016 de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso Público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato, a la persona que se indica:

#### PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de Conocimiento: **DERECHO PENAL**

Departamento: **DERECHO**

Actividad Docente: **Propias del Área.**

Dedicación: **Tiempo Parcial (6 horas)**

Dotación: **1**

Observaciones: **Sustitución por la baja de la profesora D<sup>a</sup>. María Elena Torres Fernández.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
GARCÍA FERNÁNDEZ, MARÍA AUXILIADORA

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 291, de 16 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para la Editorial Universidad de Almería.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE:**

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

#### ANEXO

Nombre:	JUAN DAVID GARCÍA GONZÁLEZ		
Titulación:	Máster Universitario en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible		
Fecha de Inicio:	13/03/2017	Fecha de Fin:	12/10/2017
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	7.00 meses



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 292, de 16 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para EL VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE**:

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

#### ANEXO

Nombre:	CARMEN YEBRA MORENO		
Titulación:	Máster en Profesorado de Educación Secundaria		
Fecha de Inicio:	09/03/2017	Fecha de Fin:	08/03/2018
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	12.00 meses

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 293, de 16 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para la Gerencia de la Universidad de Almería.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para LA GERENCIA, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE**:

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

#### ANEXO

Nombre:	TISCAR PEÑA RUIZ		
Titulación:	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD		
Fecha de Inicio:	10/03/2017	Fecha de Fin:	09/03/2018
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	12.00 meses

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 308, de 21 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Recibida la propuesta de contratación de la Comisión de Selección de Profesorado Sustituto Interino, para cubrir una plaza de Profesor Sustituto Interino, mediante el procedimiento regulado en la Resolución de 24 de Mayo de 2016 de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso Público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato, a la persona que se indica:

#### PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de Conocimiento: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

Departamento: **EDUCACIÓN**

Actividad Docente: **Propias del Área.**

Dedicación: **Tiempo Parcial (3 horas)**

Dotación: **1**

Observaciones: **Baja por enfermedad y maternidad de la profesora Susana Fernández Larragueta.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
HERRADA VALVERDE, GABRIEL

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 311, de 23 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Recibida la propuesta de contratación de la Comisión de Selección de Profesorado Sustituto Interino, para cubrir una plaza de Profesor Sustituto Interino, mediante el procedimiento regulado en la Resolución de 24 de Mayo de 2016 de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso Público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato, a la persona que se indica:

#### PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de Conocimiento: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

Departamento: **EDUCACIÓN**

Actividad Docente: **Propias del Área.**

Dedicación: **Tiempo Parcial (3 horas)**

Dotación: **1**

Observaciones: **Baja por enfermedad y maternidad de la profesora Susana Fernández Larragueta.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ANTONIO MIGUEL

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 326, de 28 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el Proyecto de Información Estratégica.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para PROYECTO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE:**

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

#### ANEXO

Nombre:	FRANCISCO SÁNCHEZ OLIVER		
Titulación:	Grado en Ingeniería Informática		
Fecha de Inicio:	27/03/2017	Fecha de Fin:	26/03/2018
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	12.00 meses

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 327, de 28 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para La Dirección General de Calidad.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE:**

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

#### ANEXO

Nombre:	NATALIA CALABRIA RODRIGUEZ		
Titulación:	Grado en Ingeniería Informática		
Fecha de Inicio:	27/03/2017	Fecha de Fin:	26/03/2018
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	12.00 meses

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

## I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 328, de 28 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para Vicerrectorado de Internalización.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para VICERECTORADO DE INTERNALIZACIÓN, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE**:

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

## ANEXO

Nombre:	ORCUN EGE		
Titulación:	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria		
Fecha de Inicio:	23/03/2017	Fecha de Fin:	22/03/2018
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	12.00 meses

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 329, de 28 de marzo de 2017, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para Vicerrectorado de Internalización.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para VICERECTORADO DE INTERNALIZACIÓN, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE:**

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

#### ANEXO

Nombre:	GERMÁN TORRENTE GALERA		
Titulación:	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria		
Fecha de Inicio:	23/03/2017	Fecha de Fin:	22/03/2018
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	12.00 meses



## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 339, de 31 de marzo de 2017, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D<sup>a</sup>. Ana María Ferrer Cañizares.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 3 de marzo de 2017, por la que se nombra funcionaria interina de la Escala Auxiliar Administrativa a D<sup>a</sup>. Ana María Ferrer Cañizares, con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos de esta Universidad, y teniendo en cuenta que aún persisten las necesidades que motivaron dicho nombramiento, se hace necesario ampliar la duración inicialmente prevista del nombramiento de la citada funcionaria

En consecuencia, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, de acuerdo con el citado Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017

#### HA RESUELTO

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Administrativa de D<sup>a</sup>. **Ana María Ferrer Cañizares** previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día **7 de abril de 2017**.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 345, de 28 de marzo de 2017, por la que se renueva el beneficio de la beca de formación en el G.I. Química Analítica de Contaminantes.

Por Resolución de fecha 22/09/2016, el Rector de la Universidad de Almería convocó una beca de Formación en el G.I. QUÍMICA ANALÍTICA DE CONTAMINANTES. La duración inicial de la beca fue de 6 meses, desde 13/10/2016 hasta 12/04/2017.

Tras la comunicación por parte del G.I. QUÍMICA ANALÍTICA DE CONTAMINANTES de fecha 17/03/2017 y debido a la permanencia de las necesidades existentes, se considera imprescindible la renovación de la beca.

El Rector de la Universidad de Almería, ACUERDA la renovación del beneficio de la beca de dicho becario cuyos datos se relacionan en el ANEXO I, en las mismas condiciones que las determinadas en la convocatoria que sirvió de base para su concesión.

ANEXO

Nombre:	ROSALÍA LÓPEZ RUÍZ		
Importe Bruto:	400,00 euros/mes		
Fecha de Inicio:	16/04/2017	Fecha de Fin:	15/07/2017

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 346, de 28 de marzo de 2017, por la que se renueva el beneficio de la beca de formación en el G.I. Química Analítica de Contaminantes.

Por Resolución de fecha 22/09/2016, el Rector de la Universidad de Almería convocó una beca de Formación en el G.I. QUÍMICA ANALÍTICA DE CONTAMINANTES. La duración inicial de la beca fue de 6 meses, desde 13/10/2016 hasta 12/04/2017.

Tras la comunicación por parte del G.I. QUÍMICA ANALÍTICA DE CONTAMINANTES de fecha 17/03/2017 y debido a la permanencia de las necesidades existentes, se considera imprescindible la renovación de la beca.

El Rector de la Universidad de Almería, ACUERDA la renovación del beneficio de la beca de dicho becario cuyos datos se relacionan en el ANEXO I, en las mismas condiciones que las determinadas en la convocatoria que sirvió de base para su concesión.

#### ANEXO

Nombre:	MARINA LÓPEZ GARCÍA		
Importe Bruto:	400,00 euros/mes		
Fecha de Inicio:	13/04/2017	Fecha de Fin:	12/10/2017

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 359, de 31 de marzo de 2017, para la contratación de Profesor Ayudante Doctor.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso Nº 25/16/AD convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 02/12/2016 para cubrir plazas de profesorado, para el curso 2016/17.

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión, adjudicándose el contrato de la plaza cuyos datos se especifican a continuación, a la persona que se indica:

#### PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área de Conocimiento: **Microbiología**

Departamento: **Biología y Geología**

Actividad Docente: **Propias del Área**

Dedicación: **Tiempo completo**

Dotación: **1**

Observaciones: **Turno de docencia: Mañana y/o tarde.**

CPLAZA	ADJUDICATARIO
25/16/AD	SUÁREZ ESTRELLA, FRANCISCA

## I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

### I.7 VICERRECTORADOS, COORDINACIONES Y DIRECCIONES GENERALES.

RESOLUCIÓN del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica el listado definitivo de admitidos y excluidos de las plazas de movilidad nacional SICUE 2017/2018 y el listado provisional de la adjudicación de plazas.

Trascurrido el plazo de presentación de alegaciones según de lo dispuesto en el apartado 5.3 y en aplicación del apartado 7.1 de la convocatoria, se publica el listado definitivo de admitidos y excluidos (ANEXO I) y el listado provisional de la adjudicación de las plazas (ANEXO II)

Todos los candidatos dispondrán según apartado 7.1 de la convocatoria, de un plazo de **5 días hábiles** para **aceptar**, esperar a una mejor adjudicación (**mejora**) o para **renunciar** a la plaza adjudicada, a contar a partir del próximo miércoles 29 de marzo, y habrán de hacerlo exclusivamente a través de la aplicación de Movilidad del Campus Virtual. El plazo para la aceptación, mejora o renuncia finalizará el próximo martes 4 de abril. En caso de que la plaza adjudicada para un alumno sea la primera opción solicitada, el alumno solo podrá aceptar o renunciar a la plaza ya que no existe opción de mejora para él. Si el adjudicatario no realiza ninguna actuación (acepta, mejora o renuncia) durante el trámite se le tendrá por desistido de su solicitud en la presente convocatoria.

Los alumnos que quieran mejorar, deberán esperar a la segunda adjudicación y aceptarla o rechazarla en la aplicación de Movilidad en el Campus Virtual. Si el adjudicatario no realiza ninguna actuación durante esta segunda adjudicación se le tendrá por desistido de su solicitud en la presente convocatoria.

Listado de Solicitantes

SICUE 2017-18

Solicitantes Admitidos y Excluidos

Programa: Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles SICUE

Dni	Plan Estudios	Creditos Superados	Creditos matriculados	Media Expte.
AM558592	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	72	60	5.400
X2505022	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	84	72	6.470
X3381606	Grado en Derecho (Plan 2010)	46	63	5.840
X4096417	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	120	60	6.350
X5262019	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	120	60	6.770
X5339949	Grado en Turismo (Plan 2010)	66	72	6.920
X6077745	Grado en Derecho (Plan 2010)	114	65	6.170
X7878498	Grado en Turismo (Plan 2010)	54	60	6.600
X8320571	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	162	36	6.650
Y0610233	Grado en Turismo (Plan 2010)	192	78	6.710
Y2937453	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	120	63	7.260
14312501	Grado en Psicología (Plan 2010)	210	30	6.110
14633997	Grado en Psicología (Plan 2010)	132	60	7.690
15425733	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	144	60	6.910
15428662	Grado en Derecho (Plan 2010)	83	67	6.010
15428822	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	198	42	6.470
15428841	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	102	66	6.800
15429129	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	54	66	7.570
15484611	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	84	54	7.270
15521397	Grado en Enfermería (Plan 2009)	96	78	7.200
15522484	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	60	60	7.440
17483331	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	120	60	7.040
17483527	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	114	48	6.390
17483825	Grado en Psicología (Plan 2010)	60	60	6.620
20067112	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	60	60	7.080
20226151	Grado en Educación Social (Plan 2011)	120	60	7.570
20529055	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	60	60	7.090

Dni	Plan Estudios	Creditos Superados	Creditos matriculados	Media Expte.
20531032	Grado en Educación Social (Plan 2011)	60	60	7,120
23285138	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	84	54	8,010
23294576	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	54	66	7,380
23309785	Grado en Psicología (Plan 2010)	150	60	6,630
23331530	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	114	66	7,960
23333914	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	60	60	8,220
23954356	Grado en Psicología (Plan 2010)	102	60	6,290
25735648	Grado en Derecho (Plan 2010)	137	53	6,340
26248231	Grado en Educación Social (Plan 2011)	120	60	6,990
26262138	Grado en Historia (Plan 2010)	60	60	9,020
26503611	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)	120	60	7,750
26505341	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	60	60	7,680
26832939	Grado en Enfermería (Plan 2009)	60	60	8,220
26974819	Grado en Psicología (Plan 2010)	96	60	5,880
31001283	Grado en Psicología (Plan 2010)	174	42	6,840
31022548	Grado en Educación Social (Plan 2011)	120	60	6,980
42412528	Grado en Educación Primaria (Plan 2010)	120	72	7,320
44668760	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	108	72	6,790
45600131	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	132	54	5,700
45600195	Grado en Educación Primaria (Plan 2010)	108	58	7,080
45602067	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	108	60	6,520
45606564	Grado en Psicología (Plan 2010)	48	72	6,230
45607450	Grado en Enfermería (Plan 2009)	120	60	8,340
45607458	Grado en Educación Primaria (Plan 2010)	150	78	7,050
45608433	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	72	54	6,270
45900121	Grado en Educación Primaria (Plan 2010)	102	72	7,140
45900230	Grado en Psicología (Plan 2010)	180	54	7,300
45900788	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	132	60	6,150
45901328	Grado en Enfermería (Plan 2009)	114	66	7,910
45901386	Grado en Psicología (Plan 2010)	120	60	6,920
45901451	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	120	60	6,870
45901613	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	60	60	7,260
48635121	Grado en Educación Primaria (Plan 2010)	186	66	7,120
48640371	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	75	60	7,370
48704389	Grado en Educación Primaria (Plan 2010)	120	58	7,610
48706673	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	84	54	7,360
48755047	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	110	70	6,440
48848334	Grado en Derecho (Plan 2010)	56	78	5,810
49176648	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	120	60	7,280
49245889	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	60	60	7,700
53571641	Grado en Psicología (Plan 2010)	156	78	6,230
53713123	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	60	60	9,100
53713689	Grado en Psicología (Plan 2010)	78	60	6,050
53744337	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	70,5	60	6,310

Dni	Plan Estudios	Creditos Superados	Creditos matriculados	Media Expte.
54100199	Grado en Derecho (Plan 2010)	60	60	7.900
54104032	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	66	30	7.930
54104032	Grado en Química (Plan 2009)	108	72	8.570
54104455	Grado en Derecho (Plan 2010)	120	48	6.470
54104975	Grado en Química (Plan 2009)	60	60	5.930
54119336	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	120	60	8.250
54138734	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	96	78	6.500
54138769	Grado en Historia (Plan 2010)	126	60	8.050
54138867	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	96	66	5.720
54140564	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	90	60	7.290
54141197	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	60	78	6.400
54142653	Grado en Derecho (Plan 2010)	50	65	6.420
54143295	Grado en Derecho (Plan 2010)	58	73	5.850
54144221	Grado en Psicología (Plan 2010)	120	60	6.640
54144447	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	84	45	6.100
54146525	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	108	60	6.840
54201891	Grado en Derecho (Plan 2010)	49	65	5.990
54203430	Grado en Educación Social (Plan 2011)	54	66	6.380
54310159	Grado en Enfermería (Plan 2009)	60	60	6.840
57971352	Grado en Psicología (Plan 2010)	60	60	5.880
72468569	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	162	54	7.400
72795926	Grado en Educación Social (Plan 2011)	132	60	7.040
74440677	Grado en Enfermería (Plan 2009)	108	72	6.730
74744378	Grado en Derecho (Plan 2010)	154	53	6.560
74745356	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	60	60	7.150
75266287	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	126	48	6.240
75268984	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	84	66	6.900
75270492	Grado en Psicología (Plan 2010)	156	72	7.590
75576412	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	120	54	6.830
75714829	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	84	66	6.680
75722638	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	60	60	7.900
75724757	Grado en Derecho (Plan 2010)	103	77	5.570
75724889	Grado en Psicología (Plan 2010)	54	60	5.930
75726700	Grado en Educación Primaria (Plan 2010)	120	60	7.060
75728462	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	114	60	7.310
75729167	Grado en Educación Primaria (Plan 2010)	120	60	7.680
75939299	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	54	66	6.710
76589217	Grado en Psicología (Plan 2010)	48	72	6.510
76631455	Grado en Derecho (Plan 2010)	52	68	6.390
76632884	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	60	60	6.990
76633115	Grado en Derecho (Plan 2010)	60	60	8.310
76633838	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	66	60	8.330
76636119	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	120	60	7.370
76657735	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	114	60	6.550



Dni	Plan Estudios	Creditos Superados	Creditos matriculados	Media Expte.
76658708	Grado en Turismo (Plan 2010)	102	78	6,080
76659102	Grado en Historia (Plan 2010)	102	60	6,120
76659985	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	120	60	8,030
76660416	Grado en Química (Plan 2009)	72	75	5,360
76660618	Grado en Enfermería (Plan 2009)	54	66	7,100
76660632	Grado en Psicología (Plan 2010)	120	60	8,100
76660782	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	156	48	8,250
76661505	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	66	54	5,720
76662125	Grado en Derecho (Plan 2010)	120	66	7,310
76664196	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	150	60	6,030
76664436	Grado en Educación Social (Plan 2011)	60	60	7,950
76664715	Grado en Psicología (Plan 2010)	60	60	7,330
76666052	Grado en Enfermería (Plan 2009)	120	60	7,450
76666173	Grado en Enfermería (Plan 2009)	108	72	7,210
77142440	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	174	66	7,110
77151542	Grado en Psicología (Plan 2010)	66	66	6,510
77151882	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	60	60	7,690
77153211	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	114	66	6,440
77153450	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	114	66	7,140
77153479	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)	120	66	7,710
77153678	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	120	60	6,100
77154133	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	132	60	6,220
77154177	Grado en Derecho (Plan 2010)	88	58	6,980
77154416	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	72	60	6,120
77154831	Grado en Turismo (Plan 2010)	75	75	5,860
77155702	Grado en Derecho (Plan 2010)	51	60	6,870
77157599	Grado en Turismo (Plan 2010)	144	66	5,650
77157643	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	114	66	6,260
77157681	Grado en Educación Primaria (Plan 2010)	120	60	7,720
77158627	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	72	30	5,760
77158629	Grado en Derecho (Plan 2010)	60	60	6,680
77159154	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	60	60	7,000
77159758	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)	120	60	7,490
77167073	Grado en Turismo (Plan 2010)	48	48	5,750
77168388	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	102	66	6,890
77168552	Grado en Derecho (Plan 2010)	120	60	6,920
77168852	Grado en Enfermería (Plan 2009)	60	60	7,400
77170913	Grado en Turismo (Plan 2010)	99	78	6,010
77170985	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	66	60	6,760
77171025	Grado en Turismo (Plan 2010)	54	60	7,210
77239098	Grado en Enfermería (Plan 2009)	120	60	7,850
77240922	Grado en Enfermería (Plan 2009)	114	66	7,730
77242560	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	96	66	6,230
77244678	Grado en Psicología (Plan 2010)	60	60	6,670

Dni	Plan Estudios	Creditos Superados	Creditos matriculados	Media Expte.
77245015	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	60	60	8,640
77245515	Grado en Química (Plan 2009)	60	60	8,050
77246177	Grado en Psicología (Plan 2010)	120	60	6,410
77247384	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	66	60	5,660
77248899	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	66	66	5,360
77249687	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	60	60	8,070
77376005	Grado en Enfermería (Plan 2009)	120	60	8,050
77388420	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	60	60	6,300
77438994	Grado en Psicología (Plan 2010)	60	60	6,800
77485051	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	132	60	6,680
77485173	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	60	60	7,200
77485228	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	54	66	6,200
77599202	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	120	60	6,370
77649345	Grado en Psicología (Plan 2010)	78	66	6,380
77656141	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	54	66	7,990
77657108	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	60	60	7,370
77703380	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	120	60	7,060
77838411	Grado en Educación Infantil (Plan 2010)	114	54	6,580
78035898	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	120	60	7,120
78553713	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	90	60	7,400
78587843	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	90	60	7,840
79030310	Grado en Psicología (Plan 2010)	48	66	6,500
80100072	Grado en Psicología (Plan 2010)	54	66	5,790

### Solicitantes Excluidos

#### Programa: Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles SICUE

Dni	Plan Estudios	Creditos Superados	Creditos matriculados	Media Expte.	Exclusiones Globales
X3814783	Grado en Química (Plan 2009)	36	42	6,420	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
X4529324	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	30	78	6,700	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
X5274557	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	0	60	0,000	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
X7292489	Grado en Química (Plan 2009)	42	60	7,110	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
X9053944	Grado en Humanidades (Plan 2010)	234	6	6,040	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS MATRICULADOS
04635671	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	36	72	6,200	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
12508758	Grado en Química (Plan 2009)	42	78	5,630	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
23293808	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	42	75	6,870	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
23330829	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	0	69	0,000	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
26500373	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	0	66	0,000	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
32088833	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	36	72	6,230	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
54102817	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	192	24	6,400	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS MATRICULADOS
74738847	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	24	66	5,350	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
75729520	Grado en Turismo (Plan 2010)	189	27	5,860	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS MATRICULADOS
75729915	Grado en Psicología (Plan 2010)	0	60	0,000	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
76660949	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	0	60	0,000	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS
77153412	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	42	78	6,900	SIN Nº MÍNIMO DE CRÉDITOS SUPERADOS

## SICUE 2017-18

## Listado Provisional de Adjudicación de Plazas

## Programa: Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles SICUE

Dni	Creditos Superados	Media Exp	Total Baremo	Prof.	Cod. Universidad	Universidad	País	Total
AM558592	72	5,40	5,40	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
X2505022	84	6,47	6,47	1	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
X3381606	46	5,84	0,00			Sin plaza (*)		
X4096417	120	6,35	6,35	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
X5262019	120	6,77	6,77	1	E SALAMAN02	Universidad de Salamanca	España	9 Meses
X5339949	66	6,92	6,92	1	E SALAMAN02	Universidad de Salamanca	España	5 Meses
X6077745	114	6,17	6,17	2	E BARCEL01	Universidad de Barcelona	España	9 Meses
X7878498	54	6,60	6,60	1	E MADRID26	Universidad Rey Juan Carlos I	España	9 Meses
X8320571	162	6,65	6,65	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
Y0610233	192	6,71	6,71	1	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
Y2937453	120	7,26	7,26	2	E BARCEL01	Universidad de Barcelona	España	5 Meses
14312501	210	6,11	6,11	1	E BARCEL01	Universidad de Barcelona	España	5 Meses
14633997	132	7,69	7,69	1	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
15425733	144	6,91	6,91	1	E VALENCI02	Universitat Politècnica de València	España	9 Meses
15428662	83	6,01	0,00			Sin plaza (*)		
15428822	198	6,47	6,47	1	E MADRID05	Universidad Politécnica de Madrid	España	9 Meses
15428841	102	6,80	6,80	2	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
15429129	54	7,57	7,57	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
15484611	84	7,27	7,27	1	E CORDOBA01	Universidad de Córdoba	España	5 Meses
15521397	96	7,20	7,20	2	E CORDOBA01	Universidad de Córdoba	España	5 Meses
15522484	60	7,44	7,44	1	E SEVILLA03	Universidad Pablo de Olavide	España	9 Meses
17483331	120	7,04	7,04	1	E SALAMAN02	Universidad de Salamanca	España	5 Meses
17483527	114	6,39	6,39	2	E BARCEL003	Universitat Politècnica de Catalunya	España	9 Meses
17483825	60	6,62	6,62	2	E SALAMAN02	Universidad de Salamanca	España	9 Meses
20067112	60	7,08	7,08	2	E CADIZ01	Universidad de Cádiz	España	9 Meses
20226151	120	7,57	7,57	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
20529055	60	7,09	0,00			Sin plaza (*)		
20531032	60	7,12	7,12	1	E CORDOBA01	Universidad de Córdoba	España	5 Meses
23285138	84	8,01	8,01	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
23294576	54	7,38	7,38	1	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España	9 Meses
23309785	150	6,63	6,63	1	E SANTIAGO1	Universidad de Santiago de Compostela	España	9 Meses
23331530	114	7,96	7,96	1	E MURCIA01	Universidad de Murcia	España	9 Meses

Dni	Creditos Superados	Media Exp	Total Baremo	Prof.	Cod. Universidad	Universidad	País	Total
23333914	60	8,22	8,22	1	E SEVILLA01	Universidad de Sevilla	España	9 Meses
23954356	102	6,29	6,29	2	E MURCIA01	Universidad de Murcia	España	9 Meses
25735648	137	6,34	6,34	2	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	5 Meses
26248231	120	6,99	0,00			Sin plaza (*)		
26262138	60	9,02	9,02	1	E SEVILLA01	Universidad de Sevilla	España	9 Meses
26503611	120	7,75	7,75	1	E MADRID04	Universidad Autónoma de Madrid	España	9 Meses
26505341	60	7,68	7,68	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
26832939	60	8,22	8,22	1	E CADIZ01	Universidad de Cádiz	España	9 Meses
26974819	96	5,88	0,00			Sin plaza (*)		
31001283	174	6,84	6,84	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
31022548	120	6,98	6,98	2	E CORDOBA01	Universidad de Córdoba	España	5 Meses
42412528	120	7,32	7,32	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
44668760	108	6,79	6,79	1	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
45600131	132	5,70	5,70	2	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
45600195	108	7,08	0,00			Sin plaza (*)		
45602067	108	6,52	6,52	1	E SEVILLA03	Universidad Pablo de Olavide	España	9 Meses
45606564	48	6,23	0,00			Sin plaza (*)		
45607450	120	8,34	8,34	1	E MURCIA01	Universidad de Murcia	España	9 Meses
45607458	150	7,05	7,05	1	E SEVILLA01	Universidad de Sevilla	España	9 Meses
45608433	72	6,27	6,27	1	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España	9 Meses
45900121	102	7,14	0,00			Sin plaza (*)		
45900230	180	7,30	7,30	1	E MADRID03	Universidad Complutense de Madrid	España	9 Meses
45900788	132	6,15	6,15	1	E SEVILLA03	Universidad Pablo de Olavide	España	9 Meses
45901328	114	7,91	7,91	1	E MADRID26	Universidad Rey Juan Carlos I	España	9 Meses
45901386	120	6,92	6,92	1	E JAEN01	Universidad de Jaén	España	9 Meses
45901451	120	6,87	6,87	1	E TENERIF01	Universidad de La Laguna	España	9 Meses
45901613	60	7,26	7,26	2	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
48635121	186	7,12	7,12	1	E MADRID04	Universidad Autónoma de Madrid	España	6 Meses
48640371	75	7,37	7,37	1	E ALICANT01	Universidad de Alicante	España	5 Meses
48704389	120	7,61	7,61	1	E TENERIF01	Universidad de La Laguna	España	9 Meses
48706673	84	7,36	7,36	2	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	9 Meses
48755047	110	6,44	6,44	3	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España	9 Meses
48848334	56	5,81	5,81	1	E MURCIA01	Universidad de Murcia	España	9 Meses
49176648	120	7,28	7,28	1	E SEVILLA01	Universidad de Sevilla	España	9 Meses
49245889	60	7,70	0,00			Sin plaza (*)		
53571641	156	6,23	6,23	2	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	5 Meses
53713123	60	9,10	9,10	1	E TENERIF01	Universidad de La Laguna	España	9 Meses
53713689	78	6,05	0,00			Sin plaza (*)		
53744337	70	6,31	6,31	1	E VALENCI02	Universitat Politècnica de València	España	9 Meses
54100199	60	7,90	7,90	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	5 Meses
54104032	108	8,57	8,57	1	E MADRID05	Universidad Politécnica de Madrid	España	9 Meses
54104455	120	6,47	6,47	2	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
54104975	60	5,93	5,93	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses

Dni	Creditos Superados	Media Exp	Total Baremo	Prof.	Cod. Universidad	Universidad	País	Total
54119336	120	8,25	8,25	1	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España	9 Meses
54138734	96	6,50	6,50	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	9 Meses
54138769	126	8,05	8,05	1	E BARCELO02	Universitat Autònoma de Barcelona	España	9 Meses
54138867	96	5,72	5,72	2	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	9 Meses
54140564	90	7,29	7,29	1	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
54141197	60	6,40	6,40	1	E BILBAO01	Universidad del País Vasco	España	9 Meses
54142653	50	6,42	6,42	2	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	9 Meses
54143295	58	5,85	5,85	1	E VALENCI01	Universidad de Valencia	España	9 Meses
54144221	120	6,64	6,64	1	E VALENCI11	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	España	9 Meses
54144447	84	6,10	6,10	1	E CORDOBA01	Universidad de Córdoba	España	9 Meses
54146525	108	6,84	6,84	1	E TENERIF01	Universidad de La Laguna	España	9 Meses
54201891	49	5,99	5,99	1	E VALENCI01	Universidad de Valencia	España	9 Meses
54203430	54	6,38	6,38	1	E CORDOBA01	Universidad de Córdoba	España	5 Meses
54310159	60	6,84	6,84	3	E CORDOBA01	Universidad de Córdoba	España	5 Meses
57971352	60	5,88	0,00			Sin plaza (*)		
72468569	162	7,40	7,40	1	E BILBAO01	Universidad del País Vasco	España	9 Meses
72795926	132	7,04	0,00			Sin plaza (*)		
74440677	108	6,73	6,73	1	E ALICANTO1	Universidad de Alicante	España	9 Meses
74744378	154	6,56	6,56	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	5 Meses
74745356	60	7,15	7,15	2	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
75266287	126	6,24	6,24	1	E MADRID26	Universidad Rey Juan Carlos I	España	9 Meses
75268984	84	6,90	6,90	1	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España	9 Meses
75270492	156	7,59	7,59	1	E VALENCI11	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	España	9 Meses
75576412	120	6,83	6,83	1	E BILBAO01	Universidad del País Vasco	España	9 Meses
75714829	84	6,68	6,68	1	E MURCIA01	Universidad de Murcia	España	10 Meses
75722638	60	7,90	7,90	1	E TENERIF01	Universidad de La Laguna	España	9 Meses
75724757	103	5,57	5,57	1	E SEVILLA03	Universidad Pablo de Olavide	España	9 Meses
75724889	54	5,93	0,00			Sin plaza (*)		
75726700	120	7,06	7,06	1	E SALAMAN02	Universidad de Salamanca	España	9 Meses
75728462	114	7,31	7,31	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
75729167	120	7,68	7,68	1	E ALICANTO1	Universidad de Alicante	España	5 Meses
75939299	54	6,71	6,71	2	E SEVILLA01	Universidad de Sevilla	España	9 Meses
76589217	48	6,51	6,51	2	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
76631455	52	6,39	6,39	2	E MADRID26	Universidad Rey Juan Carlos I	España	9 Meses
76632884	60	6,99	6,99	1	E VALENCI08	Universidad Cardenal Herrera-CEU	España	9 Meses
76633115	60	8,31	8,31	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
76633838	66	8,33	8,33	1	E SEVILLA01	Universidad de Sevilla	España	9 Meses
76636119	120	7,37	7,37	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
76657735	114	6,53	6,53	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	9 Meses
76658708	102	6,08	6,08	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
76659102	102	6,12	6,12	2	E SEVILLA01	Universidad de Sevilla	España	9 Meses
76659985	120	8,03	8,03	1	E SALAMAN02	Universidad de Salamanca	España	5 Meses
76660416	72	5,36	5,36	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses

Dni	Creditos Superados	Media Exp	Total Baremo	Prof.	Cod. Universidad	Universidad	País	Total
76660618	54	7,10	0,00			Sin plaza (*)		
76660632	120	8,10	8,10	1	E SEVILLA01	Universidad de Sevilla	España	9 Meses
76660782	156	8,25	8,25	1	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España	9 Meses
76661505	66	5,72	5,72	2	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
76662125	120	7,31	7,31	1	E SEVILLA03	Universidad Pablo de Olavide	España	9 Meses
76664196	150	6,03	6,03	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	5 Meses
76664436	60	7,95	7,95	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
76664715	60	7,33	7,33	1	E SEVILLA01	Universidad de Sevilla	España	9 Meses
76666052	120	7,45	7,45	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
76666173	108	7,21	0,00			Sin plaza (*)		
77142440	174	7,11	7,11	1	E TENERIF01	Universidad de La Laguna	España	5 Meses
77151542	66	6,51	6,51	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	9 Meses
77151882	60	7,69	7,69	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	9 Meses
77153211	114	6,44	6,44	1	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España	5 Meses
77153450	114	7,14	0,00			Sin plaza (*)		
77153479	120	7,71	7,71	1	E MADRID04	Universidad Autónoma de Madrid	España	9 Meses
77153678	120	6,10	6,10	1	E SALAMAN02	Universidad de Salamanca	España	9 Meses
77154133	132	6,22	6,22	2	E MADRID14	Universidad Carlos III	España	9 Meses
77154177	88	6,98	6,98	1	E SALAMAN02	Universidad de Salamanca	España	9 Meses
77154416	72	6,12	6,12	1	E BILBAO01	Universidad del País Vasco	España	9 Meses
77154831	75	5,86	5,86	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
77155702	51	6,87	6,87	1	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
77157599	144	5,65	5,65	1	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España	9 Meses
77157643	114	6,26	6,26	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	5 Meses
77157681	120	7,72	7,72	1	E ALICANT01	Universidad de Alicante	España	5 Meses
77158627	72	5,76	5,76	2	E TENERIF01	Universidad de La Laguna	España	9 Meses
77158629	60	6,68	6,68	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
77159154	60	7,00	7,00	2	E ALICANT01	Universidad de Alicante	España	9 Meses
77159758	120	7,49	7,49	1	E MURCIA05	Universidad Católica San Antonio, de Murcia	España	5 Meses
77167073	48	5,75	5,75	2	E CASTELL01	Universitat Jaume I	España	9 Meses
77168388	102	6,89	6,89	1	E SEVILLA03	Universidad Pablo de Olavide	España	9 Meses
77168552	120	6,92	6,92	1	E MADRID04	Universidad Autónoma de Madrid	España	9 Meses
77168852	60	7,40	0,00			Sin plaza (*)		
77170913	99	6,01	6,01	2	E CORDOBA01	Universidad de Córdoba	España	9 Meses
77170985	66	6,76	6,76	1	E MADRID26	Universidad Rey Juan Carlos I	España	9 Meses
77171025	54	7,21	7,21	1	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España	9 Meses
77239098	120	7,85	7,85	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
77240922	114	7,73	7,73	1	E MADRID04	Universidad Autónoma de Madrid	España	9 Meses
77242560	96	6,23	6,23	2	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
77244678	60	6,67	6,67	2	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
77245015	60	8,64	8,64	1	E MADRID05	Universidad Politécnica de Madrid	España	9 Meses
77245515	60	8,05	8,05	1	E MALAGA01	Universidad de Málaga	España	9 Meses
77246177	120	6,41	6,41	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	9 Meses

Dni	Creditos Superados	Media Exp	Total Baremo	Prof.	Cod. Universidad	Universidad	País	Total
77247384	66	5,66	5,66	1	E SALAMAN02	Universidad de Salamanca	España	9 Meses
77248899	66	5,36	5,36	1	E TENERIF01	Universidad de La Laguna	España	9 Meses
77249687	60	8,07	8,07	1	E SEVILLA01	Universidad de Sevilla	España	9 Meses
77376005	120	8,05	8,05	1	E JAEÑ01	Universidad de Jaén	España	5 Meses
77388420	60	6,30	6,30	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
77438994	60	6,80	6,80	1	E MADRID03	Universidad Complutense de Madrid	España	9 Meses
77485051	132	6,68	6,68	1	E GRANADA01	Universidad de Granada	España	9 Meses
77485173	60	7,20	7,20	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	9 Meses
77485228	54	6,20	6,20	1	E ZARAGOZ01	Universidad de Zaragoza	España	9 Meses
77599202	120	6,37	0,00			Sin plaza (*)		
77649345	78	6,38	0,00			Sin plaza (*)		
77656141	54	7,99	7,99	2	E SEVILLA03	Universidad Pablo de Olavide	España	9 Meses
77657108	60	7,37	7,37	1	E MADRID04	Universidad Autónoma de Madrid	España	6 Meses
77703380	120	7,06	7,06	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	5 Meses
77838411	114	6,58	6,58	3	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	5 Meses
78035898	120	7,12	7,12	1	E BARCELO01	Universidad de Barcelona	España	5 Meses
78553713	90	7,40	7,40	1	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España	9 Meses
78587843	90	7,84	7,84	1	E LAS-PAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España	9 Meses
79030310	48	6,50	6,50	3	E ZARAGOZ01	Universidad de Zaragoza	España	9 Meses
80100072	54	5,79	0,00			Sin plaza (*)		

(\*) En espera de destino en la adjudicación definitiva

lunes, 27 de marzo de 2017

EL VICERECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo: Julián Cuevas González



## IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS

### IV. ADJUDICACIONES DE CONTRATOS.

RESOLUCIÓN del Rector núm. 294, de 17 de marzo de 2017, de adjudicación de contrato.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 14 de febrero de 2017 y número 155, y una vez baremados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento al licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa para el Servicio de mejora genética de la polinización y el cuajado del fruto como alternativas al uso de hormonas sintéticas en calabacín, (Financiación: Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía 100%), (Expediente 659.16).

Una vez comprobado que la documentación aportada por la empresa clasificada en primer lugar, se ajusta el requerimiento realizado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Almería me atribuyen en materia de contratación,

**ESTE RECTORADO** ha resuelto adjudicar el contrato de referencia a la empresa:

GREEN BREEDING BIOTECH, S.L., con C.I.F.: B-04835633, y domicilio social en Almería, calle Mariana Pineda, 4, por ser la oferta económicamente más ventajosas, en los términos de: El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos que regulan este expediente de contratación, su propuesta técnica y económica y por un importe de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS EUROS (27.500 – Euros) IVA Excluido, en todo aquello que mejore las condiciones mínimas establecidas en este expediente de contratación.